

anuario
ESTVDIANTES
2024



Laboratorio de Control de Calidad
y asistencia técnica a la construcción



Consultoría Técnica Reglamentaria
Implantación Sistemas ISO, Mercado CE, Cumplimiento Legal
Ambiental, Seguridad Alimentaria, IFS.BRC



Polígono Los Olivares- C/ Escañuela, parcela 20 - 23009 Jaén
+34 953 234 279 / +34 953 963 070

anuario
ESTVDIANTES
2024









DIRECTOR

Eduardo García Lendínez

SUBDIRECTOR

Antonio Casado Tendero

COORDINADOR DE PATROCINIOS

Manuel Utrera García

PORTADA

Jesús Trigo Zurita

COLABORADORES LITERARIOS

Juan Jesús Cañete Olmedo

Antonio Casado Tendero

Miguel Ángel Colmenero Gallardo

Miguel Ángel Fernández Cruz

Daniel García Gómez

José Luis García López

Vicente Izquierdo Cañada

Francisco José Latorre Díaz

Juan Pedro Lendínez Padilla

Ana López García

Manuel Mata Padilla

Alejandro Mora Raya

Luis Morales Quesada

Cristina Peñas Marín

José Joaquín Quesada Quesada

Jesús Trigo Zurita

María Troyano Reche

Equipo del paso del Señor

Fabricanía General

Tuna Universitaria de Distrito de Jaén

Real Monasterio de Santa Clara

FOTOGRAFÍAS

Jesús Argudo

Blas Castillo Peragón

Jesús Cobos

Javier García Molina

Antonio Gutiérrez Espantaleón

Francisco José Latorre Díaz

Julio López Galán

José Ángel Melero

Pedro Oya

Manuel Quesada Titos

Jesús Trigo Zurita

Felipe Utrera García

Dep. Legal: J 79-2023

ISSN 2952-4083

S U M A R I O

EDITORIAL

La consolidación del cambio 7

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Vive tu hermandad 10

CARTA PASTORAL DEL OBISPO

Subamos a Jerusalén 14

MENSAJE DEL CAPELLÁN

Contemplar en la cruz la misericordia de Dios 18

FORMACIÓN FRANCISCANA

Francisco de Asís. Fuerza atractiva de Francisco (II) 22

VIDA DE HERMANDAD

Memoria Gráfica 26

PATRIMONIO

Plenitudo in gratia, omnipotentia et omniscientia 56
Simpecado 61

Editado en Jaén por la Ilustre y Franciscana Cofradía del Stmo. Cristo de las Misericordias y Ntra. Sra. de las Lágrimas (Estudiantes)

Imprime: Gráficas la Paz de Torredonjimeno

S U M A R I O

HISTORIA

Aproximación a la iconografía de Santa Clara de Asís **74**

La iglesia de La Merced: Nuevos datos sobre su vida, capillas e imágenes (S. XIX-XX) **85**

El convento de Santa Clara a mediados del siglo XVII: sus abadesas y mayordomos **99**

El quinario donado por Pedro José Padilla **115**

FORMACIÓN

Acercamiento a la evolución histórica del culto externo desde su origen hasta el siglo XIX. El caso de las cofradías penitenciales de Jaén **126**

Las insignias en el cortejo procesional y su significado **131**

El origen de la caridad en las cofradías (II) **136**

Conservación y limpieza de enseres **139**

Las hermandades como refugio de Misericordia **144**

Origen y procedencia de la advocación “Lágrimas” **147**

Misericordia en Baeza **152**

ENTREVISTA AL PREGONERO

Tuna Universitaria de Distrito de Jaén **158**

COLUMNA DE DEBATE

¿Se deben publicar fotografías de imágenes durante el proceso de restauración? **166**

IN MEMORIAM

Trinidad Adán Romera **174**

Ángel María García Gómez **175**

Jesús Trigo Damas **176**







EDITORIAL

La consolidación del cambio

Tras afrontar el pasado año el valiente y difícil reto de transformar la publicación cuaresmal de nuestra Cofradía, el siguiente objetivo es la consolidación, ya que la mayor dificultad no reside en acometer un cambio drástico, sino en consolidarlo; y ese es el arduo trabajo que nos ha ocupado en este segundo número del renovado anuario que estrenamos hace ahora un año.

La historia y la formación continúan siendo la piedra angular sobre la que se construye esta edición, pero en esta ocasión hemos querido reservarle un lugar especial a la riqueza emocional de las advocaciones de nuestros Sagrados Titulares, Misericordias y Lágrimas, realzando su simbología e indagando en cada una de ellas.

La *Misericordia*, ese atributo divino que abraza con compasión infinita, que para los hermanos de los Estudiantes encuentra su expresión palpable en la talla del antiquísimo Cristo que procesionamos cada Lunes Santo. Esta advocación nos recuerda la importancia de la benevolencia y el perdón en nuestras vidas, y es la fuente que ilumina nuestra marcha cotidiana.

En contraste, las *Lágrimas* representan un lamento silencioso, un testimonio conmovedor de la pasión y el sufrimiento. La imagen de la Virgen nos muestra el rostro ensombrecido por el dolor, y nos invita a reflexionar sobre la fragilidad humana y a encontrar consuelo en la espiritualidad compartida. En cada lágrima que cae, vemos una conexión profunda entre la divinidad y la experiencia terrenal.

Inmersos en una nueva Cuaresma, y con la esperanza de que estas advocaciones que han perdurado a lo largo del tiempo -y que tantas devociones han despertado- continúen sirviéndonos de faro, nos ponemos en manos del Altísimo para que la gracia divina y la compasión iluminen cada paso de nuestro camino. ■

Superlimpieza COLON

ESPECIALIDAD EN LA LIMPIEZA DE ROPAS DE
VESTIR, ANTE, PIEL, ALFOMBRAS, CORTINAS,
VESTIDOS DE NOVIA, GITANA Y COMUNIÓN,
PAÑOS DE CAMA Y EDREDONES

Plaza de Cervantes, 5 (C/ Colón)

JAÉN



C/ Martínez Molina, 13. Jaén

Paco: 658 58 81 84 • Alberto: 671 84 98 85

academiacarillosala13

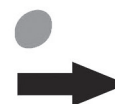


Fabricación de equipos
de limpieza



Pol. Ind Los Olivares C/cazalilla 57, 23009
Teléfono: 953 281 499

autoescuela
speed!
Jaén - Córdoba



Buensalud
ACEITES GUADALQUIVIR



Ctra. Espeluy s/n. Villanueva de la Reina C.P.:23730 Jaén
Teléfono: 953 54 81 65 Whatsapp: 692-64 33 1 7Mail:buensalud@buensalud.es
Web: www.buensalud.es



CARTA DEL HERMANO MAYOR

Vive tu hermandad

Vicente Izquierdo Cañada

Estimados cofrades,
Iniciamos una nueva Cuaresma, que deberá ser como siempre, el tiempo de preparación para la celebración de los grandes misterios de la pasión, muerte y resurrección del Señor, que son el centro de nuestra vida cristiana. En la Cofradía nos disponemos a vivirla con la intensidad, devoción y piedad que centran las numerosas ocasiones en las que nos encontraremos en los próximos días, y es precisamente la intensidad y la concentración de convocatorias lo que nos ha motivado a hacer un reajuste en nuestro calendario cuaresmal, de manera que podamos aliviar el esfuerzo, y a veces la imposibilidad, que suponía desarrollar los principales actos y cultos en un corto periodo. Este reajuste, por tanto, no suprime nada, sino que intenta acomodar en la agenda cofrade todas las actividades, dotando a la programación de una mayor racionalidad temporal, que ya por lo pronto nos permitirá disfrutar de más días en la Parroquia de la Merced con la presencia de nuestros sagrados titulares juntos.

Además, será una Cuaresma en la que viviremos un momento especialísimo con el Pregón del Estudiante, que cambia de escenario, y que pretendemos que dé un nuevo impulso a este entrañable acto que culminará con la cena

de hermandad, cita que esperamos reavivar; estoy seguro de que la Tuna Universitaria de Distrito de Jaén, con la que tantos lazos afectivos mantenemos, anunciará como nunca el ansiado Lunes Santo.

Los esfuerzos de este gran equipo que es la Junta de Gobierno que me honro en presidir, se vienen centrando no solo en cumplir con lo que prescriben nuestros estatutos en cuanto a culto, caridad, convivencia y formación, sino que hemos puesto también el acento en el aspecto patrimonial de la Cofradía. Para ello, no solo tendremos algunos destacados estrenos este Lunes Santo, sino que se han restaurado piezas que, por desgaste, precisaban una intervención. Sin embargo, el gran proyecto de reparación que trata de ejecutar esta Junta de Gobierno aún no ha podido llevarse a cabo en tanto que los permisos necesarios aún no han sido emitidos; me refiero a la reparación de la techumbre de la capilla de Nuestras Señora de las Lágrimas en la Parroquia de la Merced. Como todos sabéis, la misma presenta provisionalmente una reja metálica como protección -insuficiente-, de posibles desprendimientos de la bóveda, que hacen necesaria una reparación desde el exterior. La Cofradía está a la espera de recibir de la Gerencia Municipal de Urbanismo la correspondiente licencia de obra; a este respecto, espero poder informar a la



mayor brevedad posible del inicio de los trabajos que doten a la capilla de la seguridad y funcionalidad necesarias para que nuestra venerada titular, la Santísima Virgen de las Lágrimas, reciba la veneración de cofrades y fieles con garantía y en una remozada capilla, cuya segunda fase será una nueva decoración.

A vosotros, cofrades, os invito y animo a tomar parte en cuantas ocasiones nos proporcionará la Cofradía en esta Cuaresma y en la próxima Semana Santa, para que vivamos en comunidad y participemos de la liturgia de los sagrados días centrales de nuestra Fe.

A ti, nazareno, mantilla, costalero o acólito, te llamo para que un año más, el Lunes Santo ocupes tu puesto y hagas más grande aún a nuestra Cofradía.

A ti, hermano que dudas si participar en la procesión de penitencia o que ni tan siquiera te lo has planteado, te lanzo este mensaje: vive la experiencia; disfruta de sentirte plenamente cofrade en el día más grande de nuestra hermandad. Disfrútala y compártela.

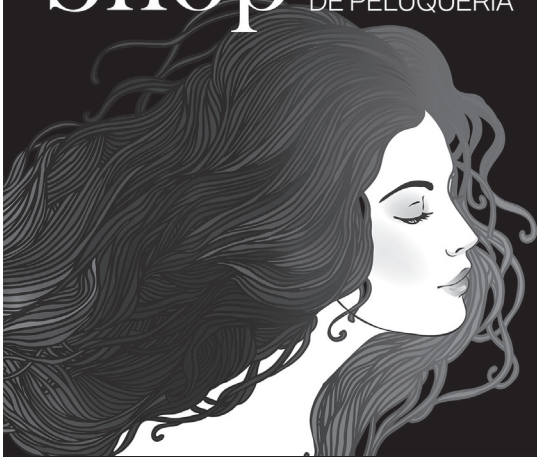
Recibid un fraternal abrazo en Cristo. ■



ESPECIALISTAS EN CONFECCIÓN DE CORTINAS

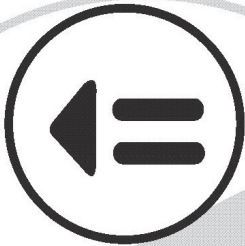
Doctor Civera 1, local – T. 953 23 77 04
meryancortinasyhogar@gmail.com

BEAUTY
Shop TU TIENDA
DE PELUQUERÍA



**TODO PARA EL PROFESIONAL
DE LA PELUQUERÍA**

CALLE ALBANCHEZ DE MÁGINA 33
23009 JAEN
TLF. 953871569



AYMAR
ILUMINACIÓN
 Avda. de Madrid 15 , bajo
 953 27 23 11
 Jaén

INSTALACIONES ELECTRICAS CERTIFICADOS INSTALACIÓN ESTUDIOS ENERGÉTICOS

ESPECIALISTAS
 EN **LED**

Café -Bar
PARIS



Raciones, tapas variadas
Excelente cocina

Más de 50 años a su servicio

Calle Hurtado, 25 - Jaén
Tlf.: 953 242 731

CAFÉ BAR CASA ROBERT



“LA PARADITA”

C/. Colón, 2
JAÉN

953 082 225 - 662 929 846



Mercado San Francisco
 Sector 4º Puesto
 Jaén

Móvil: 626 429 972
T. 953 237 309



CARTA PASTORAL DEL OBISPO

Subamos a Jerusalén

Sebastián Chico Martínez

«Ahora es el tiempo de la gracia, ahora es el día de la salvación».
(2Co 6,2)

Queridos fieles diocesanos:

Iniciamos el camino de la Santa Cuaresma y, con ella, nuestra subida anual a Jerusalén con Jesús. Un camino de cuarenta días que nos lleva a una meta segura: la Pascua de la Resurrección del Señor, a la victoria de Cristo sobre el pecado y de la Vida sobre la muerte. En este tiempo santo, se abre ante nosotros el gran mensaje que nace de lo más profundo del Misterio Pascual: **el amor desmedido de Dios**, capaz de entregarnos a su propio Hijo para que, muriendo en la cruz, nos muestre hasta donde llega su amor hacia todos y hacia cada uno de nosotros.

Subir a Jerusalén con Jesús, es siempre camino de humildad, de servicio y misericordia, de entrega y sacrificio. Hay que subir al monte, hay que levantar la vista, hay que despejar los ojos y el corazón para poder comprender el sentido de la vida plena. *«Él nos guía hacia lo que es grande, puro; nos guía hacia el aire saludable de las alturas: hacia la vida según la verdad. Nos lleva hacia el amor, nos lleva hacia Dios»* (Benedicto XVI, Domingo de Ramos 2010).

Camino comunitario

Pero no sólo se trata de un camino cronológico hacia el misterio central de nuestra fe, también es un camino comunitario, donde toda la Iglesia, parroquias, Comunidades religiosas, Cofradías y Hermandades, iniciamos numerosas actividades, tanto celebrativas como de piedad popular, que nos ayudarán a preparar la celebración de la Semana Santa.

El papa Francisco en *Evangelii gaudium* se refiere a la piedad popular como un *«lugar teológico al que debemos prestar atención, particularmente a la hora de pensar en la nueva evangelización»*. Sin duda, la **piedad popular** con sus ritos, vivencias y tradiciones, posee un potencial evangelizador que da noticia de Dios al corazón de tantos y tantos de nuestros contemporáneos. Es precisamente por esto que el papa Francisco la califica como un **lugar teológico**, puesto que en ella se da una presencia de Dios que, al encontrarse con la vida de los hombres, alimenta o des-



pierta su fe, en un momento tan particular de la historia como es el que estamos viviendo.

En este tiempo en el que la Iglesia de Jaén quiere subrayar el **Primer Anuncio** como clave para la nueva Evangelización, son las imágenes y los desfiles procesionales, la manera más iconográfica de poder anunciar que Jesucristo entregó su vida por amor al ser humano. Porque la Semana Santa es el resumen de la Buena Noticia, el anuncio de que la esperanza nace por Aquel al que estos días veremos sufrir en la cruz y, con victoria, doblarle el pulso a la muerte. Nuestras Cofradías y su riqueza imaginera, pero sobre todo humana, son las garantes de la tradición y a la vez, poderosas herramientas para el Primer Anuncio, **medio eficaz de evangelización**.

A muchas personas la Cuaresma les puede parecer una palabra sin sentido, sin ninguna actualidad. O bien, un tiempo triste y de angustia. Nada más lejos de la verdad, es una preparación exigente que nos lleva a la Pascua del Señor; para que, renovando y avivando nuestra fe en la luz del Resucitado, acogiendo la gracia derramada en su entrega redentora y renacidos a la nueva vida, seamos **testigos fuertes y valientes** del Amor de Dios. Es el momento de fortalecer nuestra fe, para poder anunciarla y poder vivirla con coherencia en nuestra vida. No basta una fe sostenida con simple rutina y conformismo. Son tiempos estos para despertar como creyentes, abrazarnos fuertemente al Señor y ponernos en pie para servir y evangelizar.

Pero, no hay verdadera evangelización si el hombre no se encuentra con Cristo, si Cristo no toca el corazón y lo cambia, lo transforma, lo envuelve con su amor, solo así

esta experiencia se manifestará en la existencia cotidiana. La evangelización no puede ser un barniz, sino que tiene que impregnar hasta lo más profundo de nuestro ser.

El rito tradicional de la imposición de la ceniza con el que iniciamos el recorrido cuaresmal, va iluminado por las palabras: «*Conviértete y cree en el Evangelio*». Nos recuerda el mensaje inicial de Jesús cuando comenzó su predicación. Llamada a la sinceridad radical, a liberarnos de todo lo que es lastre y hojarasca, apariencia e hipocresía, egoísmo, soberbia y desamor.

También, la liturgia propone decir: «*Polvo eres y en polvo te convertirás*». Estas palabras nos recuerdan nuestra fragilidad, nuestra mortalidad y, al mismo tiempo, la oportunidad de la gracia divina. Mientras estamos en este mundo pensamos que somos los dueños y señores de todo, pero bien sabemos que la vida es pasajera, ninguno va a arraigar en este mundo. Este tiempo nos pide a hacer una pausa, examinar nuestras prioridades y redirigir nuestros corazones hacia Dios. Así pues, imponernos la ceniza, no es un signo anticuado o caduco, sino que es un signo de comienzo de vida y renovación.

Junto con la ceniza, también las prácticas del **ayuno, la abstinencia, la oración y la limosna**, son los signos tradicionales de la Cuaresma. El peligro es que, a base de repetirlos, ya no nos digan nada o que nos conformemos con un cumplimiento literal. Ya los profetas insistían en el espíritu de estos actos. «*Rasgad los corazones, no las vestiduras*», dice Joel. Mirad en profundidad, llegad al corazón, ahí es donde hay que dar la batalla. No sería tan importan-

te el estómago, sino el corazón; no el cuerpo, sino el alma; no la letra, sino el espíritu.

Las privaciones cuaresmales nos han de servir para preguntarnos: ¿de qué necesitaría yo privarme, desprenderme, liberarme? ¿Qué ayunos y abstinencias, más allá de los alimentos materiales, debería yo emprender en mi vida, para ser verdaderamente hijo del Padre?

El desprendimiento de cosas que nos gustan, a lo que apuntan el ayuno y la abstinencia, nos llama a reflexionar sobre tantas personas del mundo que están privadas de cosas necesarias, y lo están porque no tienen más remedio: son privaciones impuestas por las estructuras injustas de nuestro mundo. Y de este modo, el ayuno y la abstinencia nos impulsa a desprendernos voluntariamente de otros bienes, a compartirlos solidariamente, a luchar responsablemente para que en el mundo nadie tenga que pasar por ayunos impuestos cruelmente por las circunstancias trágicas en las que viven.

Camino interior

Pero la Cuaresma es sobre todo un camino interior, un camino espiritual, unos Ejercicios Espirituales. Durante estos días hemos de prepararnos interiormente, para vivir con fuerza la gracia y los dones de la Pascua. Un camino íntimo, donde es más importante lo que Dios quiere hacer con nosotros, que lo que nosotros podamos hacer por Él.

Estos cuarenta días previos a la Pascua, recordamos el tiempo que estuvo Jesús en el desierto. Llamamos desierto a un lugar duro y seco. Llamamos desierto a un tiempo de crisis y tentación. Pero también es un lugar en el que flo-

recen el silencio y la palabra, lugar de escucha y compromiso, de reflexión, de encuentro y oración. Y es un tiempo de crecimiento y decisiones maduras, un tiempo de gracia y amor. «*Por eso, la seduciré, la llevaré al desierto y le hablaré al corazón*» (Os 2, 16). Tiempo y lugar de seducción y enamoramiento, de hablar al corazón. Fue en el desierto donde Dios y su pueblo iniciaron una alianza, una historia de amor y salvación.

Vayamos con Cristo al desierto, dejemos que nos hable al corazón y renovemos nuestra vida. Necesitamos algo más que un simple retoque, o una lista de buenas intenciones. Necesitamos una nueva programación. Se necesitan ojos nuevos, para mirarlo todo de manera diferente y descubrir la huella de Dios. Mente nueva, para cambiar criterios e ideales. Corazón nuevo, el núcleo más íntimo del ser, más limpio, más grande, más fuerte, más misericordioso. Algo debe quemarse y destruirse en nosotros para dar lugar a la novedad de la vida Pascual de Cristo.

Os invito a que, en este tiempo de gracia que es la Cuaresma, creemos espacios y momentos para tratar de escuchar su voz, para contemplarle en su amor presente en nuestra vida; tiempos de silencio, de lectura y escucha de la Palabra, de reflexión de la propia vida. Cuando uno lo encuentra y acoge su Palabra, su voluntad, su voz, la propia vida adquiere nuevas perspectivas, se abre a nuevas posibilidades y compromisos. Su luz, la experiencia de Él nos cambia el corazón.

En este camino cuaresmal celebramos las **24 horas para el Señor**, que tendrán lugar del viernes 8 al sábado 9 de marzo, recordando las palabras de Pablo: «*Llevemos una vida nueva*» (Rm 6,4). En la adoración eucarística encontramos también el sosiego propicio para celebrar el Sacramento de la Reconciliación, cuya experiencia nos lleva a ser misericordiosos con los demás. Con este motivo, presidiré una **Celebración Penitencial** en la S.I. Catedral, el 8



de marzo a las 21 horas, con la que se iniciará las 24 horas para el Señor. Animo a todos cofrades de la ciudad, religiosos y sacerdotes, agentes de pastoral parroquial y demás laicos, a uniros a esta hermosa iniciativa. De igual modo, ruego que en las Parroquias y en las Comunidades religiosas de la Diócesis se programen momentos de adoración al Santísimo, lectura de la Palabra de Dios y celebraciones penitenciales en el contexto de esta celebración.

La Cuaresma es **tiempo de reconciliación** con Dios y con los hermanos. Busquemos, de corazón, esa alegría suprema de estar en paz con Dios, ese gozo interior de sentirlo cerca de nosotros y de vivir de acuerdo con Él en la verdad interior de sentirlo cerca de nosotros y de vivir de acuerdo con Él en la verdad interior de sentirlo cerca de nosotros y de vivir de acuerdo con Él en la verdad interior de sentirlo cerca de nosotros y de vivir de acuerdo con Él en la verdad

Sigue el consejo del Papa Francisco: *«Mira los brazos abiertos de Cristo crucificado, déjate salvar una y otra vez. Y cuando te acerques a confesar tus pecados, cree firmemente en su misericordia que te libera de la culpa. Contempla su sangre derramada con tanto cariño y déjate purificar por ella. Así podrás renacer, una y otra vez»* (Christus vivit, 123).

Con mi afecto y mi bendición.





MENSAJE DEL CAPELLÁN

Contemplar en la cruz la misericordia de Dios

Juan Jesús Cañete Olmedo

Queridos hermanos de la cofradía de los Estudiantes, de nuevo nos encontramos inmersos en la cuaresma, tiempo de gracia que nos debe preparar para vivir la Semana Santa. Una de las enfermedades más comunes de la religión es cuando ésta se reduce a una multiplicidad de actividades que, sin embargo, han perdido su esencia. En este tiempo sagrado, tiempo de conversión, caminemos hacia lo esencial de nuestra devoción que se expresa en el hermoso lema: Misericordia y Lágrimas.

En el cristianismo la idea de la misericordia de Dios es central y dominante. La misericordia se corresponde con la verdad más profunda de un Dios que es amor, y con la verdad interior del hombre que necesita de ese Dios. Todos anhelamos un amor que irrumpa en nuestras vidas sin condiciones; un amor que atraviese las pantallas detrás de las que nos ocultamos para tocar con su mano nuestro tejido más íntimo. Este amor que tanto esperamos se expresa en la misericordia de un Dios que de verdad pueda

decirnos: «Yo te amo así, a pesar de todo, o mejor dicho, con todo, teniéndolo en cuenta todo», o también, «Eres digno de ser amado todo tú, a pesar de, o más bien, con tus cicatrices y heridas».

Este amor se puede experimentar si contemplamos la cruz. ¿Qué es lo que vemos cuando miramos al crucificado? La cruz es el testimonio de la fuerza del mal contra el mismo Hijo de Dios; es el poder del mal que en estos momentos parece no tener freno. En la cruz de Cristo nosotros vemos el toque del amor eterno de Dios sobre las heridas del pecado, que son las que de verdad causan el dolor de la experiencia terrena del hombre. En Cristo se encierra el dolor de la cruz; un dolor que abraza el dolor de todos los hombres de la historia. Como profetizaba Isaías, son nuestras dolencias las que son llevadas; son nuestros dolores los que son soportados; son nuestras rebeldías las que abren su carne; son nuestras culpas las que muelen su cuerpo; son nuestros castigos, que Él soporta, los que nos traen la paz.



Cristo se convierte así en el depositario de toda la culpa de la humanidad. Cristo es el depositario de toda tu culpa y de toda mi culpa, de toda tu vida y de toda mi vida. Personalicemos esto y démonos cuenta de que no es un juego que se repite toda Semana Santa para que el pueblo cristiano tenga algo de que dolerse y algo de que arrepentirse; es una vida humana la que cargó sobre sí todos mis pecados. Una vida que fue considerada impía, maldita, alejada de Dios aún en su muerte. Pero Él era inocente. Su fecundidad proviene precisamente de su don. Pero fijémonos más, al contemplar a Jesús en la cruz no observamos severidad, sino misericordia. No percibimos la recriminación sino la benevolencia. Esto nos llena de esperanza, nos infunde paz, nos llama a la conversión al sentirnos purificados por un perdón inmerecido que se nos da sin medida. Cristo desde la cruz pretende abrazarnos a todos. Esa experiencia de Cristo crucificado, que antepone el abrazo y las caricias de Dios al castigo por nuestros errores y nuestras caídas, hacen que las lágrimas de dolor de María se conviertan en nosotros en lágrimas de conversión. Somos el hijo pródigo que nos arrodillamos ante el Hijo agarrados a las manos de la Madre. Nada puede seguir siendo como antes para quien experimenta la misericordia de Dios al contemplar la cruz.

La muerte de Cristo en la cruz se convierte para nosotros en redención. Y si es un momento de profundo dolor, de negra pena, es al mismo tiempo, un momento de profunda liberación. Mi yo ante ese Cristo crucificado tiene que echarse hacia atrás, ahora es Él el que vive en mí. Este es el momento donde tomamos la condición de discípulo,



los, conscientes de que la cruz forma parte de la vida del cristiano. No hay seguimiento de Jesús, sin tener en cuenta la existencia de la cruz. No podemos pretender contarlos entre los amigos del Señor apartándonos de esa cruz que nos configura con Cristo crucificado y que nos lleva a poder vivir y experimentar la resurrección con Él. Al ser conscientes de que el Señor crucificado vive en nosotros, nos hace comprender que a partir de ahora el Señor redentor redime con nuestras palabras, redime con nuestros corazones, redime con nuestra misericordia, redime con nuestra compromiso como evangelizadores, redime con nuestra obediencia, redime por vivir con delicadeza nuestra vocación. Esta es la auténtica esencia de nuestro ser cristiano vivido con el carisma de nuestro ser cofrade. ■



PRE-ITV • SERVICIO PÚBLICO • ELECTRICIDAD DEL AUTOMÓVIL • AIRE ACONDICIONADO

C/. Europa, s/n (Edif. París) 23006 JAÉN. T. 953 250 964



953889632

683284512

C/ Bernabé Soriano 14
“La Carrera”



@tataboutiqueinfantil



@tatajaen

www.tatamodainfantil.es



FORMACIÓN FRANCISCANA

Francisco de Asís

Fuerza atractiva de Francisco (II)

Real Monasterio de Santa Clara

La colaboración del año pasado, se inició con un breve recorrido histórico-geográfico de Francisco de Asís y su ciudad natal, acompañado de alguna pincelada de la espiritualidad franciscana, concretando en algunos acontecimientos vividos por Francisco en su ciudad y, tratando a la vez de actualizar a nuestro siglo y a nuestras vidas.

En este segundo capítulo, daré una nueva orientación, ofreciendo algunos puntos de reflexión que nos puedan ayudar a configurar cada vez más nuestra conducta al modelo, el “Pobrecillo de Asís”. Me limitaré a señalar o sencillamente insinuar ideas orientadoras en el conocimiento y profundización de un franciscanismo auténtico. Más que definir y mucho menos dogmatizar, intentaré sugerir. En colaboraciones sucesivas, se irán alternando el estilo del primer capítulo y el de este segundo.

Interesa ofrecer ideas de Francisco y Clara y desnudarlas; sembrar su pensamiento en campos vírgenes de prejuicios, de tergiversaciones.

Con acierto se ha escrito: “La espiritualidad franciscana es positiva, afirmativa. Todo en ella está dominado por

el amor”. Francisco que en bosques solitarios exclamaba ¡El Amor no es amado!, llegó a ser, ¡cómo no!, el poeta del amor, que por ser divino, es el más puro, el más hermoso.

Francisco fascinó a su mundo de forma sorprendente, por lo que hemos de admitir que la mano de Dios se abrió generosamente sobre su siervo, elegido para cosas altas y maravillosas. Esta fascinación perduró después de su muerte y se prolonga hasta nuestros días. Todos los Santos Fundadores sobreviven, es verdad, a su tiempo en sus propias fundaciones. Pero el caso de Francisco es singular. No son únicamente católicos los que le siguen, sino incluso un gran número de hermanos separados. Francisco sacudió el mundo en que vivió y aquella convulsión no ha perdido aún su eficacia. La semilla por él sembrada sigue dando fruto. Y si los frutos dan a conocer la calidad del árbol, son tantos y tales los hombres que se han santificado siguiendo las huellas del Poverello que no podemos menos de proclamar la autenticidad con que tradujo en sí el mensaje de Cristo.

Cierto que no siempre hemos sido fieles interpretes del pensamiento del Santo Fundador; basta echar una mirada a la diversidad de “ediciones” de Francisco que hoy día



reivindican para sí la autenticidad de su “visión” del Santo. Lo importante es proclamar la autenticidad del movimiento por él iniciado, la vivencia presente y persistente del ideal franciscano.

Esa vivencia y el hecho de que hoy quizá más que nunca se trabaja en redescubrir a Francisco, “un pobre que era niño y poeta al mismo tiempo que profeta y hombre de Dios”, nos mueven a fijar los ojos en el Santo, a inclinarnos reverentes ante él, para aprender lo que significa seguir a Cristo.

El impulso que nos guía en la preparación de estos temas de formación franciscana es penetrar en las entrañas del pensar franciscano y escudriñar los incentivos allí latentes, para ilusionarnos y espolearnos a imitar el fervor evangélico del Santo.

Ello supone englobar en varias secciones cada una de las etapas y pliegues de su vida y doctrina, a fin de que responda a una especie de manual franciscano.

- La *conversión* de Francisco, símbolo y expresión de la auténtica búsqueda de Cristo, será estímulo de ansias sinceras de perfección cristiana.
- Su *encuentro con Cristo*, punto focal de sus amores, nos revelará el fundamento de su espiritualidad.
- El término *fraternidad* definirá lo que intentó el hombre que consideraba hermanos a todos y a todo, pero que deseaba entre los suyos una hermandad sublimada hasta términos inconcebibles en el orden puramente natural, la reproducción de la fraternidad de la primitiva Iglesia jerosolimitana, cuyos miembros tenían “un solo corazón y una sola alma”.
- La *minoridad* será el calificativo de una fraternidad franciscanamente vivida. Nos enseñará y espoleará

a ser los más insignificantes de todos y a desear que nos tengan por tales, de conformidad a la sentencia evangélica: “El que sea el mayor entre vosotros hágase como el menor”.

- *Las virtudes peculiares del franciscanismo* nos señalarán la vía a seguir.
- *La vida consagrada*, seguida según el modelo franciscano nos descubrirá las peculiaridades de la vivencia de los consejos evangélicos según el talante espiritual del Pobrecillo.
- *La vida teologal* nos invitará a descubrir la acción de Dios en el alma.
- *Las virtudes morales* en un “franciscano” demandan una violencia especial, para ser testigos de Cristo en los diversos ambientes en que se desenvuelva nuestra vida.
- Luego veremos cómo el Evangelio de la misión sostiene toda la *vida testimonial y apostólica* de la persona que quiera vivir con mirada franciscana.
- Francisco es un guía sin igual para conocer y admirar los milagros de la gracia, hasta llegar a la *consumación* de la plena unión con Dios.
- Tras todo este trabajo de descubrimiento de las riquezas del mundo interior en la escuela de Cristo pobre, estaremos en condiciones de formular una genuina definición del *FRANCISCANISMO* y así conocer más a fondo este Carisma que, de algún modo ha de iluminar y acompañar la vida de cualquier persona que se precie de “ser franciscano o bien, de vivir esta espiritualidad” en su propia vida cristiana. ■



Te esperamos en,
Polígono Los Olivares
Calle Castellar, 49
"Frente la bolera"

No te arrepentirás



Carnicería y Casquería Antonio J. Gómez

Mercado San Francisco
Telf. 953 237 260 - 656 907 449
Sector 4 - Puestos 11-12-13

CER VEZAS VICTORIA

VI CT OR IA

»»»» S A B O R ««««
E X Q U I S I T O



**VIDA DE
HERMANDAD**
Memoria gráfica

ANANTES



Visita de los Reyes Magos a la Merced

6/1/2023 - Parroquia de la Merced

Un año más, el tan esperado día de Reyes tuvo connotaciones especiales en la sede canónica de la Cofradía, ya que recibió la visita de los Reyes Magos, quienes se dieron cita -acompañados de sus pajes reales- para llenar de ilusión a los más pequeños.

A través de Cáritas parroquial -y con la estrecha colaboración de nuestra Hermandad a través de la vocalía de caridad-, sus Majestades de Oriente estuvieron presentes durante la Eucaristía, y tras ella, le entregaron regalos y caramelos a los niños de aquellas familias del barrio que más lo necesitaban.



Iguálá de costaleros

28/1/2023 - Salón de actos de la parroquia de la Merced

Una vez concluidas las celebraciones navideñas, y con enero tocando a su fin, fueron citadas las cuadrillas del Stmo. Cristo de las Misericordias y de Ntra. Sra. de las Lágrimas para proceder a la igualá de costaleros y aspirantes.

Tras unas palabras iniciales -a modo de bienvenida- por parte del Hermano Mayor, dio comienzo la igualá; siendo la de los costaleros de la Santísima Virgen en el salón de actos de la parroquia y la de los del Señor en la galería.



Primer ensayo de costaleros

29/1/2023 - Almacén de los pasos

Al día siguiente de la igualá, los costaleros de Nuestra Señora de las Lágrimas tuvieron su primer ensayo. Esta primera toma de contacto sirvió como bienvenida y estreno de los nuevos costaleros que se sumaban a la cuadrilla de la Virgen.

Esta sería la última vez que se usaría la parihuela metálica con la que se venía trabajando durante los últimos años, ya que para el segundo ensayo se entrenaría la nueva parihuela de madera.



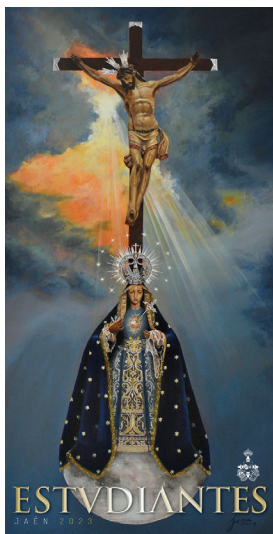
Jornada de convivencia del Grupo Infantil

19/2/2023 - Patio de la parroquia de la Merced

La Junta de Señoritas convocó a los cofrades más pequeños para disfrutar de una entretenida jornada de convivencia.

Los asistentes fueron divididos en dos grupos. Los de menor edad realizaron manualidades con palillos y arcilla, y posteriormente dibujaron sobre temática cofrade; mientras que los mayores hicieron un escape room de 10 pruebas, las cuales estaban repartidas por el patio y la galería de la parroquia.

Una vez finalizadas las actividades, se les sirvió un ágape a todos los miembros del Grupo Infantil para despedir la jornada de convivencia.



Presentación del cartel y del anuario

25/2/2023 - Agrupación de cofradías

Comenzaba la Cuaresma para la Cofradía con la presentación del cartel “Estudiantes 2023”, obra realizada por nuestro hermano Juan Carlos Hidalgo García. La presentación corrió a cargo de Manuel Utrera García, quien a través de sus palabras animó a los presentes a ir imaginando la composición del cartel, el cual no fue descubierto hasta el término de su intervención.

Tras el cartel, fue presentado el nuevo anuario de la Cofradía. En esta ocasión la presentación fue llevada a cabo por Eduardo García Lendínez, director de la publicación, quien expuso a los asistentes toda la información referente a las novedades de la renovada edición.

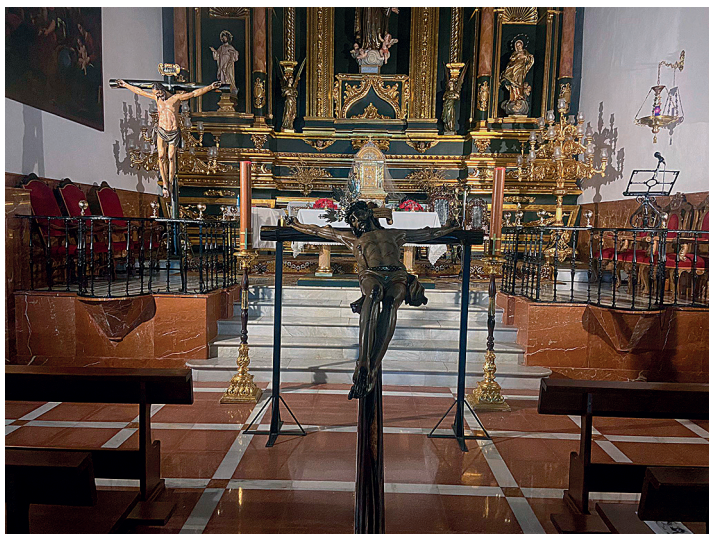


Limpieza de enseres a cargo del Grupo Infantil

11/3/2023 - Patio de la parroquia de la Merced

La Junta de Señoritas convocó al Grupo Infantil para la tradicional limpieza de enseres, en la que los cofrades más pequeños tuvieron la ocasión de participar en las tareas cuaresmales de las fabricanías de la Hermandad. De ese modo, los asistentes estuvieron limpiando diferentes enseres de la procesión a la vez que el fabricano general les explicaba sus nombres y la utilidad de cada uno de ellos.

Al término de la limpieza, se hizo un recorrido por las dependencias de la Cofradía. En la parte final de dicho recorrido se visitó el paso de la Virgen -que ya estaba en la iglesia- y, por último, finalizó la jornada de limpieza en la capilla de la Virgen de las Lágrimas mediante un rezo.



Vigilia de adoración al Santísimo Sacramento y vela al Cristo de las Misericordias

16/3/2023 - Real Monasterio de Santa Clara

Cuando la tarde tocaba a su fin, la iglesia conventual volvió a ser testigo de un culto tan íntimo como esperado por los cofrades, el cual sirvió una Cuaresma más como despedida del Santísimo Cristo de las Misericordias del Real Monasterio de Santa Clara.

En esta ocasión, fue el capellán de la Cofradía, Juan Jesús Cañete Olmedo, el encargado de dirigir la celebración. Al comienzo de ésta, se realizó la exposición del Santísimo Sacramento del Altar, y posteriormente se dio lectura a diferentes textos evangélicos seguidos de una reflexión sobre cada uno de ellos.



Solemne traslado en vía crucis del Cristo de las Misericordias a la parroquia de la Merced

17/3/2023 - Real Monasterio de Santa Clara

A las ocho de la tarde daba comienzo la Eucaristía en el interior de la iglesia del antiquísimo monasterio, la cual fue oficiada por el capellán de la Cofradía, Juan Jesús Cañete Olmedo.

Minutos después de las nueve de la noche llegaba uno de los momentos más esperados en la Cuaresma jiennense, la salida del Stmo. Cristo de las Misericordias de Santa Clara camino del templo mercedario, donde lo aguardaba su Madre de las Lágrimas.

Entre la solemnidad que caracterizó a este culto, destacó la llegada del Señor a la parroquia de la Merced, en la cual entró bajo la penumbra del templo hasta llegar al crucero central de éste, donde se leyó la última estación del vía crucis.



XXXI Pregón del Estudiante

18/3/2023 - Real Sociedad Económica de Amigos del País

Nuestro hermano D. Miguel Ángel Colmenero Gallardo fue el encargado de pronunciar el trigésimo primer pregón de la Cofradía.

Tras la presentación llevada a cabo por D. Juan Quesada Vázquez, nuestro pregonero desarrolló su intervención, la cual tuvo como estructura principal las bienaventuranzas, a través de las cuales transmitió un mensaje catequético.

Por encima de otros momentos, cabe destacar las palabras pronunciadas por nuestro emocionado pregonero sobre su padre, persona de vital importancia en su vida.



Triduo en honor de nuestros Titulares

23, 24 y 25/3/2023 - Parroquia de la Merced

El fin de semana previo al inicio de la Semana Santa tuvo lugar el triduo que la Cofradía consagra en honor del Stmo. Cristo de las Misericordias y de Ntra. Sra. de las Lágrimas. Los fieles y devotos pudieron acercarse y contemplar el altar en el que se encontraban nuestros Sagrados Titulares, cuya estética fue continuista con respecto a años precedentes.

Dicho triduo fue predicado los tres días por M.I.Sr. D. Emilio Samaniego Guzmán, quien fue asistido todos los días durante las celebraciones por hermanos revestidos con roquetes franciscanos.



Función Principal de Estatutos

26/3/2023 - Parroquia de la Merced

El día posterior a la finalización del triduo, se celebró en nuestra sede canónica la Función Principal, tal y como marcan los estatutos vigentes de la Hermandad. El encargado de llevar a cabo la celebración fue el capellán de la Cofradía, Juan Jesús Cañete Olmedo.

En la parte final, y antes de la bendición final, el secretario fue nombrando a los cofrades a los que se les sería impuesta la medalla por parte del Hermano Mayor.



Montaje de pasos

27, 28 y 29/3/2023 - Parroquia de la Merced

Al día siguiente de la celebración de la Función Principal tuvo lugar el desmontaje del altar de cultos y dio comienzo el montaje de los pasos procesionales. Como en años anteriores, dicho montaje estuvo abierto a todo aquel hermano que se personó en la parroquia para ayudar en las labores propias de esos días.



Retranqueo

30/3/2023 - Parroquia de la Merced

Tras varios años, el jueves previo a Semana Santa de nuevo tuvo lugar el acto en el que se procedió a colocar al Santísimo Cristo de las Misericordias en su paso procesional. Una vez ubicado en él, se procedió al retranqueo, en el que el paso del Señor fue trasladado al lugar desde el que iniciaría (D.m.) la procesión el Lunes Santo.

Tal y como sucede habitualmente, fueron muchos los cofrades y devotos del Cristo los que se dieron cita en el templo mercedario para disfrutar de los momentos de recogimiento y oración que brinda este acto.



Rezo de los Dolores de la Virgen

31/3/2023 - Parroquia de la Merced

El Viernes de Dolores tuvo lugar un culto que aún puede catalogarse como novedoso -ya que en esta ocasión se celebraba por tercera vez-, el devoto rezo de los Siete Dolores de la Santísima Virgen de las Lágrimas.

Este evento tuvo una duración aproximada de algo menos de treinta minutos, durante los cuales se dio lectura a los textos preparados por la Vocalía de Cultos para la ocasión.



Oración del Grupo Infantil

1/4/2023 - Parroquia de la Merced

En la mañana del Sábado de Pasión, el Grupo Infantil fue convocado por la Junta de Señoritas en la iglesia de la Merced para ofrecer al Cristo de las Misericordias y a la Virgen de las Lágrimas -ya ubicados en sus pasos procesionales- una sencilla oración.

El acto estuvo dirigido por el capellán de la Hermandad, D. Juan Jesús Cañete Olmedo, quien ofreció a los cofrades más pequeños una sencilla catequesis.



Cabildo General Ordinario

1/4/2023 - Salón de actos de la parroquia de la Merced

Tras la oración inicial dirigida por el capellán, el Vice Hermano Mayor dio lectura al informe del Hermano Mayor -que se encontraba ausente por motivos familiares-. En dicho informe Vicente Izquierdo hizo un repaso por todas las áreas de la Cofradía, tales como tesorería, secretaría, vocalías, fabricanías, Junta de Señoritas y Grupo Joven. Concretamente sobre éste último destacó que le alegra sobremanera la refundación que se ha llevado a cabo.

En el siguiente punto del orden del día, María del Carmen Cano, administradora de la Cofradía, expuso el estado de las cuentas y el informe económico.

Tras un breve paso por el punto de ruegos y preguntas, puso fin al Cabildo General Juan Jesús Cañete Olmedo, quien animó a los presentes a continuar con el trabajo que viene realizando la Hermandad en todas sus parcelas.



Exposición de pasos y enseres

3/4/2023 - Parroquia de la Merced

El Lunes Santo dio comienzo con la exposición de pasos y enseres, la cual sirvió como inauguración del día más esperado por todos los hermanos de la Cofradía. A lo largo de la ajetreada mañana, numerosos cofrades y devotos de nuestros Sagrados Titulares se dieron cita en el templo mercedario para contemplar los pasos que (D.m.) procesionarían horas más tarde.

Tal y como sucede habitualmente, durante dicha exposición nos visitaron representaciones de otras hermandades de la ciudad, las cuales oraron ante los pasos y realizaron ofrendas florales al Señor y a la Virgen.



Solemne Eucaristía del Lunes Santo

3/4/2023 - Parroquia de la Merced

Una vez concluida la exposición de pasos y enseres, tuvo lugar la Eucaristía previa y preparatoria para la Procesión de Penitencia que comenzaría horas más tarde.

Dicha Eucaristía fue celebrada por nuestro capellán Juan Jesús Cañete Olmedo, y concelebrada por Francisco Carrasco -párroco de Santa Isabel- y por Manuel Francisco Valenzuela Bruque -párroco del Real Monasterio de Santa Clara-. Al igual que en los últimos años, el acompañamiento musical corrió a cargo de la soprano Marta de Alba Barranco.

Al término de la Eucaristía, el Hermano Mayor hizo entrega de una placa conmemorativa a aquellos costaleros aún en activo que cumplían cuarenta años portando a nuestros Sagrados Titulares. Y por último, tuvo lugar la presentación de los nuevos integrantes del refundado Grupo Joven.



Procesión de Penitencia

3/4/2023 - Parroquia de la Merced

Tras la oración inicial, a las 17:10 horas se abrían las puertas del templo y comenzaba a procesionar el largo cortejo estudiantil por las calles de nuestra ciudad.

Como cada tarde noche de Lunes Santo, durante la procesión se pudieron vivir momentos de gran emoción, los cuales estuvieron siempre marcados por la gran sobriedad y solemnidad que caracteriza el procesionar de nuestra corporación y que es sello de identidad.

Pasaban unos minutos sobre las diez, cuando la Cruz de Guía regresaba al templo y tras ella, con total decoro entraba el resto del cortejo que le sucedía. Tras la entrada de la Virgen de las Lágrimas, se cerraron las puertas de la parroquia, y pocos minutos después se dio por concluida la Procesión de Penitencia.



Traslado del Stmo. Cristo a Santa Clara

4/4/2023 - Parroquia de la Merced

Estrenando horario -a las seis de la tarde- dio comienzo el traslado del Santísimo Cristo de las Misericordias desde la parroquia de la Merced hasta el Real Monasterio de Santa Clara, donde lo esperaba la comunidad de hermanas clarisas.

Un año más, el traslado congregó a muchos cofrades, que acompañaron al Señor detrás de las andas en su regreso a casa mientras se rezaba el Santo Rosario.

Una vez en el interior de la iglesia del convento, el Cristo del Bambú fue ubicado en su capilla, poniendo fin de ese modo al rápido y austero traslado.



Recibimiento a la cofradía de Ntro. Padre Jesús

7/4/2023 - Parroquia de la Merced

Tradicionalmente una representación de la Cofradía recibe cada año a la hermandad de Nuestro Padre Jesús a su paso por nuestra sede canónica. En esta ocasión, además de los miembros que componen la comisión permanente, dicha representación estuvo compuesta por una decena de miembros del recién refundado Grupo Joven.



Representación en la procesión de Jesús Resucitado

9/4/2023 - Basílica menor de San Ildefonso

Llegó el último día de la Semana Santa, el Domingo de Resurrección, que ponía punto y final a unos intensos días para los cofrades. Nuestra Cofradía participó en la procesión acompañando a Jesús Resucitado con una numerosa representación compuesta por miembros del Grupo Joven.



Eucaristía de Acción de Gracias

16/4/2023 - Parroquia de la Merced

Una vez concluida la Semana Santa, concretamente el Sábado de Pascua, tuvo lugar la Eucaristía de Acción de Gracias en la parroquia de la Merced.

Tal y como afirmó durante la homilía el capellán de la Cofradía, Juan Jesús Cañete Olmedo, este culto sirvió como agradecimiento de la Hermandad a Dios por el pasado curso cofrade en general, y por la Cuaresma y Lunes Santo en particular.



Reunión de costaleros de la Virgen

22/4/2023 - Casa de hermandad

Una vez concluido un fructífero Lunes Santo, llegó el momento de tratar algunos asuntos de interés sobre los que los costaleros de la Virgen querían debatir.

Tras la bienvenida del Hermano Mayor, tomó la palabra Ángel Lendínez para expresar su opinión sobre lo que él consideró que había sido un gran Lunes Santo -en lo que a las cuadrillas de la Stma. Virgen se refería-.

A continuación se abrió el turno de palabra, y cada costalero pudo exponer los temas que consideró oportunos para intercambiar opiniones sobre cada uno de ellos con el objetivo de mejorar.



Representación en la procesión de la Virgen de la Cabeza

22/4/2023 - Parroquia de la Merced

Un año más se continuó con la asistencia a los cultos y a la procesión de nuestra cofradía hermana de la Virgen de la Cabeza de Jaén, con quien compartimos sede canónica.

Durante toda la semana, diferentes miembros de la junta de gobierno asistieron al quinario que se celebró en honor a la Santísima Virgen. Y el sábado 22 de abril por la tarde, una representación de la Cofradía participó en la procesión por las calles de nuestra ciudad.



Procesión infantil en el concurso de Cruces de Mayo

5/5/2023 - Parroquia de la Merced

Tras muchos años sin realizarse, la Junta de Señoritas, bajo la batuta de Cristina Peñas Marín, volvió a organizar la procesión infantil de la Cofradía de los Estudiantes. Dicha procesión fue inscrita en el concurso organizado por el Ayuntamiento de Jaén y, por lo tanto, recorrió el itinerario oficial junto con el resto de procesiones infantiles.

El cortejo partió a las 18:50 horas desde la Merced, y tras discurrir por el recorrido fijado, aproximadamente a las 21:30 horas regresó de nuevo a nuestra sede canónica con una gran satisfacción.

Una vez de regreso en el templo, se les invitó a los integrantes del cortejo a una cena en la galería interior de la parroquia para poner punto y final a una tarde muy intensa y fructífera.



Cruz de Mayo en el patio de la Merced

5, 6 y 7/5/2023 - Patio de la parroquia de la Merced

El primer fin de semana de mayo volvió a ser lúdico-festivo para la Cofradía, ya que una vez más se montó en el patio de la parroquia de la Merced tanto la Cruz de Mayo como la barra con comida y bebida.

Fue un fin de semana pleno, en el que muchos jiennenses pasaron por el patio de la Merced para contemplar la Cruz de Mayo de la Cofradía. Además, un gran número de clientes se dieron cita durante los tres días en el entorno privilegiado de nuestra sede canónica.

Cabe destacar que, aunque todo fue magnífico durante el fin de semana, una cosa resaltó por encima del resto, y fue el primer premio obtenido por la Cruz de Mayo en el concurso de cruces organizado por el Ayuntamiento de Jaén.



Fiesta Principal de Estatutos

6/5/2023 - Real Monasterio de Santa Clara

La llegada de un nuevo mes de mayo traía consigo el culto a nuestro Sagrado Titular, la Fiesta Principal que marcan los estatutos celebrada en honor del Santísimo Cristo de las Misericordias.

Tal y como estaba previsto, a las siete de la tarde salía de la portería la procesión de entrada, la cual discurrió por el patio hasta llegar al interior de la iglesia. El encargado de officiar la Eucaristía fue D. José López Chica, hermano de la Cofradía y párroco de la iglesia de la Santa Cruz de Jaén.

Los fieles y devotos del Señor que asistieron a este culto pudieron contemplar la talla cristífera dispuesta en el interior de su capilla formando parte de un conjunto diseñado y ejecutado por la Vocalía de Altares.



Pregón del Corpus Christi de Baeza a cargo de Miguel Ángel Fdez. Cruz

4/6/2023 - Santa Iglesia Catedral de Baeza

A una hermandad la hacen grande sus hermanos, y nuestra Cofradía -por suerte- tiene en su haber grandes cofrades. Uno de ellos es nuestro hermano Miguel Ángel Fernández Cruz, quien fue el encargado de pronunciar el pregón del Corpus Christi en su localidad de adopción, Baeza. Hasta dicha localidad se desplazó una representación de la Cofradía para acompañarlo en ese día tan importante y especial para él.



Representación en la procesión de la Virgen de la Capilla

10/6/2023 - Basílica menor de San Ildefonso

Un año más, y como suele ser habitual, una representación de la Cofradía acompañó a la patrona de nuestra ciudad, la Virgen de la Capilla, en su procesión por las calles de Jaén.



Representación en la procesión del Corpus

11/6/2023 - Santa Iglesia Catedral

La Cofradía también estuvo presente en la procesión de Jesús Sacramentado por las calles de nuestra ciudad, habiendo participado previamente en la Eucaristía presidida por el Exmo. y Rvdo. Sr. obispo D. Sebastián Chico Martínez en la Santa Iglesia Catedral.



Mesa redonda "El nazareno"

30/6/2023 - Colegio Sagrado Corazón de Jesús

La hermandad del Cautivo de nuestra ciudad organizó una mesa redonda cuyo tema principal era la figura del nazareno.

Uno de los ponentes fue nuestro Hermano Mayor, quien compartió mesa con Francisco José Cubero Sola y Manuel Jesús Sánchez Martínez de Pisón, ambos también cofrades de los Estudiantes.

La primera parte versó sobre el origen del nazareno y los diferentes tipos que han existido desde los primitivos hasta nuestros días. Posteriormente se abordó el tema del hábito nazareno, haciendo un repaso por su historia y diferentes formas. Y por último, se debatió sobre los cortejos de nazarenos que actualmente procesionan en Jaén.



Bendición de la nueva imagen de San Francisco de Asís de Martos

3/9/2023 - Parroquia de San Francisco de Asís de Martos

Tras la época estival, llegó el momento de retomar la actividad de la Hermandad. En esta ocasión, el primer evento no era un culto propio de nuestra Cofradía, sino que actuamos de invitados, concretamente como padrinos de bendición, ya que la Agrupación Parroquial de San Francisco de Asís, Nuestro Padre Jesús del Silencio y Nuestra Madre y Señora del Mayor Dolor de Martos tuvo a bien elegirnos para apadrinar la nueva imagen de San Francisco de Asís.

La representación estuvo encabezada por el Hermano Mayor, quien entregó a modo de obsequio una reproducción a escala del Santísimo Cristo de las Misericordias, la cual formará parte del ajuar de la nueva imagen franciscana.



Besamanos a Nuestra Señora de las Lágrimas

8/9/2023 - Parroquia de la Merced

Día histórico para la Cofradía, ya que tras cuatro años sin poder hacerlo -desde septiembre de 2019-, los fieles y devotos de Nuestra Señora de las Lágrimas pudieron volver a besar su mano. Sin duda fue un día muy especial e importante para quienes echaban de menos este momento de acercamiento a nuestra Titular Mariana.

A las 20:30 horas comenzó la Eucaristía, la cual fue llevada a cabo por el capellán de la Cofradía, y fue por las intenciones de los hermanos fallecidos.

A continuación, tomó la palabra el Hermano Mayor para dar las instrucciones pertinentes sobre cómo se iba a organizar el acto del besamanos, e invitar a los presentes a la cena posterior que tendría lugar en el patio de la parroquia, cuyos beneficios se destinaron de manera íntegra a la comunidad clarisa del Real Monasterio de Santa Clara.



VII Exaltación mariana a María Stma. Reina de los Ángeles

17/9/2023 - Salón de actos de la Agrupación de Cofradías

Nuestro hermano -y ex Hermano Mayor- Juan Carlos Moreno Montoro fue el encargado de pronunciar la VII Exaltación mariana a María Santísima Reina de los Ángeles, Titular de la Hermandad Sacramental de la Sagrada Lanzada.

Juan Carlos fue previamente presentado por Vicente Izquierdo Cañada, y a continuación comenzó su intervención, la cual estuvo basada en la vida de San Francisco de Asís y cómo ese carisma franciscano lo poseyó la Virgen María a lo largo de su vida.



Representación en la procesión de San Francisco de Asís de Martos

6/10/2023 - Parroquia de San Francisco de Asís de Martos

Como padrinos de bendición de la imagen de San Francisco de Asís, la cofradía de Nuestro Padre Jesús del Silencio, Nuestra Madre y Señora del Mayor Dolor y San Francisco de Asís tuvo a bien invitar a nuestra hermandad a la procesión de su Titular franciscano.

Así pues, una representación de la cofradía estuvo presente en su primera salida procesional por las calles de Martos.



Caseta en la feria de San Lucas

11/10/2023 - Recinto ferial

Un año más, la Cofradía montó su caseta para la feria de San Lucas. Como viene sucediendo años atrás, numerosos jiennenses y cofrades nos volvieron a elegir para disfrutar de esos días festivos, durante los cuales se dieron cita en nuestra caseta para degustar los productos que les ofrecimos.

Gracias al trabajo y a la asistencia de cofrades y público en general, de nuevo se consiguió que el resultado haya sido fructífero para la Hermandad.



Merienda del Grupo Infantil en la caseta

20/10/2023 - Caseta de la Cofradía

La Junta de Señoritas reunió a los miembros del Grupo Infantil en la caseta de la cofradía para disfrutar de una agradable tarde de convivencia en la feria de San Lucas.

Los niños que asistieron participaron en las actividades que les tenían preparadas, las cuales consistieron en la decoración de abanicos con cartulinas y rotuladores, que posteriormente fueron recortados y colocados en la barra de la caseta a modo de decoración. Del mismo modo, también se realizaron flores elaboradas con papel pinocho y lana.

Una vez terminadas las manualidades llegó el turno de la merienda de chocolate con churros, con la cual se puso fin al evento.



IX Encuentro de camareras de la ciudad de Jaén

12/11/2023 - Parroquia de Santa M^a Magdalena

Un año más tuvo lugar el Encuentro de Camareras de las Cofradías de Jaén, el cual este año celebraba su IX edición y fue organizado por la hermandad de la Magdalena.

Dicho evento comenzó con una merienda en forma de recepción. A continuación, tuvo lugar una ponencia a cargo de Antonio de Padua Villar Moreno, vestidor cordobés. Más tarde, tras elegir la hermandad anfitriona del próximo encuentro de camareras, comenzó el concierto-oración mariano a cargo del coro parroquial. Y por último, concluyó la jornada con la despedida y entrega de obsequios a las cofradías asistentes.



Convivencia con la hermandad de la Amargura

18/11/2023 - Museo provincial

Un año más el mes de noviembre fue el momento del año escogido para compartir un día de convivencia con nuestra cofradía hermana del Lunes Santo.

Ya que la hermandad de la Amargura se encontraba celebrando su XXV aniversario fundacional, en esta ocasión el lugar escogido para citarnos fue el museo provincial, lugar en el que estaba realizando una exposición conmemorativa de sus veinticinco años de existencia.

Tras visitar la exposición, los asistentes se trasladaron a la parroquia del Salvador, donde tuvo lugar la celebración de la Eucaristía. Al término de la misma, los representantes de ambas corporaciones pudieron disfrutar de un rato de convivencia en la casa de hermandad de la cofradía anfitriona.



Convivencia de los colaboradores en la caseta de feria

19/11/2023 - Patio de la parroquia de la Merced

Una vez pasadas unas semanas de la feria de San Lucas, la Cofradía tuvo a bien invitar a todo aquel que colaboró en la caseta realizando turnos de trabajo a una comida y un rato agradable de convivencia en el patio de la parroquia de la Merced.

La asistencia fue destacada, superando el medio centenar de comensales, entre los que se encontraban algunos miembros del Grupo Joven de la Cofradía, ya que este evento también tuvo como objetivo realizar una convivencia con los jóvenes y recientes integrantes del remodelado Grupo Joven.



II Encuentro provincial de cofradías y hermandades franciscanas de Jaén

2/12/2023 - Convento de San Antonio de Padua de Baeza

Una representación de la cofradía se desplazó hasta la vecina localidad de Baeza para asistir al II Encuentro provincial de cofradías franciscanas de Jaén, el cual contó con una programación dividida en dos partes.

En la primera de ellas, tuvo lugar una conferencia a cargo del Doctor D. José Joaquín Quesada Quesada bajo el título “La orden franciscana y las cofradías en Jaén durante el antiguo régimen”. Y en la segunda, se celebró una Eucaristía en la parroquia de San Pablo, la cual fue llevada a cabo por Bartolomé López y Florencio Fernández OFM.



Solemnidad de la Inmaculada Concepción y Eucaristía del Grupo Infantil

8/12/2023 - Parroquia de la Merced

En el día de la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de María la Cofradía celebró la Eucaristía dedicada al Grupo Infantil. La asistencia fue notable, destacando la presencia de un buen grupo de pequeños cofrades.

Al término de dicha Eucaristía, los más jóvenes entraron en la capilla de la Virgen -junto al capellán y los servidores del altar- para rezar antes de poner fin a esta celebración.



Concierto de la Tuna Universitaria de Distrito de Jaén en Santa Clara

17/12/2023 - Real Monasterio de Santa Clara

Con motivo del 800 aniversario del primer Belén, el cual montó San Francisco de Asís, la Tuna Universitaria de Distrito de Jaén tuvo a bien realizar un concierto extraordinario de Navidad en la iglesia del Real Monasterio de Santa Clara para las monjas y para el público asistente.

Dicho evento tuvo una gran aceptación, ya que se completó el aforo, y un buen número de personas pudieron disfrutar de las canciones y villancicos que la tuna interpretó.

De este modo dio comienzo una nueva Navidad para nuestra Cofradía, la cual fue colaboradora en este concierto, ayudando de diversas formas a que fuese un éxito de organización y asistencia.



Visita a Pepe Lozano

23/12/2023 - Residencia de mayores Caridad y Consolación

Una representación de la Junta de Gobierno tuvo a bien desplazarse hasta la residencia de mayores Caridad y Consolación para realizar una visita a nuestro querido Pepe Lozano, quien días atrás había estado ingresado debido a un problema de salud.

Nuestro Hermano Mayor Honorario se mostró muy feliz y agradecido con sus hermanos de los Estudiantes por haberle realizado dicha visita, así como por haber podido disfrutar de un rato agradable en la que es su casa.



Merienda del Grupo Infantil en Santa Clara

27/12/2023 - Real Monasterio de Santa Clara

Un año más, la Junta de Señoritas convocó al Grupo Infantil para la tradicional merienda con las hermanas clarisas. Para ellas volvió a ser un día entrañable, pues no es habitual ver congregada a tanta gente en sus dependencias. Como siempre, la merienda tuvo lugar en el locutorio grande, donde los más pequeños estuvieron cantando villancicos.

Cabe destacar que probablemente se batió el récord de asistencia a este evento, ya que se dieron cita más de cuarenta niños y niñas, lo cual fue una magnífica noticia para las monjas y para la Cofradía.

Tras la merienda, los niños se trasladaron a la iglesia, donde les esperaba el Heraldo Real para que les entregasen las cartas dirigidas a los Reyes Magos. Uno por uno fueron pasando, y tras entregarle sus cartas, el Heraldo les obsequió con diferentes regalos y caramelos.





CERERIA

LA ESPERANZA SEVILLANA

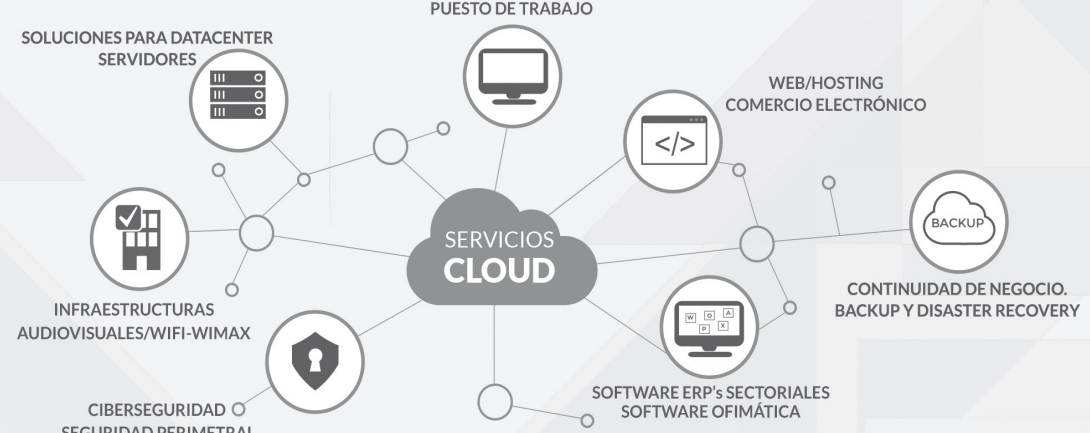
LA DIFERENCIA ESTÁ EN LOS DETALLES

FABRICACIÓN PROPIA
CERA 100% PURA DE ABEJA
MÁXIMA, CULTOS, NAZARENOS
FLORES DE CERA, INCENSO
CARBÓN...

POLÍGONO INDUSTRIAL "LA ERA"
C/ PODADORES, 10
UMBRETE, SEVILLA, C.P. 41806
TEL. 955 715 273
WWW.CERERIA.ES



SERVICIOS PROFESIONALES PARA TU EMPRESA



SERVICIOS CLOUD

- SOLUCIONES PARA DATACENTER SERVIDORES
- INFRAESTRUCTURAS AUDIOVISUALES/WIFI-WIMAX
- CIBERSEGURIDAD SEGURIDAD PERIMETRAL
- PUESTO DE TRABAJO
- WEB/HOSTING COMERCIO ELECTRÓNICO
- CONTINUIDAD DE NEGOCIO, BACKUP Y DISASTER RECOVERY
- SOFTWARE ERP's SECTORIALES SOFTWARE OFIMÁTICA

Síguenos en redes sociales

f t y in

Jaén	Córdoba	Sevilla	Málaga
T / 953 24 98 28	T / 957 76 47 50	T / 954 60 00 05	T / 952 00 02 10
www.controlsysts.es	www.controlsysts365.es	m365.controlsysts.es	www.controlsystscloud.com



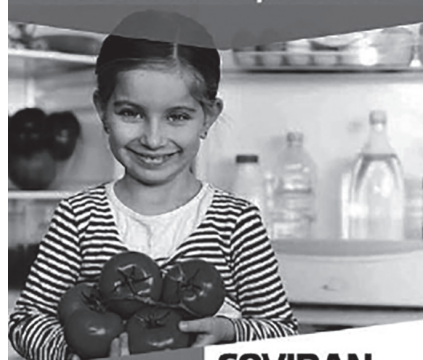
CUIDAMOS TU ENTORNO
ESPECIALISTAS EN PISCINAS, JARDINES Y MANTENIMIENTO
DE RESIDENCIALES

TEL: 953 28 14 77 - WWW. AQUATECJAEN.COM

administracion@aquatecjaen.com

C/ Espeluy, 72, Pol. Ind. Los Olivares - 23009 Jaén

Con grandes ofertas todo el año y
todos los servicios que necesitas



**PEDIDO Y ENVÍO
A DOMICILIO
GRATIS**

**COVIRAN
FERGAVILLA**

Carrera de Jesús, 45

HORARIO
De 9:00 a 15:00h
y de 18:00 a 21:00h

TELÉFONO
953 10 10 04



EXTINALPE

**EMPRESA INSTALADORA/MANTENEDORA
DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS
EN SU EMPRESA, NEGOCIO, COMUNIDAD, HOGAR, etc.**

habilitada ante el Registro Industrial con R.E.I.A. nº 23019237

y con nº de Certificado 34/5200/19/10021 en **UNE-EN ISO 9001:2015**

PÍDANOS PRESUPUESTO, SIN COMPROMISO.

Datos de contacto:

EDUARDO ALEGRIA AGUILAR

POL. IND. LLANOS DEL VALLE, C/CAMPANEROS 1
23.009 JAÉN

TLF. :953-338257 664869405

extinalpe.protec@gmail.com



Floristería



Paqui Morales Pérez
florista titulada

Plaza de Santa María, 7

23001 Jaén

Telf. 953 234 733

www.floristeriapetalos.net

Tienda Online

PATRIMONIO

LANTE

PATRIMONIO

Plenitudo in gratia, omnipotentia et omniscientia

Equipo Paso Cristo

Posiblemente la gran mayoría de los cofrades sepan el porqué de que las representaciones de Cristo que tan acostumbrados estamos de ver, lleven sobre su cabeza tres piezas de orfebrería a las que llamamos “potencias”. Hay quien te diría, si le preguntas, que son para reconocer y destacar a Jesucristo del resto de imágenes, por ejemplo, en un paso de misterio donde se representa una escena concreta de la pasión de nuestro Señor. Dicha respuesta, que no es errónea, seguro que la hemos escuchado más de una vez bien por simplificar y no entrar en más detalles o bien porque se desconoce lo que simbolizan.

Dado que uno de nuestros sagrados titulares se nos muestra con dicho atributo, para aquellos en los que hemos despertado la curiosidad o la necesidad de saber, vamos a intentar aclarar qué son y por qué se usan las Potencias en la imaginería religiosa.

Las Potencias son el atributo por excelencia representativo de la divinidad de Jesús, simbolizan plenitud en la gracia, omnipotencia y omnisciencia.

Hay quien dice que cada rayo representa a Padre, Hijo y Espíritu Santo, el dogma de la Santísima Trinidad: Cristo Uno y Trino. Otros aluden al simbolismo de ser luz “Luz del Mundo”.

Sus orígenes se retrotraen al arte bizantino, las potencias de Cristo adoptan la característica forma de tres rayos de luz que brotan de la cabeza del Salvador a modo de diadema, contando ya unos orígenes pictóricos en los primeros años del siglo XVI. Al transferirse a la escultura procesional, se hizo obligado encontrar alguna fórmula que permitiese otorgar consistencia tridimensional a un elemento que, como hemos dicho, era de naturaleza esencialmente pictórica. Ante esta situación se plantearon dos

posibles alternativas. Primeramente, una más modesta, consistente en elaborar las potencias en madera dorada, según confirman numerosos inventarios de las hermandades andaluzas, datados a finales del siglo XVI y primer tercio del XVII. Ni que decir tiene, que el triunfo del Barroco haría que surgiese la opción de realizarse en labores de platería con profusión de metales y piedras preciosas.

En las primeras representaciones iconográficas de Jesús se situaba tras su cabeza una cruz griega (con los cuatro brazos iguales) que al quedar oculto el brazo inferior, se convirtió en las actuales, antes colocadas perpendiculares las laterales a la central. En el renacimiento, y sobre todo en el barroco, se unen algo las potencias quedando en la disposición actual.

La tipología de las potencias parte de una estructura sencilla, aunque sujeta a interpretaciones en cuanto a su ornamentación, iconografía y traza. Por lo general, suelen constar de un nudo de diseño y ornamentación variable, del que arranca un haz de rayos solares, lisos o flamígeros, con las puntas planas o biseladas.

En el contexto del Barroco es frecuente rematar los rayos terminales en flores de lis y estrellas, lo cual constituye un sello de innegable originalidad.

Si bien es cierto que el Santísimo Cristo de las Misericordias ha lucido otras, como es el caso de las que prestaba la cofradía del Cristo de la Clemencia en los años 60 y aquellas que, aunque las hemos visto en la documentación histórica no se sabe que fue de ellas (foto 1) actualmente nuestra hermandad cuenta con 3 juegos completos de potencias que a continuación pasamos a detallar:



Potencias de latón sobredorado

Diseñadas por Juan Martínez Cerrillo a petición de la junta de gobierno, fueron ejecutadas en 1948, cinceladas a mano y doradas en un taller de Córdoba del cual no se conoce más detalle.

Durante muchos años fueron las únicas potencias que poseía la imagen. Cuando la hermandad obtuvo el nuevo juego en 1998, estas se quedaron exclusivamente para uso diario, quedando posteriormente en desuso debido a su estado de conservación.

Son restauradas a finales de 2023 por Orfebrería Capilla de Andújar, y podremos verlas en breve de nuevo con el Señor de las Clarisas.



Potencias de plata bañadas en oro

Se realizaron en talleres de orfebrería Ramos de Sevilla en 1998, y fueron donadas por costaleros del Santísimo Cristo de las Misericordias -entre otros cofrades-.

Se trata de un diseño clásico, pero que introduce la flor de lis en sus remates como elemento destacado.



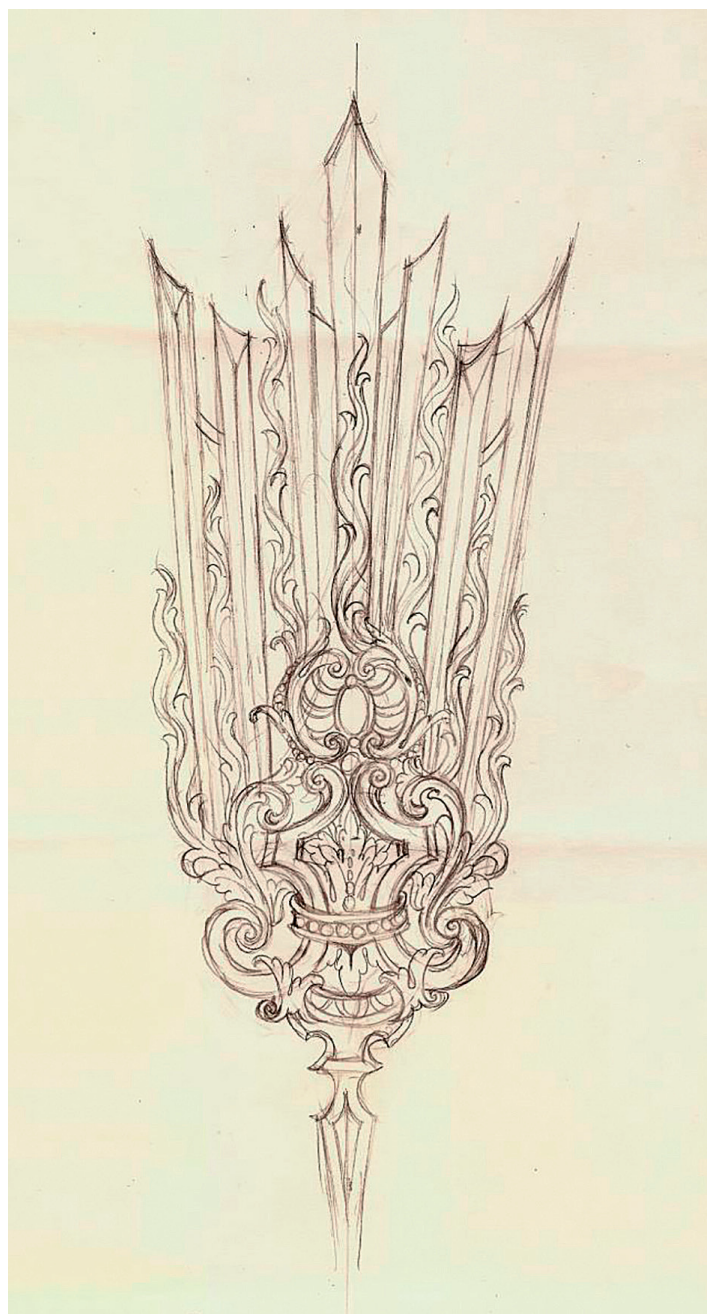


En la actualidad estas son las potencias que nuestro Cristo suele lucir en el tiempo ordinario y en cultos de la hermandad.

Potencias de plata de ley

Se trata del juego más reciente en cuanto a donación y realización.

Fueron realizadas en talleres de Orfebrería Capilla de la localidad jiennense de Andújar, donadas por tres familias





de devotos en el año 2012 y que desde entonces son las que el Santísimo Cristo lleva en la procesión del Lunes Santo.

Cabe destacar que estas piezas están basadas en el dibujo de NH Francisco Carrillo Rodríguez, y que se concibieron teniendo en cuenta que debían ser acordes al estilo de la imagen y a sus proporciones.

Realizadas en su totalidad en plata de ley, su diseño es sencillo a la par que original y destaca principalmente la

esbeltez de las piezas para de esa forma no quitar protagonismo a la imagen.

Por último, y como dato curioso, cabe recordar que de forma aislada y en varias ocasiones, nuestro Cristo ha procesionado sin potencias, como ocurriera por ejemplo en la procesión de clausura de los actos de celebración del 50 aniversario de la Hermandad. ■



PATRIMONIO

Simpecado

Eduardo García Lendínez

El simpecado es una insignia que en los cortejos procesionales figura en la sección de la Virgen, y en la que -en muchos casos- se puede leer el lema “Sine Labe Concepta” (Sin pecado concebida). En alguna ocasión podemos encontrar que también se le llama estandarte de la Virgen, ya que en realidad es un estandarte con la particularidad de estar dedicado exclusivamente a Ella.

Simbología

Su finalidad es la de recordar el compromiso cofrade de defender la pureza de María. El nombre de esta insignia tiene origen medieval y se deriva de los estandartes que portaban las procesiones religiosas que reivindicaban la Inmaculada Concepción de la Virgen, y en los que se solía hacer constar la expresión “Sine Labe Concepta”.

Aunque no fue hasta el 8 de diciembre de 1854 cuando el Papa Pío IX lo definió oficialmente como dogma en la bula *Ineffabilis Deus*, la petición del pueblo cristiano de reconocer la inmaculada concepción de la Virgen venía de antaño, y originó en el pasado grandes diferencias y

disputas entre las distintas órdenes religiosas y el propio pueblo durante las primeras décadas del siglo XVII. Muy probablemente sería a partir de esa fecha cuando las hermandades defensoras del dogma de la inmaculada concepción adoptaran esta nueva insignia en sus cortejos procesionales, para dar así testimonio público de su fe.

Estética

Aunque en los inicios su estética más común fuese en forma de bandera, los primeros Simpecados fueron evolucionando hacia un tipo más rígido y de perfil aproximadamente vertical en forma de lábaro, o rectangular acabado en dos puntas en su parte inferior. Actualmente el diseño más habitual es el de un estandarte de terciopelo bordado en cuyo centro figura una talla o pintura de la Virgen. Va colocado sobre un asta, la cual está rematada por un símbolo mariano. Figura en el cortejo portada de forma vertical por un nazareno, escoltado a su vez por otros dos con faroles, ya que es costumbre que las insignias que representan un Dogma de Fe sean alumbradas.

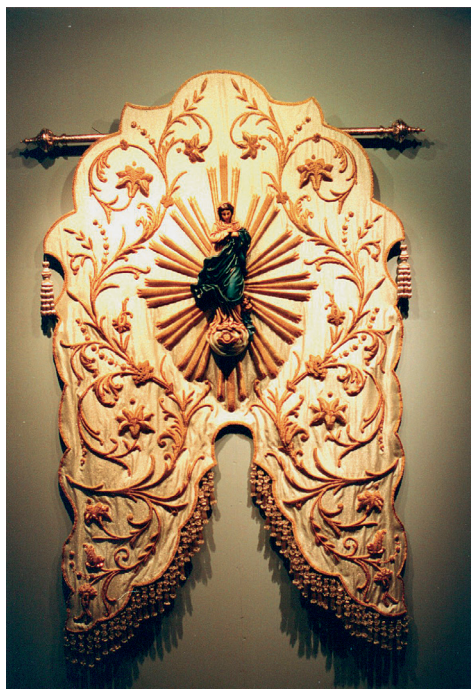
El primer Simpecado de la historia

Que se tenga constancia, el origen del Simpecado está en la bandera que sacó la cofradía de “El Silencio” de Sevilla en representación del voto de defensa de esta hermandad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María en 1615, en la cual se podía leer la frase “*Sine labe originali concepta*”.

Nuestro primer Simpecado

El primer Simpecado de nuestra Hermandad tiene su origen en un estandarte sacramental propiedad de los claretianos, el cual donaron a la Cofradía una vez fue encontrado tras haber estado desaparecido desde años atrás. El estado de dicho estandarte era bastante deficiente, ya que su figura central -la cual probablemente pudo ser una imagen eucarística- estaba arrancada del tisú. Por suerte, sí se conservaban sus ricos bordados, los cuales eran de principio del siglo XX y estaban realizados con hilo de oro fino con la técnica de cartulina.

En el año 1994 Javier García Molina fue la persona encargada de retirar estos bordados del terciopelo del estandarte sacramental, y tras su limpieza, fueron colocados sobre el nuevo tisú de plata con la misma disposición, manteniendo así





el diseño original al completo. En el centro se colocó una talla de la Inmaculada, la cual estaba fabricada en resina policromada.

Simpecado actual

El primer Simpecado formó parte de nuestro cortejo procesional aproximadamente hasta el año 2016, momento en el que la Hermandad apostó por cambiar su forma y diseño, con el objetivo de equipararlo estéticamente al del resto de insignias. De este modo, la nueva pieza adoptaría formas rectas, en detrimento de las curvas de su predecesor, a imitación de los Simpecados del siglo XVIII.

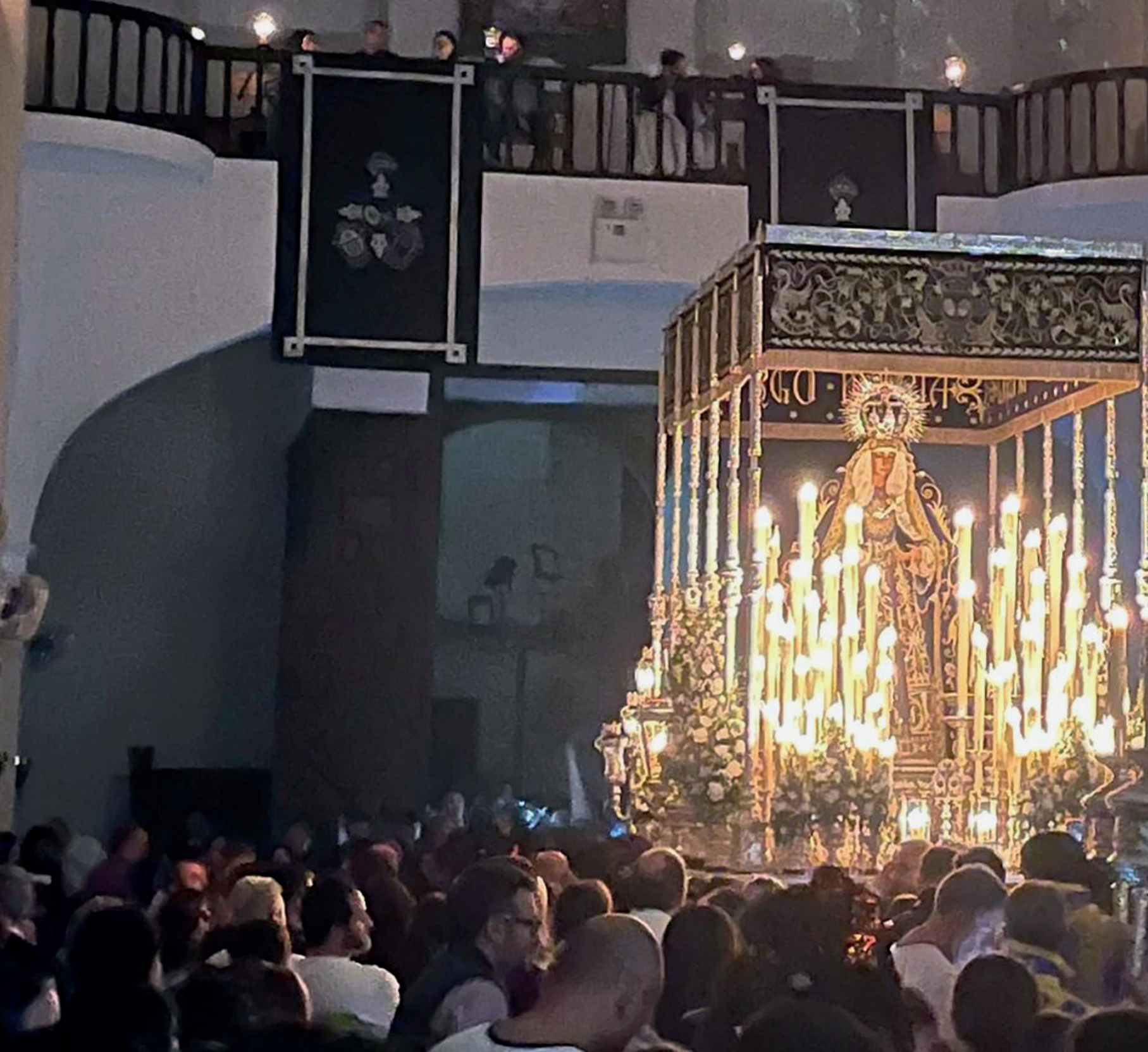
Las personas encargadas de la ejecución de la nueva insignia fueron Javier García Molina y Martín Suárez, quienes retiraron los bordados, los limpiaron y los colocaron en el nuevo terciopelo azul oscuro. En esta ocasión no se respetó el diseño original, sino que éstos se reutilizaron con un nuevo diseño, eliminando de ese modo los destellos que rodeaban a la imagen de la Inmaculada.

El último cambio que se llevó a cabo fue la sustitución de la talla de la Virgen por una pintura de nuestro hermano Francisco Carrillo Rodríguez, a imitación de los Simpecados antiguos, en los que eran más comunes las obras pictóricas que las pequeñas imágenes de bulto. ■













HIELO
CHICA
CUBITOS Y
BARRAS DE HIELO
SUMINISTROS INDUSTRIALES
Y DE HOSTELERÍA

C/ Mingo López, s/nº
Almacén: 953 568 317 - Móvil: 661 506 118
23640 TORREDELCAMPO (Jaén)



IÑAKIGÁRATE
FISIOTERAPIA & OSTEOPATÍA

Calle Canarias, N°4-1ºD. Jaén.
Tlf: 953264158 - 619071461

La despensita de
Natalia



Teléfono: 657 58 90 98
Plaza El Conde nº4 Jaén

PUERTAS



manuel
garcía

Ctra. Circunvalación, 52 - D • JAÉN • Tlf.: 953 231 410 • Movil: 639 332 508

EL ARTESANO

MARQUETERÍA

Marquetería
Lienzos y pinturas

Martínez Molina 6. Bajo
Teléfono: 953 08 72 44

Nayte
Boutique

Navas de Tolosa 10, 23001 Jaén
Tlf.: 953 25 65 01

MRW

Entregados
mrw.es



C/ ALBANCHEZ DE MÁGINA, N° 22
TELEF. 953 265 304
23009 JAÉN

MANUEL ESCABIAS, N° 5
TELEF. 953 794 611
23600 MARTOS



Olipublic

Serigrafía - Rotulación - Tampografía

www.olipublic.com



607 018 135

C/. Adarves Bajos, 24 - 23001 - Jaén





FESTIVAL

HISTORIA

MANTESS

HISTORIA

Aproximación a la iconografía de Santa Clara de Asís

José Joaquín Quesada Quesada

Nacida en 1194 en el seno de una aristocrática familia de Asís, Chiara Favarone recibió ese nombre, “clara”, según la tradición, por un sueño que tuvo su madre antes del parto y en el que se le habría revelado que su hija alumbraría con su luz al mundo entero. Una alusión a lo luminoso en la que insiste su bula de canonización, que llegaría en 1255, solamente dos años después de su muerte: “Clara, preclara en méritos que están claros, brilla en el cielo esclarecida con claridad de insigne gloria, y en la tierra con esplendor de sublimes milagros (...). Brilló en la vida, y muerta resplandece; fue luminar en la tierra, y en el cielo es reverbero”¹. La joven Clara, distinguida por su piedad y su virtud, tuvo la oportunidad de escuchar los sermones de San Francisco en Asís, quien ya contaba con la autorización pontificia para predicar. El impacto del *Poverello* provoca una honda conmoción en Clara, quien, el Domingo de Ramos de 1212, y después de asistir a la misa de palmas en la catedral, huye de su casa al eremitorio de

la Porciúncula y, en presencia de San Francisco, corta sus cabellos, se anuda el cingulo franciscano y, recibiendo el velo de las vírgenes consagradas, profesa los votos de los Hermanos Menores franciscanos, adoptando una *Forma vitae* redactada por Francisco.

Un nutrido grupo de seguidoras, entre las que se cuentan sus hermanas Inés y Beatriz, siguen el ejemplo de Clara y se unen a ella, formando una comunidad en la iglesia de San Damiano de Asís, la misma en la que el Crucifijo había hablado a San Francisco y que el santo restauró con sus propias manos. Se trata en su mayoría de mujeres pertenecientes a la nobleza o de la alta burguesía, “damas nobles e ilustres que abandonaban sus palacios y ofrecían sus bienes para la construcción de nuevos conventos, deseosas de encerrarse en ellos sin otro afán que el de vivir unidas a Cristo Hijo de Dios, mortificando sus cuerpos con cilicios y ceniza”². En este sentido, Santa Clara participará de un paradigma hagiográfico bastante común en el siglo XIII:

¹ Tomado de Castro Brunetto (1997): 79.

² Vorágine (1987): 976.

el de la santa noble³, al que también pertenecen Santa Inés de Praga –princesa de Bohemia con la que Clara mantuvo una relación epistolar en la que la orientó para el establecimiento de una fundación de franciscanas clarisas en Praga– y las célebres terciarias franciscanas Santa Isabel de Hungría y Santa Isabel de Portugal, y que en cierto modo continúa con la tradición hagiográfica de las mártires de los primeros tiempos del cristianismo –Catalina de Alejandría, Úrsula o Bárbara– a las que también se atribuía una estirpe nobiliaria.

Dirigida desde 1215 por la propia Clara, la vida de la comunidad de San Damiano –las primeras franciscanas clarisas, a las que en su momento se denominaba con el evocador nombre de “damas pobres”–, se caracteriza por la práctica de la caridad, la pobreza, la penitencia y por una profunda devoción por un Jesucristo humanizado, en especial el sufriente en la Pasión; en plena sintonía con el carisma franciscano. También es un eje central de su piedad la devoción eucarística, que acabará como veremos definiendo su iconografía: la bula de canonización de la santa señala sus labores de confección de corporales para dignificar el culto al Santísimo Sacramento en las iglesias pobres de los alrededores de Asís. Una simbólica relación con la Eucaristía tienen, además, dos acontecimientos milagrosos que se cuentan de Santa Clara: por un lado, una prodigiosa multiplicación de panes para alimentar a su comunidad en un momento de carestía; por otro, la bendición que a instancias del papa Gregorio IX, que visitaba



FIG. 1: Maestro de Santa Clara (¿Benvenuto Benveni de Foligno?): *Pala de Santa Clara de Asís*, ca. 1280. Asís, Basílica de Santa Clara. Fotografía: www.wga.hu

San Damiano, realizó la santa sobre unos panes y en los que al instante apareció impresa la cruz.

³ Chavero Blanco (1994): 24.



FIG. 2: Bartolomé Esteban Murillo: *Muerte de Santa Clara de Asís*, ca. 1645-1646. Dresde, Gemäldegalerie Alte Meister.
Fotografía: Carmona y el Universo.

En ese mismo año de 1215, el IV Concilio Lateranense prescribe la *Regla* benedictina para las “damas pobres” de San Damiano, aunque obteniendo del papa Inocencio III el ansiado y controvertido *privilegium paupertatis*: la renuncia plena a las posesiones temporales, que se veía problemática e inadecuada para que una comunidad de clausura, formada por mujeres que no podían buscar sustento fuera de los muros monásticos –lo que sí estaba permitido a los frailes mendicantes– y que por tanto tenían muy comprometidas la viabilidad y estabilidad precisas para su supervivencia. Años después, en 1252, el papa Inocencio IV aprobaría una *Regla* específica para las clarisas, redactada por la propia Clara y centrada en ese *privilegium paupertatis*; motivo por el que la santa tiene un protagonismo

fundamental en la historia de las formas de vida consagrada, al ser la primera mujer que redacta y ve aprobada una regla monástica. Sin embargo, el rigorismo de esta regla provocaría, ya muerta la santa, la redacción de una nueva regla que aminoraba el apego a la pobreza al permitir la posesión de bienes comunitarios. Aprobada por el papa Urbano IV, fue la conocida como *Regla urbanista*.

En 1241 sucede el acontecimiento que determinaría la iconografía de la santa: el ataque de unas tropas sarracenas, al servicio del emperador Enrique II, a la ciudad de Asís y al monasterio de San Damiano, que Clara, a pesar de estar avejentada y enferma, logra detener milagrosamente. Durante una convalecencia posterior tendrá lugar otro suceso sobrenatural: en una Nochebuena en la

que estaba postrada en la cama tuvo en su celda la visión de los oficios litúrgicos que se desarrollaban en la iglesia y a los que deseaba asistir. Un milagro por el que, en 1958, el papa Pío XII asignaría a Santa Clara el patronazgo de la radiotelevisión. La muerte de Clara llega en 1253: según la leyenda, un cortejo de santas vírgenes la acompañó en su tránsito y la cubrió con un manto dorado, mientras la Virgen María recibía su alma.

Al transcurrir buena parte de su hagiografía dentro de los muros de un monasterio, la iconografía de Santa Clara presenta un desarrollo narrativo más breve y limitado. No obstante, existen ciclos clarianos de gran interés, como la *pala* de la basílica de Santa Clara en Asís (FIG. 1), del anónimo Maestro de Santa Clara, que algunos identifican con Benvenuto Benveni de Foligno (ca. 1280). Se trata de una obra muy destacable, al plantear para nuestra santa la tipología del icono biográfico, con la figuración central de la protagonista rodeada de escenas de su hagiografía. Se trata de una forma de representación que la tradición medieval reservaba para Cristo o la Virgen, mientras que los santos solían figurar en los frontales de altar. Fue con San Francisco con quien se produce este cambio, estimulado además por la “urgencia” en difundir imágenes y episodios hagiográficos de un santo cuya existencia, además, no se remontaba, como en la mayoría de los santos venerados en su época, a los lejanos tiempos de los apóstoles y de los mártires, sino que era un personaje coetáneo, del mismo siglo XIII. No debe extrañarnos que, para Santa Clara y para el principal santuario en la que se veneraba en su ciudad de Asís y en la que se localizaban sus restos, se escogiera una tipología similar en esta obra pictórica, de



FIG. 3: Simone Martini: *Santa Clara de Asís y Santa Isabel de Hungría*, ca. 1315-1317. Asís, Basílica de San Francisco. Fotografía: Wikimedia Commons.

evidente vocación didáctica, realizada apenas tres décadas tras su muerte y canonización.

En el centro de la *pala*, en pie y con una solemne frontalidad, aparece Santa Clara, vestida con el hábito de clarisa, en el que se singulariza el cordón franciscano, mientras

que porta una cruz, atributo consuetudinario de piedad, que comparte con las coetáneas figuraciones de San Francisco; por un lado en ese momento tan temprano no se había definido plenamente la iconografía clariana, y por otro, era una forma de destacar el vínculo especial de la santa, denominada “Humilde plantita del bienaventurado Padre Francisco”⁴, con el *Poverello*. A su alrededor, ocho escenas, en las que sucesivamente vemos a Santa Clara recibiendo la palma del Domingo de Ramos de manos del obispo Guido de Asís; presentándose en la Porciúncula a San Francisco; tomando el hábito de manos de San Francisco; resistiéndose a la furia de su padre por sus votos religiosos; negándose a salir del monasterio y cortando sus cabellos de manos de San Francisco; multiplicando milagrosamente los panes para las monjas de San Damiano; en el lecho de muerte, asistida por un cortejo de vírgenes encabezado por la Madre de Dios; y en sus funerales, presididos por el papa Inocencio IV.

Precisamente la muerte de Santa Clara, por su dimensión sobrenatural, será una escena representada en varias ocasiones. Un ejemplo destacado lo tenemos en el lienzo de Bartolomé Esteban Murillo (FIG. 2) realizado para el Claustro Chico del convento Casa Grande de San Francisco de Sevilla (ca. 1645-1646) y que, rapiñado por los franceses durante la invasión napoleónica, pasó por varias colecciones europeas hasta acabar en la Gemäldegalerie Alte Meister de Dresde. Obra monumental, una de las más célebres de Murillo en el siglo XIX –en un momento en el que el maestro sevillano era especialmente popular y

admirado–, plantea a la manera de un friso la luminosa y gloriosa procesión de vírgenes, encabezadas por Cristo y Nuestra Señora, que acuden a asistir a la moribunda Clara y a cubrirla con un manto dorado. La luz y la gloria del cortejo, que ocupa tres cuartas partes de la composición, contrastan con la severidad y el drama de los dolientes que rodean a Santa Clara y la confortan con lecturas piadosas, en un sector del lienzo caracterizado por los colores apagados. Destaca la vestimenta de la Virgen María, con la túnica blanca y el manto azul propios de la iconografía concepcionista: es una conveniente alusión al firme compromiso del franciscanismo con la defensa de la creencia en la Inmaculada Concepción, hasta el punto de convertirse en la devoción mariana “identitaria” de la orden; por otro lado, en el siglo XVII esta apología concepcionista se estaba viviendo con especial entusiasmo en los territorios de la Monarquía Hispánica, y en particular en la propia Sevilla. La escena de la *Muerte de Santa Clara* se integraba en un conjunto narrativo mucho más amplio y variado, en el que se representaban escenas hagiográficas de otros santos franciscanos; era una práctica habitual su realización para los claustros de los conventos masculinos, al tratarse de espacios abiertos a los seglares y muy frecuentados, y susceptibles por su estructura arquitectónica al desarrollo de ciclos pictóricos en los que, además de dar a conocer a los propios frailes los acontecimientos más importantes de la vida de sus fundadores o de sus religiosos más importantes, se realizaba una efectiva instrucción a los fieles y devotos acerca del prestigio devocional de la propia orden. Una vocación didáctica que se complementa con la cartela que Murillo añadió a sus escenas de este ciclo.

⁴ Buenaventura (1980): 401.

El rechazo del ataque a los muros de Asís se convierte en la escena más extendida en la iconografía de la santa y en la que, como veremos, la dota de su atributo más extendido y definitorio: la custodia eucarística en las manos. Según la *Leyenda dorada*:

En cierta ocasión un ejército de los sarracenos invadió la ciudad de Asís. Numerosos soldados infieles, gente pésima, dispuesta en todo momento a beberse la sangre de los cristianos, saltaron por encima de las tapias de la huerta del monasterio donde vivían Santa Clara y sus religiosas. La santa hallábase a la sazón postrada en cama, pues además de ser ya muy anciana tenía tantas enfermedades y achaques que no podía ni moverse. Las monjas, al ver el convento invadido por la furiosa soldadesca enemiga, llenas de miedo corrieron a la celda de su venerable madre, y espantadas entre sollozos refiriéronle lo que ocurría. Entonces la santa abadesa, tomando en sus manos un cofrecillo de plata en que guardaba el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, a pesar de sentirse tan débil y tan sin fuerzas hízose conducir por sus hijas a donde según éstas estaban los soldados, y al llegar al sitio donde efectivamente estaban, plantóse valientemente ante ellos, postróse seguidamente de rodillas en el suelo, y dirigiéndose a Cristo, díjole con sus ojos arrasados en lágrimas: ¡Mi Señor! ¿Vas a consentir que estas siervas tuyas a las que he nutrido con tu amor caigan en manos de estos infieles? (...) En efecto, nada malo les ocurrió, porque en aquel mismo instante la valentía de que aquellos perros hacían gala tornóse repentinamente en pavoroso miedo y, asustados por la eficacia de la oración de aquella anciana religiosa, saltaron nuevamente y a toda prisa por encima de las tapias y huyeron de allí⁵.

⁵ Vorágine (1982): 977.



FIG. 4: Pedro Pablo Rubens: *Los defensores de la Eucaristía*, 1625. Madrid, Museo Nacional del Prado. Fotografía: Museo Nacional del Prado.

De este acontecimiento se deriva la representación de Santa Clara portando la Sagrada Forma, dando lugar a una iconografía descriptiva que asume un doble valor. Por un lado, la dignidad de *defensor civitatis*, común a otros santos medievales, que Clara alcanza al proteger a la ciudad de Asís del ataque sarraceno; ello explicaría la gran difusión de su iconografía en la segunda mitad del siglo XV, en conexión con la amenaza turca procedente del Me-



FIG. 5: Alonso Cano, *Santa Clara de Asís*, ca. 1652-1657. Granada, monasterio de la Encarnación. Fotografía: Manuel García Luque.

diterráneo oriental⁶. Por otro lado, su identificación con la devoción eucarística, también análoga a la de otros santos, que se potencia especialmente a partir de la Contrarreforma y como respuesta a la negación que hacen los protestantes de la presencia real de Cristo en la Eucaristía. La custodia acaba desplazando los atributos iconográficos habituales en las figuraciones clarianas del Medievo, como la palma, alusiva a los votos profesados por la santa en el Domingo de Ramos de 1212, o los lirios, símbolo de pureza, como reza la propia bula de canonización de la santa: “en

el delicado jardín celeste, ella aporta el delicado lirio de la virginidad”⁷. Esta iconografía del lirio o de la palma era la más extendida en tiempos medievales, como se aprecia en la elegante figuración de *Santa Clara de Asís* y *Santa Isabel de Hungría* (FIG. 3) de Simone Martini en la capilla de San Martín de la basílica Superior de San Francisco, en Asís. Fundada dentro del recinto de este insigne templo en 1312, la decoración pictórica de sus muros debió realizarse entre 1315 y 1317, reuniendo, junto a escenas de la vida del santo titular –San Martín de Tours– a varios santos franciscanos, entre los que figura Clara, vestida con el hábito monacal y portando como único atributo el lirio blanco. La figura de la santa destaca por su refinada belleza, en plena sintonía con el gusto gótico; no es solo su rostro idealizado, sino la delicadeza de su postura y del trazo con el que delinear sus monjiles vestimentas, de forma que, a pesar de su pobreza, no resultan menos sofisticadas que la indumentaria principesca de Santa Isabel.

Aunque ya es habitual en las manos de la santa desde la segunda mitad del siglo XV, la devoción eucarística de la Contrarreforma sanciona definitivamente la custodia; así, en 1625 Pedro Pablo Rubens incluye a Santa Clara con su ostensorio entre *Los defensores de la Eucaristía* (FIG. 4) – junto a los Padres de la Iglesia, a Santo Tomás de Aquino y a San Norberto– de su serie de tapices de exaltación sacramental para las Descalzas Reales de Madrid, y cuyo cartón se encuentra en el Museo Nacional del Prado. Esta serie de composiciones, de gran influencia gracias a su difusión en estampas, fue un encargo de la archiduquesa Isabel Clara

⁶ Chavero Blanco (1994): 36-37.

⁷ Recogido en Omaecheverría (1970): 109.

Eugenia, hija de Felipe II y gobernadora de los Países Bajos, para que en las solemnidades eucarísticas del Jueves Santo y del Corpus Christi engalanaran los muros de este monasterio madrileño, perteneciente a la austera rama descalza o coletina de las franciscanas clarisas y en el que profesaron como monjas varias infantas y reinas viudas de la dinastía de los Austrias. Santa Clara, efigiada con los rasgos de la infanta Isabel Clara Eugenia, ocupa un lugar privilegiado en este séquito de santos a los que la piedad contrarreformista reconocía un especial protagonismo en la apología de la Eucaristía.

De gran interés es la *Santa Clara* (FIG. 5) que realiza Alonso Cano para el monasterio de la Encarnación de Granada, de franciscanas clarisas (ca. 1652-1657). Delicadísima y elegante talla, en la línea de la producción escultórica del maestro granadino, su sereno, idealizado y juvenil rostro, admira silente la Sagrada Forma que sostiene con la diestra, mientras que con la mano izquierda empuña el báculo abacial, que le corresponde como superiora de su comunidad monástica. En cualquier caso, la representación de la custodia en las manos de Santa Clara no deja de ser un anacronismo, pues porque este tipo de recipiente y ostensorio eucarístico no se hace habitual hasta el siglo XV, siendo la píxide el tipo utilizado en tiempos de la santa⁸. Igualmente, y a pesar de la notable extensión de la iconografía, que la santa portara la custodia fue objeto de polémicas que sinteriza fray Juan Interián de Ayala:

he oído repetidas veces á hombres doctos, que con ser muy píos, y eruditos, llevaban muy á mal el que una muger, aun-

⁸ Sánchez López (1997): 262.



FIG. 6: Juan de Valdés Leal, *La procesión de Santa Clara con la Sagrada Forma*, ca. 1652-1653. Sevilla, Ayuntamiento. Fotografía: Wikimedia Commons.

que santa, y purísima, llevára en sus manos el Santísimo Sacramento. Pero ellos, movidos de la inviolable costumbre de estos, y de otros tiempos modernos, que dimanó de las nuevas disposiciones de la Iglesia, no hicieron bastante reflexión en que á la Santa Virgen inspirada de Dios (como piamente debe creerse) le fué lícito, y verdaderamente laudable en tan grave peligro, si no el tocar con sus piadosas manos la misma Euchâristía, á lo menos el vaso que la contenía. Con efecto antiguamente, no una, ú otra vez, sino en todos los cinco primeros siglos de la Iglesia, no se metía la Sagrada Euchâristía en la boca de los que comulgaban (lo que todavía es mucho mas moderno, como advirtió muy bien el

Cardenal Juan de Bona), sino que se ponía en las manos aun de los seglares⁹.

Otro aspecto que contradice las fuentes de la hagiografía de Santa Clara es la costumbre de representar a la santa en edad juvenil, o al menos con vigor y determinación al sostener la custodia antes los sarracenos, cuando el relato de la *Leyenda Dorada* nos advierte que se encontraba enferma y con una edad avanzada. Se trata de una práctica que, en aras del rigor histórico, censura fray Juan de Interián de Ayala, a la vez que la necesaria sencillez del hábito que la viste: “Debe tambien pintarse á esta Santa (pues me ha desagradado el haber observado mas de una vez que no lo hacen) con un hábito pobre, y muy raído, como á verdadera hija del Padre S. Francisco: ni tampoco se la ha de pintar muy joven, pues por graves argumentos se infiere, que quando murió, era de cerca de 60. Años”¹⁰.

La piedad barroca va a adoptar con entusiasmo este episodio de la fuga de los sarracenos ante el Santísimo Sacramento, muy en sintonía con la dimensión triunfal que el culto eucarístico asumió en el periodo. Pensemos al respecto en la introducción de tarascas y cabezudos abriendo las procesiones del Corpus Christi, que representan la derrota de las herejías y de los enemigos de la fe ante Jesús Sacramentado. Precisamente y en relación con la platería, la presencia de la custodia en la iconografía de Santa Clara permite documentar las tipologías y estéticas trabajadas por plateros y orfebres coetáneos a las pinturas y esculturas que la muestran.

⁹ Interián (1782): 416.

¹⁰ Interián (1782): 417.



FIG. 7: Juan de Valdés Leal, *La derrota de los sarracenos ante los muros de Asís*, ca. 1652-1653. Sevilla, Ayuntamiento. Fotografía: Wikimedia Commons.

Una de las mejores representaciones del tema la tenemos en los lienzos que Juan de Valdés Leal realizó para el monasterio de Santa Clara de Carmona entre 1652 y 1653; integrantes de un conjunto que permaneció *in situ* hasta su venta en 1910 al arqueólogo Jorge Bonsor. La narración queda segmentada en dos escenas: *La procesión de Santa Clara con la Sagrada Forma* (FIG. 6) y *La derrota de los sarracenos ante los muros de Asís* (FIG. 7), conservadas ambas hoy en el Ayuntamiento de Sevilla. En la primera, vemos cómo, con gran dignidad y gravedad, avanzan las monjas de San Damiano —entre las que se incluye una jovencísima novicia— al encuentro con sus atacantes, por-

tando cirios encendidos y rodeando a Santa Clara, que reverentemente sostiene la custodia con un paño rojo. No hay en sus expresiones ningún atisbo de temor ante el peligro que las amenaza; por el contrario, manifiestan una rotunda confianza en la Divina Providencia. El acontecimiento se plantea como una verdadera y piadosa procesión eucarística claustral, como las que aún hoy celebran las clarisas en sus monasterios; no faltan ni las flores que, en lugar de alfombrar el suelo para el paso del Santísimo Sacramento, lanzan dos angelotes desde un rompimiento de gloria, el único alejamiento de la encantadora cotidianidad que irradia esta escena.

No puede ser en ese sentido más vivo el contraste con la escena compañera, en la que de forma aparatosa, bizarra y dinámica vemos a los sarracenos sitiadores caer de sus cabalgaduras y de las escalas con las que pretendían entrar en el monasterio de las “damas pobres”. Es como si un invisible, pero incontenible y furioso vendaval los arrastrara a la derrota y a la confusión, apreciable en sus caricaturescos y aterrados rostros. La composición es un caótico remolino en la que los soldados y sus caballos se entrelazan.

Una expresiva imagen de la santa es la *Santa Clara* (FIG. 8) que realiza Francisco Salzillo (ca. 1745) para el monasterio del Santísimo Sacramento de Murcia, de franciscanas clarisas capuchinas. La iglesia estaba presidida por un tabernáculo eucarístico flanqueado por las tallas de Santa Clara y de San Francisco, efigiados en permanente adoración a la Sagrada Forma allí expuesta; así los plasma Salzillo, formando un conjunto que plasma con vehemencia la honda piedad eucarística del franciscanismo.



FIG. 8: Francisco Salzillo, *Santa Clara de Asís en adoración ante el Santísimo Sacramento*. Murcia, monasterio del Santísimo Sacramento. Fotografía: Ana Bernal.

mo. Las manos vacías de Clara se llevan al pecho, en una persuasiva y dramática actitud de arrobo ante Jesús Sacramentado, subrayada por la mística expresión del beatífico rostro de la santa y por su dinámica e inestable posición, presta a arrodillarse. Una logradísima obra en la que Salzillo alcanza cotas dignas de Bernini en la plasmación del éxtasis místico. ■

BIBLIOGRAFÍA

- BELDA NAVARRO, Cristóbal: *Francisco Salzillo. La plenitud de la escultura*. Murcia, Darana, 2006.
- BUENAVENTURA, San: *Leyenda mayor de San Francisco*. En Guerra, José Antonio (ed.): *San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1980.
- CASTRO BRUNETTO, Carlos Javier: *Franciscanismo y arte barroco en Brasil*. Santa Cruz de Tenerife, Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos, 1996.
- CHAUVERO BLANCO, Francisco de Asís: *Clara de Asís en el VIII Centenario de su nacimiento*. Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.
- DELENDIA, Odile: “El Claustro Chico del convento Casa Grande de San Francisco”, en NAVARRETE PRIETO, Benito / PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso Emilio: *El joven Murillo*. Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 2009.
- INTERIÁN DE AYALA, fray Juan: *El pintor christiano, y erudito, ó Tratado de los errores que suelen cometerse freqüentemente en pintar, y esculpir las Imágenes Sagradas*. Madrid, Joaquín Ibarra, 1782 (Edición electrónica de Biblioteca Universal Editorial, 2003).
- OMAECHEVARRÍA, Ignacio (ed. y prep.): *Escritos de Santa Clara y documentos complementarios*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1982.
- QUESADA QUESADA, José Joaquín: *Iconografía franciscana en la provincia de Jaén. Del siglo XIII a la Desamortización de 1836*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 2023.
- RÉAU, Louis: *Iconografía del arte cristiano*. Barcelona, Serbal, 1996.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Juan Antonio: “Iconografía franciscana en Andalucía. Los temas y su proyección artística”, en PELÁEZ DEL ROSAL, Manuel (dir. y ed.): *El franciscanismo en Andalucía. Conferencias del I Curso de Verano sobre el franciscanismo en Andalucía (Priego de Córdoba, 7 a 12 de agosto de 1995)*. Córdoba, Cajasur / Excelentísima Diputación Provincial / Academia de Cronistas de ciudades de Andalucía, 1997.
- VALDIVIESO, Enrique: *Valdés Leal*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1991.
- VORÁGINE, Santiago de la: *La leyenda dorada*. Madrid, Alianza, 1982.



HISTORIA

La iglesia de La Merced: Nuevos datos sobre su vida, capillas e imágenes (S. XIX-XX)

Juan Pedro Lendínez Padilla

En este artículo pretendemos aportar algunas noticias históricas e inéditas hasta la fecha sobre algunas cuestiones que conformaron la vida y culto de la iglesia de La Merced, para un mayor conocimiento de la sede canónica desde donde cada Lunes Santo procesionan la Cofradía de los Estudiantes y se venera durante todo el año a su titular mariana; Ntra. Sra. de las Lágrimas. Imágenes y cofradías más recientes que conforman los rincones del viejo templo mercedario y por ello vamos a retroceder en el tiempo para aportar algunos datos sobre cómo fueron en otros tiempos algunas de sus capillas, que imágenes tuvieron, sus patronos e incluso la vida cotidiana del templo entre el siglo XIX al XX.

Los mercedarios se asentaron en Jaén en 1288 junto a la Puerta de Martos, extramuros, trasladándose como otros tantos conventos al centro en su ubicación actual en el siglo XVI. Tras la Desamortización de Mendizábal en el

XIX, la iglesia del convento pasó a funcionar como templo auxiliar de la parroquia del Sagrario, mientras que el convento tuvo varios usos hasta que finalmente es cedido a los Padres Claretianos del Corazón de María en 1885 (Marchal Martínez 2023: 93-96).

1. Las capillas del Cristo de las Injurias y San Juan Nepomuceno. Robos en los cepillos de sus capillas (1872)

El origen, construcción, primitivos patronos o imágenes a las que se la ha rendido culto han sido magníficamente estudiados por las más prolíficas plumas de la historiografía jiennense (Galiano Puy 2007: 53-57; Ruiz Calvente 1998: 7-30). Corría el año 1872, mismo año del sínodo que promovió el señor obispo de Jaén, D. Antolín Monescillo y Viso cuando recibió una expresiva misiva fechada el día 27 de abril por parte de un vecino de Jaén,

residente en la calle Maestra Baja nº 141, llamado D. José María Martínez y Molina exponiéndole una queja donde nos dejó varias pinceladas sobre la historia del templo¹.

Comenzó con una introducción aclarativa de su filiación con dos capillas de la iglesia de las que se hizo cargo el año 1857, sin autorización oficial del obispado, pero sí verbal del cura párroco interino del Sagrario de entonces, D. Juan Antonio Cobo. Por este motivo no podemos considerarlo como patrón, distintivo que comenzó a desaparecer en el funcionamiento de la iglesia del XIX, debiendo considerar estos nuevos nombramientos con las simples funciones de camareros encargados del mantenimiento, adorno y aseo de las capillas, pero sin privilegios tan significativos como eran los enterramientos, principal motivo durante el Antiguo Régimen para sostener una capilla. Una de ellas era la dedicada al Cristo de las Injurias, la que tomó a su costa empujado por el cumplimiento de algunas promesas personales. Además de esta, consiguió la que estaba junto a ella para exponer al culto una imagen de su devoción, San Juan Nepomuceno, efigie que era de su propiedad. En la carta le siguió relatando el esfuerzo que había hecho en renovar estas dos capillas donde venía sosteniendo el culto con dos lámparas encendidas, jubileo y fiestas, que realizaban desde hace muchos años cada 16 de mayo.

D. José María Martínez y Molina se quejaba de la para él escasa vigilancia del clero y su sacristán en la iglesia al comprobar cómo le robaban una y otra vez las limosnas

de los cepillos de sus capillas, que destinaba para mantener la luz de las lámparas, aunque las cantidades fueran tan exiguas que no alcanzara lo recaudado durante todo un año para mantener la luz de un solo mes e incluso, que parte de la recaudación se daba al sacristán Ábalos, al parecer por sus servicios con las capillas y el resto a los pobres. La gota que colmaría el vaso y que lo obligó a elevar esta queja a la superioridad eclesiástica de Jaén fue tras la ruptura del candado y el robo del cepillo de la capilla de San Juan Nepomuceno el día 11 de abril. Indirectamente señala creer quien puede ser el ladrón (el sacristán) porque no creía posible que una persona entrara desde la calle “*a cometer robos de esta clase en horas tan públicas como en los días en que se han verificado, hallándose dichos cepos dentro de verjas aseguradas*”.

Con todo esto, incitaba al prelado a que se informase de las acciones tomadas por parte de las otras cofradías entonces residentes en la iglesia para evitar estos sacrílegos actos, aludiendo que vienen sucediéndose desde el año 1857. El obispo rápidamente pidió el 2 de mayo el correspondiente informe al cura ecónomo del Sagrario expresando que de ser cierto estos actos en tan dilatado tiempo debería haber sido informado.

El cura ecónomo del Sagrario D. Pedro Bernardino Giménez eleva su informe el día 15 de junio informando primeramente de que era cierto que José María Martínez costeó el aderezo de las dos capillas, aunque no podía acreditar nada al carecer de documentos con la licencia del obispado. Es decir, que se lo permitían sin reclamarle derecho alguno. Explicó que en las capillas había dos cepillos de madera muy fáciles de destrozar aun con las

¹ Archivo Histórico Diocesano de Jaén (AHDJ), Correspondencia Oficial, Jaén, C. O. 63 (1866-1880), s/f.



En la capilla del San Juan Nepomuceno se encuentra actualmente la Virgen de la Cabeza.

verjas cerradas y sin armar mucho ruido. Los motivos que expone a cómo se habían podido suceder estos actos los atribuye a los cuantiosos cultos que se celebraban en la iglesia durante el año donde se llegaba a cuantificar aforos completos por lo que los sacerdotes como el sacristán no podían darse cuenta al estar las capillas tan alejadas del presbiterio. Sobre los cultos que se celebraban se refiere en estos términos:

“En dicha iglesia se reza todos los días a las oraciones el Santo Rosario y se celebran funciones solemnes como la novena de la Purísima Concepción y al fin su salve solemne y fiesta a la de Ntro. Padre Jesús Nazareno que es tal la multitud de fieles que atrae su devoción que la iglesia, coro y tribunas, y hasta el presbiterio están llenos; y por último la novena solemne de Ánimas que viene celebrándose hace años a las oraciones; por cuya razón puede cometerse muy bien algún atropello o profanación sin que ni el párroco ni sacristán pueda apercibirse de ello por la mucha distancia que hay de ellas al sitio donde ejercen su ministerio”.

Las capillas eran las dos primeras y correlativas en el lado del evangelio, es decir, entrando por la puerta principal a la izquierda. En la primera estaba la de San Juan Nepomuceno (actual de la Virgen de la Cabeza, la que examinado el cepillo lo describe como que tenía quitada la cerradura sin fractura que consistía en un pequeño candado sujeto por una especie de pletina de latón que no podría resistir a la más pequeña violencia. De la del Cristo de las Injurias comenta que se encontraba intacto pero abierto como si se hubiese dejado por olvido. Afirmó que sobre los hechos nunca fue informado por el sr. Martínez, el que manejaba las capillas en exclusiva o su familia, lo que le extrañaba ya que cada vez que había que abrir los cepillos del resto de capillas era reclamado por las cofradías para que estuviese presente, aunque ellas tuviesen las llaves. En este sentido mencionó a las “cofradías de N.P. Jesús Nazareno, Señor de la Salud, de la Buena Muerte, y el de Ánimas”. Ante todo esto se preguntaba el sacerdote: “¿y no puede envolver una acechanza el hallarse dichos cepos de las capillas que cuida el sr. Martínez, en el estado descrito?”.

Siguió aclarando que el sacristán no se encargaba de las lámparas y por eso Martínez y Molina pedía las llaves cuando las necesitaba aclarando que los cepillos de las cofradías aludidas estarían contruidos con una mayor seguridad para evitar los robos ya que violentarlos armarían mucho ruido. Asimismo, defiende el honor del sacristán que, a sus 64 años, y los 24 años de servicio que llevaba a las órdenes del cura Pedro Bernardino Giménez en lo único que le tenía que haber llamado la atención fue en el aseo de la iglesia que subsanó inmediatamente. Es el cura el que intuye que Martínez Molina señala de la culpa al sacristán.

Terminó valorando que si al sr. Martínez se le dejara en la negativa de conservar los dos cepos fuese con *“la debida intervención y dependencia del jefe que es o fuere de la parroquia; y en caso afirmativo los construya con las condiciones de solidez que las circunstancias reclaman; y en cuanto al sacristán no hallo por hoy causa bastante para privarles de la plaza que sirve tan escasa de remuneración y hasta sujeta a las vicisitudes que todos experimentamos, sin perjuicio de reiterar las prevenciones correspondientes sobre vigilancia, aseo y mejor servicio de la iglesia auxiliar de mi actual e interino cargo”*. No se reflejó en el documento la disposición final del obispado.

En esta misiva se aclara que la imagen que se veneró al menos desde 1857 en la primera capilla de la izquierda entrando por la puerta fue San Juan Nepomuceno del que nada se había escrito. Si se conoce mejor la estancia del Cristo de las Injurias en La Merced según el relato que publicó Alfredo Cazabán Laguna (1917: 58-59) pero in-

dicando según este documento que estaba en la primera capilla, es decir la de San Juan Nepomuceno.

Aquel artículo finalizaba con una nota a pie de página dándole las gracias a D^a. Dolores Fernández por haberle contado la historia del Cristo de la Injurias o de *la Tarima*. Esta señora era nada más y nada menos que la viuda de José María Martínez y Molina, la que destacó la devoción que fomentaron a esta imagen de la que dice que llegó contar con Cofradía² y a la que le costearon la capilla como aquí hemos narrado. Probablemente, si Cazabán no se equivocó al describir donde estaba la capilla es porque el matrimonio acabase instalando al Cristo de las Injurias en la de San Juan Nepomuceno. Según el relato, el Cristo de las Injurias no era una imagen de bulto redondo, sino un crucificado pintado sobre tabla. Dolores Fernández le contó la leyenda que decía que en los primeros siglos de la reconquista de Jaén había en la calle Maestra Baja una casucha habitada por “mala gente” en referencia a moriscos o judíos de los que convivían con los cristianos de la ciudad.

Allí vendían comestibles y a la entrada de la casa había una tarima de madera sobre la que todos pisaban al entrar. Cierta día se le escapó a un vecino una gallina que se escondió bajo la citada tarima. Obviamente, el dueño del ave pidió que de allí se sacara mientras el dueño de la casa se negaba a hacerlo, pues indignado el primero levantó la tarima y descubrió en la parte que daba al suelo que estaba pintado un crucificado. El cristiano exaltado por tal

² De hecho, consta la existencia de una Congregación del Cristo de las Injurias de La Merced hasta la segunda década del siglo XX (López Pérez 2002: 213).



aparición hizo que acudieran allí vecinos y el prior de San Lorenzo que se llevó la tabla a su parroquia reconociendo que sobre la pintura también se había pisado. Probablemente por este acto de injuria y desprecio sobre la imagen de Jesucristo utilizando su tabla como tarima que todos pisarían sin conocimiento de qué se trataba provenga su advocación. Ya en San Lorenzo recortaron la tabla lo que correspondía a la cruz para darle culto de forma exenta a toda la tabla.

Comenzó así a ser conocido como *el Cristo de la Tarima*, que levantó gran devoción en San Lorenzo hasta que esta iglesia desapareció y fue llevada a la iglesia de La Merced, donde cita que ya se le comenzó a llamar Cristo de las Injurias. En este punto se refiere a los tiempos de olvido de la iglesia motivados por la desamortización, pero que con todo ello fue bien colocado y dispuesto y se celebraron fiestas religiosas en el que el orador sagrado refería la tradición piadosa del hallazgo de la tarima con la pintura del Señor, en aquella casa de gente regentada por judíos o moriscos de la calle Maestra Baja.

A este relato queremos aportarle otra visión, que no es otra que la imagen en realidad fuese llamada de las Injurias desde mucho antes y que en verdad proviniese también de la derruida iglesia de Santiago, ya que en 1731 consta el enterramiento en esta iglesia el 27 de enero del corregidor de la villa de Bailén; D. Felipe de la Neve y Castro Figueroa en la capilla y bóveda del Cristo de las Injurias de la iglesia de Santiago (Lendínez Padilla y Villar Lijarcio 2020: 50). Este señor, padre del bailenense D. Felipe de Neve y Padilla (fundador de la ciudad de los Ángeles de California), se encontraba de viaje en la ciudad de

Jaén por motivos de su ejercicio profesional y le encontró la muerte sorpresivamente, razón por la que se enterró en aquella iglesia y capilla. No creemos que pudiesen tratarse de dos representaciones del Señor distintas y tan solo se trate de una confusión del relato oral que la familia Martínez y Molina recibiera de las gentes de Jaén. Sobre todo, cuando existe constancia de que la imagen de Santiago (y la de San Lorenzo), titular de la antigua parroquia estaba en La Merced para 1844 en que el párroco de San Bartolomé, D. Cristóbal Fernández lo reclama para su iglesia, al haberse unido por real orden las parroquias de San Lorenzo y Santiago en la de San Bartolomé. Le urgía el traslado por la cercanía de sus festividades y pedía al gobernador eclesiástico de la diócesis de que dieran las órdenes oportunas a los curas de la parroquia del Sagrario para que las efigies se llevasen desde La Merced a San Bartolomé y se entregaran al cura 1º D. Francisco Saravia. Esta petición se realizó el 7 de julio y el 9 de julio se comunicó desde el palacio episcopal de las órdenes dadas pero que irían bajo recibo y que las imágenes estarían en “*concepto de depósito, puesto que la Junta Artística Científico Literaria de esta capital se reserva la propiedad de todas las imágenes de talla que reciban culto en las iglesias, según comunicación hecha a este gobierno eclesiástico en 21 de junio último por el sr. jefe político como presidente de ella*”. Por este motivo creemos que en realidad el Cristo tuvo su origen en Santiago, tras su cierre, sus efectos pasaron a San Lorenzo y tras el derribo de esta en 1825 llegó junto a todos sus bienes a La Merced.

Para concluir destacar el anecdótico dato de que D. José María Martínez y Molina era hermano del prestigioso



El prestigioso medico D. Rafael Martínez y Molina, hermano de nuestro protagonista. Fuente: Grabado de Capuz (La Ilustración Española y Americana, 5 de mayo de 1871).

medico D. Rafael Martínez y Molina (1816-1888), que le da nombre a la calle donde nació y vivía su hermano para la fecha de este documento. Era el pequeño de cuatro hermanos, sus padres fueron Francisco Martínez, modesto barbero y sangrador, y Alfonsa Molina y sus dos hermanas se llamaban según el padrón municipal de 1836-1838, Vicenta de 16 años, Carmen de 14 años, José de 13 constando Rafael con 21 años del que se cita *“Estudiante en*

Madrid y pide seguir bajo la patria potestad”. Vivían en ese año en el nº 164 de la calle Maestra baja.³

2. La iglesia de La Merced según una estadística general del clero (1878)

En la circular nº 8 del Boletín Oficial de la Diócesis de Jaén del año 1878 se tuvo que solicitar a los párrocos una serie de datos para elaborar una estadística general del clero de la diócesis. Lamentablemente no hemos podido consultarlo a la hora de la elaboración de este artículo, pero si aportaremos los datos que envió en un trabajado cuadrante elaborado por D. Acisclo Perales Serrano como cura ecónomo de la parroquia de Santa María (El Sagrario) de la que dependía la iglesia de La Merced. Fechado el 18 de enero de 1878, en el punto 1º informa que el 31 de enero se administró la última vez el santo sacramento de la Confirmación. Del punto nº 2 no hay nada que informar. En el nº 3 informa de los templos de su demarcación: *“parroquia de Sta. María, iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes auxiliar de la antedicha, convento de religiosas descalzas, hermita de las hermanas de San José, hermita de San Félix; extramuros, anejo de Sta. Cristina esta última tiene un coadjutor con carácter de ecónomo y es el cuarto de esta parroquia del Sagrario. Hermita de Baños de Jabalcuz”*. En el punto nº 4 cita las cofradías que existían en la parroquia: *“Alumbrado y vela, Ntro. Padre Jesús Nazareno, Señor de la Salud, Señor de la Buena Muerte, Ntra. Sra. de la Cabeza, cofradía de las Ánimas Benditas, total seis”*. En el nº 5 cita que la ermita de San Félix amenazaba con hun-

³ Archivo Histórico Municipal de Jaén, padrones, año 1836-1838, pp. 7-8.

dirse mientras las demás se encontraban en buen estado. Sobre los vasos sagrados informó de su buen estado, pero los ornamentos muy deteriorados en su mayor parte. En el punto 6º detalla que la fábrica contaba con existencias desde 1º de enero del presente año de 7.004 reales. Para cubrir sus atenciones contaban con los recursos siguientes: 12.000 reales de dotación que pagaba el estado y la parte de obvención que marca el arancel en todas las funciones de estola y pie de altar. Finalmente, en el punto 7º indica que el colector de testamentos era D. Bernardino Giménez y que D. Genaro de la Casa era el colector de memorias y capellanías y mayordomo de fábrica de esta iglesia autorizado al efecto con su correspondiente título dado el 1 de noviembre de 1876.⁴

3. La capilla y cripta de San Eloy del patronato de D. Eloy Espejo (1910)

Frente a las capillas de José María Martínez y Molina se encontraba otra de las capillas mejor documentadas de la iglesia, la de San Eloy. Sabemos de cual se trataba gracias al trabajo de Galiano Puy (2007: 55), al estudiar la venta de las nuevas capillas realizadas durante la obra nueva del remozado templo del convento mercedario en 1726, donde señaló que la Congregación de San Eloy recibiría del propio convento la quinta capilla de la nave de la epístola, o lo que es lo mismo, la primera a la derecha según se entra desde la puerta principal (Casado Tendero 2018: 28-35). Esta capilla fue donada al convento tras su compra por D^a. Francisca Quiteria de Ulloa y Monroy (viuda de

⁴ AHDJ, correspondencia oficial, C. O. 63 (1866-1880), Santa María, año 1878, s/f.



Instantánea del paso de Ntro. Padre Jesús en el interior de La Merced donde se observa de fondo el nuevo retablo con la imagen de San Eloy. Fuente: Antonio Casado Tendero.

D. Gaspar Fernando Charte) y en 1727 se instaló en ella previa cesión de los religiosos a la congregación del patrón de los plateros de la ciudad de Jaén (Galiano Puy 2007: 55), la que un año después encargaría el retablo al tallista Pedro Cano de la Vega (Ruiz Calvente 1998: 14-15). Aquella imagen atribuida a José de Medina, salvada milagrosamente de los avatares del tiempo se sigue venerando en La Merced en el mismo lugar donde la congregación le rindió culto, pero para el siglo XX, tal vez olvidada por la desidia de los acontecimientos del XIX, la imagen fue reaprovechada para un nuevo proyecto constructivo de una

de las capillas y altares que aún se conservan en la actualidad. Hay fotografías anteriores a la Guerra Civil Española (1936-1939) de la imagen venerándose en el actual altar del crucero en la nave del evangelio, junto a la actual capilla de la Virgen de las Lágrimas.

Que la imagen llegase allí y se construyera su altar se da cuenta en la prensa durante el año 1910, en concreto en el periódico provincial “El Pueblo Católico” en la edición del día 22 de marzo de 1910. Un extenso artículo de opinión del director de la publicación, D. José Valladar Serrano (Granada, 1844-Jaén, 1918)⁵, nos documenta la hechura del retablo y la cripta que hay bajo sus pies.

Valladar en su columna titulada “Arte Religioso” nos desglosa la historia de la construcción, deshaciéndose en elogios en el promotor de la misma, el médico e higienista, D. Eloy Espejo García (1848-1935). El redactor no escatima en ensalzar el buen propósito social que Espejo realizaba con la inversión en esta obra de arte en una sociedad que comenzaba a dejar de un lado estas antiguas costumbres entre las altas élites y la iglesia, sobre todo en un periodo donde ya era complicado que se enterrasen seglares en los templos.

⁵ Dirige El Pueblo Católico el 31 de diciembre de 1909 -cuando comienza a publicarse diariamente- José Valladar Serrano, maestro, vicepresidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, que estaba al frente del periódico desde noviembre de 1907, al que sucederá Clemente Santamarina Muñoz, licenciado en Filosofía y Letras y funcionario de Tabacos, quien dirigirá el vespertino durante una década. Antes lo ha dirigido, en el periodo 1905-1907, Fernando Fernández Morales, a quien sucede Valladar (Checa Godoy 2013: 126).



Fig. 4: Retrato de D. Eloy Espejo y García.

D. Eloy Espejo, para su construcción fundó un patronato con el título de «Patronato de la Capilla y Cripta de San Eloy» (suponemos que por ser su santo, reutilizando la antigua imagen) con las correspondientes licencias eclesiásticas. Nos narra como las obras comenzaron en 1907 y concluyeron en agosto de 1909, bajo la dirección arquitectónica del arquitecto D. Justino Flórez Llamas



acompañado de su hijo D. Antonio Flórez Urdapilleta. Su noticia es tan rica en datos que no olvida los nombres del albañil, el cantero, el escultor y lapidario, los carpinteros, los herreros y el pintor que trabajaron en la elogiada obra. Incluso cita como autor del retablo a la Casa Bellido de Valencia, aunque no llegamos a acertar si se refiere al altar que está instalado en la pared del crucero o a uno más pequeño en la cripta. La casa Bellido tuvo que ser fecunda en trabajos en la provincia en aquel tiempo como los podemos corroborar en localidades como Torredelcampo con la restauración de un San Juan o unas andas para Santa Águeda en Sorihuela, tras las quejas elevadas al obispado por la empresa en 1912 por impagos en sendas cartas comerciales⁶. También trabajaría para Linares y tras la Guerra Civil también consta la realización de imágenes en La Carolina (Quesada Quesada 2022: 26).

Posteriormente hace una descripción pormenorizada del interior de la cripta, de sus medidas, detalles artísticos, los difuntos familiares del patrono ya enterrados, he incluso nos documenta la hechura de la claraboya que permite entrar la luz solar a su interior. Toda la obra fue bendecida el 24 de octubre de 1909.

Por el valor histórico y la belleza de la redacción de la misma noticia adjuntamos la transcripción completa:

“Arte religioso. El Patronato de la Capilla y Cripta de San Eloy en la iglesia de La Merced.

Cojo la pluma, impresionado todavía por un sentimiento profundo, emocionante, mezcla de dulce tristeza y de respetuosa

admiración. He visitado recientemente una obra de arte, seria, majestuosa y que se aparta del camino que por desgracia sigue la humanidad en estos tiempos de insensatez, de locura y de deseos inaccesibles de goces materiales, y he experimentado honda pena al considerar, cómo el hombre en general, olvidando su último destino, medita poco en la vida futura y no preocupa como debiera de ese más allá eterno, a que no nos podemos sustraer.

Esta visita, que con gran satisfacción he realizado, me ha hecho ver prácticamente que no todos abrigan en su alma sentimientos tan pequeños y superficiales y que por el contrario, cuando se gastan capitales y energías en levantar circos, plazas de toros y otros centros, destinados a satisfacer tan solo caprichos venales o exigencias, demasiado mundanas; cuando como en nuestra vecina Francia se está haciendo ese despojo incalificable que se llama liquidación de los bienes de las órdenes religiosas, existen también personas piadosas en nuestra católica España y en esta misma hidalga capital del Santo Reino, que animadas por un espíritu eminentemente religioso, al mismo tiempo que por el bendito amor a la familia, santos y puros móviles que impulsaban todos los actos de nuestros gloriosos y felices antepasados, emplean iniciativas y riquezas en edificar una obra religiosa, llena de grandeza y magnificencia, verdadero alarde de arte cristiano, que constituye valiosa ofrenda al Dios de las alturas y es también prueba tierna y respetuosa de purísimo amor filial.

Todo esto, y algo más que mi pluma no acierta a consignar, es la cripta construida en el amplio e histórico templo de La Merced, a expensas de mi querido y respetable amigo D. Eloy Espejo y García.

Vano empeño sería en mi hacer una descripción completa y detallada de ese monumento severo y grandioso que forman el altar levantado a San Eloy y el mausoleo donde se guardan ya los restos queridísimos de los padres y hermanos del respetable y sabio médico señor Espejo; tarea es esta que ha sido realizada a pocos días con su reconocida competencia por el culto Cronista

⁶ AHDJ, Correspondencia oficial, Jaén, C. O. 66 (1903-1934), año 1912, s/f.

de Jaén en los dos hermosos artículos, que he leído y saboreado en nuestro estimado colega La Lealtad; pero el natural deseo de que los lectores de EL PUEBLO CATÓLICO conozcan algo de la nueva fundación que con el título de Patronato de la Capilla y Cripta de San Eloy se ha instituido en la iglesia de La Merced, a virtud del Real Orden de 21 de septiembre, Decreto Episcopal de 5 de octubre y auto definitivo del Tribunal Eclesiástico de 20 de noviembre de 1906, me decide a escribir algunas palabras sobre una obra que todavía, y en verdad que es algo extraño, no ha sido admirada por la mayor parte de los habitantes de Jaén. Los trabajos para construir el altar de S. Eloy y la cripta que bajo él existe, se empezaron en julio de 1907, concluyendo en agosto de 1909, haciéndose bajo la dirección y con arreglo a los planos levantados por el Arquitecto de esta Diócesis don Justino Flórez Llamas y su hijo don Antonio Flórez Urdapilleta, pensionado en Roma por el Gobierno de nuestra nación.

A la ejecución de las obras, han contribuido con pericia y sus esfuerzos el maestro albañil don Francisco Argote; el cantero don Manuel Barajas; el escultor y lapidario don Tomás Cobo; los carpinteros don Antonio y Don Rafael Montuno, los herreros don Joaquín Mejías, don Luis Delgado y don Luis Ureña y el pintor don Manuel Mosquera, todos los que han demostrado cumplidamente sus especiales aptitudes para las artes que con tanto provecho cultivan.

Hermoso golpe de vista presenta el altar dedicado a San Eloy, obra que, separándose de la costumbre, hoy en boga, de adornar templos y altares con un gusto modernista, que abusa de los colores chillones, tiene la severidad que campea en nuestros antiguos retablos y que tanto ayuda a la meditación y al recogimiento.

Nada hay en el nuevo altar, trabajo excelente de los señores Bellido, de Valencia, que siga esta tendencia que he apuntado; que -aun siendo, como es, bellísimo en el conjunto y en todos

sus detalles, no se desvía un punto de los preceptos de nuestro arte cristiano.

A la izquierda del altar y en el pavimento del templo, abrese la entrada a la cripta por medio de una reja de hierro, primorosamente calada. Una amplia escalera, cuya anchura es próximamente de dos metros, permita la bajada al subterráneo, donde se llega, no con el temor de abismarse en lo tétrico y misterioso del sepulcro, sino con una especie de respetuosa y dulce melancolía, que nos hace pensar serenamente en el forzado tránsito de esta vida de azares y luchas a otra más reposada y tranquila. La luz delicada y suave que despiden mariposas colocadas en pequeñas hornacinas, que se han abierto en los muros de piedra, dejan ver lo bastante para contemplar con verdadera admiración el hermoso trabajo de arte que allí se ha realizado, merced a la unión que ha enlazado el talento del artista con la piedad del hijo amante y católico ferviente.

Al concluir la escalera, penetrase en una habitación de reducidas dimensiones destinada a capilla, donde irá el altar dedicado a San Eloy, altar que será primoroso, a juzgar por el proyecto que para su construcción se tiene, y en el que cuando se celebre la santa misa, podrá ser oída por gran número de personas, puesto que ha de verse desde la misma escalera.

Ya dentro de la cripta, lugar que trae a nuestra imaginación el recuerdo de los más ricos y celebrados panteones que la humanidad ha levantado, nos encontramos en un octógono cuya anchura es de tres metros y medio y su elevación de cinco. En sus paredes artísticamente labradas abunda el mármol negro de Jabalcuz y la piedra blanca del Mercadillo. Tres tumbas abiertas en los lados que dan frente a la integra capilla, son las destinadas a guardar los restos queridos de los seres que ya separó la muerte del lado del fundador del Patronato, los de sus parientes que aún viven, y los de él mismo.

Reposan actualmente en la mitad inferior de la tumba del centro, los padres del fundador, D. José M.^a Espejo y Ortega y doña



María del Carmen García Moreno y sus hermanos D. Anselmo, D^a Concepción, doña Carmen y D. Félix. Destinase la mitad superior a sepulcro del fundador, y las otras dos para cuando fallezcan sus hermanos.

Una maravilla de severidad, no reñida con el buen gusto, y la solidez más inquebrantable con los rasgos característicos de esta construcción reveladora una vez más del talento de los que la han realizado; sorprendiendo también que en aquel paraje, donde alguien no creería encontrar más que sombras y oscuridad, pueda admirarse un rayo de sol claro y consolador que penetra en la cripta, merced a una claraboya abierta en el muro de la iglesia.

En 24 de octubre del año último fue bendecida la cripta por el Ilmo. Sr. Provisor de las Diócesis D. Saturnino Sánchez de la Nieta, y sobre la tumba central hace colocado una lápida en la que se lee esta inscripción:

OSTENDE NOBIS DOMINE MISERICORDIAM TUAM

En varias cartelas, que forman los lienzos de pared, léense también otras inscripciones que recuerdan las fechas de la construcción, la Bula Pontificia y otros datos interesantes, y además, sobre la puerta de entrada, hay otra cartela de bronce labrado, dispuesta para guardar todos los documentos que han de constituir la historia de la fundación.

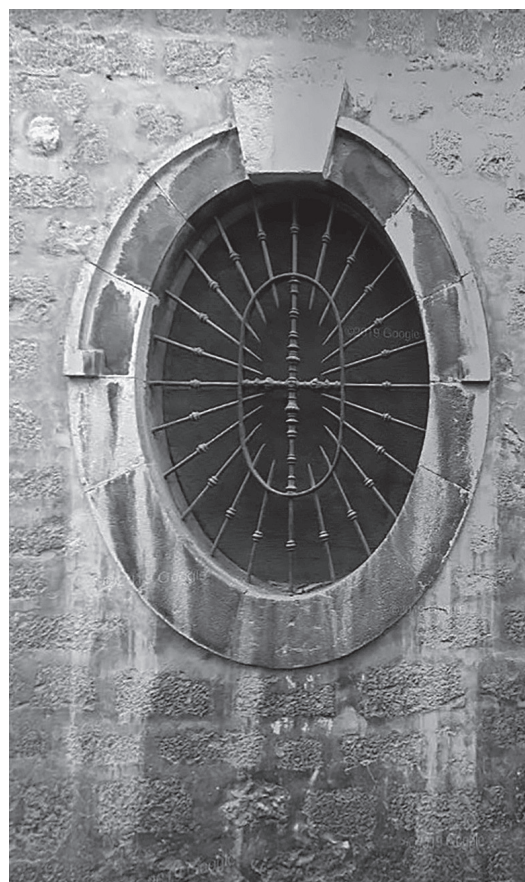
Tal es la obra, que cautivó grandemente mi atención, causándome la impresión de que hablaba al principio de estos desaliñados renglones. Sentí, sí, dulce tristeza al pensar en la paz y la soledad eterna de la muerte, y respetuosa admiración hacia la persona caritativa y católica que al dedicar un piadoso homenaje a Dios y un sentido recuerdo a los que le dieron el ser, piensa también en su vida futura, emplea además el fruto de sus afanes en proporcionar trabajo a cientos de artistas u obreros, e invierte otras cuantiosas sumas en mejorar las condiciones del lugar santo en que ha depositado los helados restos de los seres

para el más queridos y donde algún día ha de ir a reunirse con ellos para dormir el sueño eterno.

Bien merece ser conocida por todos los jiennenses la magna empresa realizada por el Sr. D. Eloy Espejo y García, y bien merece el prestigioso ex-Decano de la Beneficencia Municipal la gratitud entusiasta de sus nobles paisanos.

José Valladar Serrano.

Jaén - Marzo -1910".



Claraboya de la cripta construido bajo la dirección de D. Justino Flórez Llamas.

4. El Sagrado Corazón de Jesús (1960)

Concluiremos con la aportación de algunos datos sobre la llegada y hechura de la portentosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús que se venera en la que fue antigua capilla de Ntro. Padre Jesús Nazareno, es decir la colateral izquierda del altar mayor en el crucero de la epístola (Ruiz Calvente 1998: 15). Para estrenarse en 1960 poco se conocía sobre su llegada a Jaén y donde se realizó. Se ejecutó en Sevilla, aunque no hemos podido confirmar aun el nombre del imaginero que la realizó. Nos resulta extraño que ni el Diario Jaén, el Ideal o la crónica diocesana del Boletín Oficial de la Diócesis de Jaén⁷ nunca refieran el nombre del artista, tan solo en Ideal refiere el lugar donde fue realizada. Mientras no se consulten fuentes primarias deberemos seguir apostando por la atribución analizando su impronta artística. Con ello llegamos a la conclusión de que tuvo que ser realizada por el sevillano D. Juan Abascal Fuentes, por el paralelismo con su obra y porque fue un artista que trabajó para Jaén y provincia. La imagen se estrenó justamente un año después de que el sevillano interviniera la imagen de la Oración en el Huerto de la cofradía de la Vera Cruz, para entonces gobernada por D. Francisco González Quero que a su vez era presidente de la sección de caballeros del Corazón de Jesús desde el 6 de junio de aquel mismo año⁸, del que partiría probable-

mente la idea de la elección del artista. Factiblemente esta obra le abrió las puertas para sus trabajos posteriores en la ciudad donde restauró desde el Cristo del Calvario o el Cristo de la Expiración y nuevas hechuras como el Cristo Yacente de la Congregación del Santo Sepulcro en 1965 o el antiguo conjunto del Cristo del Amor en 1967 (con quien comparte además el desproporcionado tamaño para una imagen procesional). No obstante, precisamente por el estreno de este conjunto de imágenes del Beso de Judas nos resulta extraño que la misma prensa local no mencione este Sagrado Corazón entre sus obras en un detallado artículo dedicado a los trabajos de Abascal y su biografía.⁹

Aunque ya hay constancia de los cultos (novena) y procesión claustral con una imagen del Sagrado Corazón en La Merced en 1944¹⁰, el día de San Juan Bautista, 24 de junio de 1960 se bendijo la actual imagen¹¹. Según la crónica de Ideal, la ceremonia comenzó a las 19:30h en la iglesia de La Merced. La misa y bendición estuvo presidida por las autoridades civiles y religiosas. La iglesia estuvo abarrotada de fieles siendo bendecida por el obispo D. Félix Romero Mengíbar (1901-1974) revestido de pontifical y asistido por los canónigos D. Rafael Pozas y D. Francisco Hurtado Rus y el deán y vicario D. Agustín de la Fuente González,

07/06/1960, pp. 4.

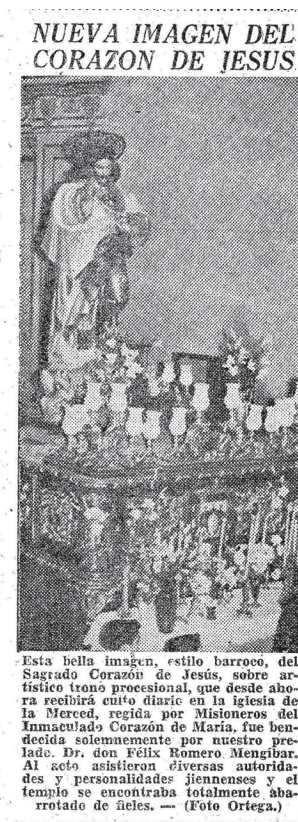
⁹ Ideal Granada (sección de Jaén), 07/04/1967, pp. 21. Destacan que las imágenes fueron realizadas en pino de Flandes, en su taller de la calle Alhóndiga, siendo sacadas de punto por Juan Blanco, residente en Castilleja de la Cuesta (Sevilla) y dorada para el estofado por Miguel García, artista afincado en la sevillana calle Hernán Cortes del barrio de San Lorenzo. En la edición del 6 de julio de 1969 se publicó un artículo sobre el artista y se obvia que sea el autor del Sagrado Corazón.

¹⁰ Ideal Granada (sección de Jaén), 16/06/1944, pp. 4.

¹¹ Diario Jaén, 24 de junio de 1960, pp. 1.

⁷ Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Jaén, 1960, agosto-septiembre, nº 197, pp. 313-314. Solo narra la bendición por parte del obispo del nuevo retablo mayor de Baños de la Encina por la mañana y la bendición del Sagrado Corazón de Jesús en Jaén por la tarde. Es curioso que en esos mismos años si citan bendiciones de diversos trabajos de Palma Burgos.

⁸ Ideal Granada (sección de Jaén), 09/06/1960, pp. 16. Diario Jaén,



Recortes de Prensa del Diario Jaén e Ideal de la bendición y primera procesión de la imagen.

dando principio con manifiesto del Santísimo a la novena.¹² El diario Ideal de Granada (sección de Jaén) publicaba en su edición del día 26 de junio de 1960 una fotografía de la nueva imagen y la noticia de su procesión que saldría a las 20:00h por las principales calles de la ciudad.¹³ En la crónica del Diario Jaén se añade que la imagen era del Apostolado de la Oración, que el prelado fue recibido por la comunidad de PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María y el director del Apostolado de la Oración y canónigo pe-

¹² Ideal Granada (sección de Jaén), 25/06/1960, pp. 15.

¹³ Ideal Granada (sección de Jaén), 26/06/1960, pp. 24.

Solemne procesión del Corazón de Jesús



JAÉN.—La imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que en la noche del domingo recorrió las calles de esta ciudad, en medio de un gran fervor religioso.—(Foto Ortega.)

nitencionario de la Santa Iglesia Catedral, el ya referido D. Francisco Hurtado Rus, además de diversas autoridades, civiles y religiosas¹⁴. Asimismo dan cuenta de la crónica de la procesión el día 28 de junio que fue dirigida por el director diocesano del Apostolado de la Oración recorriendo el siguiente itinerario: plaza de la Merced, Almendros Aguilar, Madre de Dios, Maestra, plaza de Santa María, Campanas, plaza de San Francisco, Ramón y Cajal, Hurtado, plaza de San Ildefonso, Ignacio Figueroa, Bernabé Soriano, Plaza de San Francisco, Álamos, Colón, Martínez Molina, Madre de Dios, Almendros Aguilar y plaza de La Merced, haciendo su entrada a las 22:00h.¹⁵

El Ideal también publicó el 28 de junio la crónica de la procesión dando cuenta de las personalidades que acompañaron al brillante cortejo destacándose la cesión del paso por parte de la cofradía de la Vera Cruz y destacándose de la imagen que era “*hermosa talla de estilo barroco, obra de un escultor sevillano*” a quien escoltó la Guardia Civil. Detrás marchó de preste el coadjutor de la parroquia del Sagrario, D. José María García Barrios, párrocos y clero presididos por el deán de la Catedral y Vicario General, el alcalde D. Ángel García Ortiz o el vicepresidente de Diputación Provincial D. Antonio Herrera García entre otras autoridades, cerrando el cortejo la banda municipal¹⁶. Desde entonces cada año la portentosa imagen salió en una tradicional procesión que acabó perdiéndose en 1984¹⁷, normalmente procesionando sobre pasos cedidos

por la Vera Cruz, como la última vez que lo hizo 35 años después, el día 28 de junio de 2019 con motivo de la celebración del centenario de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús y la Misión Diocesana en la que se encontraba inmersa la Diócesis de Jaén. ■

BIBLIOGRAFÍA

- Casado Tendero, A. (2018): Apuntes acerca de la Congregación de San Eloy de Jaén. *Pasión y Gloria*. Agrupación de cofradías de Jaén, nº 36, pp. 28-35.
- Cazabán Laguna, A. (1917): Tradiciones de Jaén: El Señor de la Tarima. *Don Lope de Sosa*, pp. 58-59.
- Checa Godoy, A. (2013): *Historia de la Prensa en Jaén 1808-2012*. Asociación de la Prensa de Jaén. pp. 126
- Galiano Puy, R. (2007): El Convento de la Merced de Jaén, sede canónica del Cristo de la Buena Muerte. *Alto Guadalquivir, especial Semana Santa Giennense 2007*, Córdoba, pp. 53-57.
- Lendínez Padilla, J. P. y Villar Lijarcio, J. J. (2020): El corregidor Felipe de la Neve, la rehabilitación de la iglesia de San Andrés y el patronazgo de Santa Gertrudis. *Locvber*, nº 4: pp. 41-95.
- López Pérez, M (2002): Notas para la formación del catálogo cofrade. *Pasión y Gloria*, nº 17, Agrupación de Cofradías de Jaén, pp. 203-221.
- Marchal Martínez, J. M. (2023): La consagración de la iglesia de La Merced en 1920. *Anuario Estudiantes 2023*. Ilustre y Franciscana Cofradía del Stmo. Cristo de las Misericordias y Ntra. Sra. de las Lágrimas. (Estudiantes) de Jaén, pp. 93-96.
- Quesada Quesada, J.J. (2022): La escultura procesional de la Semana Santa de La Carolina: arte e iconografía. *Quia Crux Tua (Por tu cruz)*. Ayuntamiento de La Carolina, Fundación Caja Rural de Jaén y Conejo Local de Cofradías de La Carolina, pp. 24-41.
- Ruiz Calvente, M. (1998): El antiguo convento de la Merced de Jaén. Estudio documentado de su construcción. *Códice* nº. 14, Córdoba, 1998, pp. 7-30.

¹⁴ Diario Jaén, 25/06/1960, pp. 7.

¹⁵ Diario Jaén, 28/06/1960, pp. 3.

¹⁶ Ideal Granada (sección de Jaén) 28/06/1960, pp. 1.

¹⁷ <https://pasionenjaen.com/el-sagrado-corazon-de-jesus-se-reencuentra-con-jaen-35-anos-despues/> [consulta del 20/06/2023]



HISTORIA

El convento de Santa Clara a mediados del siglo XVII: sus abadesas y mayordomos

Antonio Casado Tendero

Tradicionalmente los conventos de nuestra ciudad han sido estudiados a través de sus fábricas, sus refinados claustros y sus imponentes retablos, resaltando la inigualable riqueza patrimonial que muchos de ellos aún atesoran. Pero casi nunca el historiador se ha acercado a ellos para estudiar su funcionamiento interno, el modo de ingreso de los que querían profesar, la manera de administrar económicamente estas instituciones o conocer quiénes eran o de dónde provenían, aquellos que terminaban formando parte de estas órdenes religiosas. Solo para el giennense convento carmelita de Santa Teresa, estudiado por Eisman Lasaga,¹ tenemos un estudio más global, aunque sin olvidar los tradicionales temas artísticos y fundacionales. Gracias a la consulta de los libros, donde quedaban reflejadas las monjas que profesaron en dicho convento (los libros

de Aprobaciones y Reprobaciones, de Elecciones y Profesiones, y de Difuntas), pudo realizar un estudio prosopográfico de quienes profesaron como monjas carmelitas, cómo lo hicieron y cuál fue la trayectoria vital de cada una de ellas.

El franciscano convento de Santa Clara de Jaén no ha sido ajeno a multitud de estudios² que han ahondado en su primitivo origen, y emplazamiento, así como en su

¹ EISMAN LASAGA, C.: El monasterio de Santa Teresa de Jesús, Carmelitas Descalzas de Jaén. Historia documentada, Instituto de Estudios Giennenses, ISBN: 84-87115-66-7, Jaén, 1999.

² GALERA ANDREU ET ALÍ: *Catálogo monumental de la ciudad de Jaén y su término*, Instituto de Estudios Giennenses, ISBN: 84-00-06031-8, Jaén, 1985. Para el retablo manierista del testero principal ver LÁZARO DAMAS, S.: “El desaparecido retablo manierista del convento de Santa Clara de Jaén y sus autores” en *Senda de los Huertos*, 1993, N.º 27, pp. 115-124. Sobre el claustro conventual ver RUIZ CALVENTE, M.: “Trazas y condiciones de Francisco del Castillo “El Mozo” para el claustro del convento de Santa Clara de Jaén”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, ISSN: 0561-3590, N.º. 179, 2001, págs. 175-216. Sobre su fundación y primitivo emplazamiento ver QUESADA QUESADA, J.J.: “Sobre la fundación y primitiva ubicación del Real Monasterio de Santa Clara de Jaén”, en *Anuario Estudiantes*, ISSN: 2952-4083, Jaén, 2023, págs. 84-92.

centenaria fábrica y sus tristemente desaparecidos retablos. Gracias a un trabajo de Tomás de la Torre Lendínez³, quien fuera presbítero y profesor del Seminario Diocesano, sabemos que en el convento se conservaba, en 1985, un *Libro de Crónicas* realizado en 1741, donde, entre otras muchas cosas, se hace referencia a treinta y seis monjas que destacaron entre las clarisas profesas por sus virtuosas vidas. Aunque lo esencial en el citado libro es la fundación, los privilegios reales y sus imágenes y reliquias, esa mención a la vida de aquellas religiosas de Santa Clara nos hace albergar la esperanza de que con su consulta y estudio podríamos conocer, un poco más, la vida y la historia interna, de muros para adentro, del vetusto cenobio que aún hoy se enseñoorea entre las antiguas collaciones de San Pedro y Santa Cruz.

La escribanía de Diego Blanca de la Cueva

En este pequeño trabajo intentaremos adentrarnos, aunque de modo somero, en esa otra historia del convento, más ignorada, aunque no por ello menos importante, indispensable para conocer mejor quiénes lo moraban y

cómo se gestionaba. Para ello nos hemos basado principalmente, aunque no de modo exclusivo, en los protocolos notariales del escribano giennense Diego Blanca de la Cueva⁴. Entre los años 1650 y 1658, recogidos en los legajos 1.333 a 1.337 de su escribanía y custodiados en el Archivo Histórico Provincial de Jaén, hemos hallado un número inusualmente alto de escrituras referentes al convento de Santa Clara, tan variopintas como escrituras de entrada de novicias, de dote, testamentos de profesas, compras y ventas, arrendamientos, imposiciones a censo, otorgamiento de poderes...

Ello se explicaría por el hecho de que las monjas clarisas tendrían al mencionado Diego Blanca de la Cueva como su notario de “referencia”, por lo que cualquier transacción que necesitase de la rúbrica de un fedatario público pasaría por esta escribanía. De este modo, hemos podido conocer algo mejor cómo funcionaba el convento en las décadas centrales del siglo XVII.

De entre ese elevando número de escrituras cabe destacar las de temática económica —aunque realmente todas lo eran— un valioso indicador del alto volumen de transacciones que realizaban las clarisas. Los conventos eran propietarios de un buen número de posesiones, tanto rústicas como urbanas, y de censos⁵ que habían ido

³ DE LA TORRE LENDÍNEZ, T.: “El monasterio de Santa Clara de Jaén notas para su historia”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, ISSN: 0561-3590, N.º. 112, 1982, págs. 61-82. Dicha obra que lleva por título: FUNDACION DE ESTE REAL convento DE LA GLORIOSA MADRE SANTA CLARA, DE ESTA CIUDAD DE JAEN, Y LAS DEMAS NOTICIAS QUE PIDE POR SU MANDADO N. RMO. P. R. CAIETANO LAURINO... fue realizada por los religiosos fray Manuel de Parras, lector de prima, y fray Francisco Solano Jurado, morador en el convento de San Francisco, quienes parece que conocían los estudios clásicos sobre la ciudad, y sus conventos, de Ximena Jurado o Rus Puerta; así como también, lógicamente, la obra del padre Torres sobre los conventos franciscanos de la provincia de Granada.

⁴ Diego Blanca de la Cueva fue escribano del número de la ciudad desde 1621 a 1668. Su oficio, de fedatario público, era similar al que hoy ejercen los notarios; por lo que por su notaría pasaron muchos giennenses para hacer testamento, hacer escrituras de arrendamiento, o compra venta, o dar poderes.

⁵ FERNÁNDEZ CRUZ, M.A.: “Breve estudio de los censos como institución jurídica”, *Pasión y Gloria*, ISSN 2386-9577, N.º. 32, 2015, págs. 144-147.



incorporando a su patrimonio por donaciones de fieles, pero, sobre todo, como parte de la dote que debían pagar las novicias en el momento de su ingreso para convertirse en monjas profesas. Don Luis Coronas Tejada⁶ afirmaba que la vocación religiosa no era privativa de la nobleza y de las clases acomodadas, pero algunos conventos femeninos, sobre todo el de Santa Clara y el de los Santos Ángeles, se habían fundado con la intención de “atender” a las familias nobiliarias de la ciudad. Por lo que la necesidad de una dote y la escasez de plazas en los cenobios impedían que muchas mujeres accedieran a la vida conventual.

Como antes se ha referido, el número de bienes patrimoniales debía de ser muy elevado, algo que se podría constatar con estudios más exhaustivos en las relaciones del Catastro de Ensenada⁷, pero para mediados del siglo XVIII, concretamente para 1752. Para tener una muestra significativa del volumen patrimonial que detentaba el convento en el periodo aquí estudiado, las décadas centrales del seiscientos, hemos realizado un muestreo de los primeros 100 folios del Legajo 1.335, correspondiente al año de 1658, y observamos la siguiente relación:

1. Varias escrituras, siendo la última el 19 de marzo de 1658, para la consecución de “*una colgadura de tafetanes para el adorno de la iglesia en las fiestas*”⁸. Parece que el convento necesitaba de dicha colgadura para que las fies-

tas se celebrasen con la decencia debida, pero su hacienda no podía permitirse el desembolso que su ejecución conllevaría. Para su elaboración, que alcanzaba un precio de 500 ducados —un valor enorme en aquel momento— el convento contó con 100 ducados que había donado Lucía de la Trinidad, ya fallecida, más otros 100 ducados que renunció en el convento doña María de Rus, —suponemos que era monja profesa—, más otros 200 en réditos de un censo que estaba perdido en Villanueva del Arzobispo, y 100 más de los corridos de otro censo en Campillo de Arenas. Todo ello montaba los 500 ducados necesarios para la citada colgadura de tafetán que embellecería la iglesia conventual en las fiestas.

2. Una escritura, con fecha de 18 de marzo de 1658, contra Esteban de Bogas, residente en la villa de Arjona, que debía al convento 13.750 reales por el arrendamiento del cortijo y tierras de Pachena, patrimonio de las monjas, en el término de Arjona.

3. Una escritura de redención de cuentas del que fuera mayordomo del convento Alonso de Freilas⁹, con fecha 19 de marzo de 1658. La figura del mayordomo, de enorme interés, se tratará más adelante.

4. Una escritura de arrendamiento contra Juan Cobo, sastre, vecino de la ciudad de Jaén, fuera de la Puerta de Granda, con fecha 4 de abril de 1658. En ella se concertaba el arrendamiento de una casa “pequeña”¹⁰ que el convento tenía en el callejón de don Íñigo de Córdoba, de

⁶ CORONAS TEJADA, L.: La mujer giennense en la Edad Moderna. *Discurso de Ingreso al Instituto de Estudios Giennenses*, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1994.

⁷ RAMÍREZ DE JUAN, E.: *Las propiedades de los conventos de Jaén a través del Catastro de Ensenada*, Universidad de Jaén, Servicio de Publicaciones, Jaén, ISBN 978-84-8439-146-3.

⁸ AHPJ. Leg. 1.335, fol. 11 r-12 v.

⁹ *Ibídem*, fol. 19 r-v.

¹⁰ *Ibídem*, fol. 20r.

los Condes de Torralba, en la collación de Santa María, por dos años a razón de 6 ducados por cada uno de ellos.

5. Varias escrituras, la última con fecha de 4 de mayo relativas, a la venta de un mesón¹¹ propiedad del convento en la calle Mesones. Dicho mesón no era rentable como queda de modo explicitado del siguiente tenor: “...*el cual en reparos y otras diligencias que son necesarias para su conservación hace más gastos que los que rinde de réditos y que será conveniente el venderlo...*”¹². Es curioso que se dice que se debe publicarse su venta por pregones públicos para que se “remate” su precio en el mayor ponedor. El citado mesón fue comprado por Luis López Colmenero y María de Santiago, su mujer, vecinos de la ciudad de Jaén, en precio de 200 ducados que quedarían cargados e impuestos sobre el dicho mesón, y que se obligaban redimir y quitar, a razón de 10 ducados al año. Para asegurar la transacción, y para seguridad del vendedor, los comparadores hipotecaban unas casas que tenían en la calle de los Tiradores.

6. Una escritura de arrendamiento de una huerta contra Martín de Cortecero, con fecha de 1 de mayo de 1658. En ella se acordaba que el citado Martín Cortecero y su mujer, Juana Ruiz, recibían del convento, en arrendamiento, una huerta en el vado de La Guardia¹³, de árboles frutales, por el resto de sus días —perpetuamente— a cambio de 16 ducados y cuatro gallinas.

¹¹ *Ibídem*, fol. 25 r-27 v.

¹² *Ídem*. Lo que se hace aquí, la venta a censo, era algo muy usual en la época; para simplificar dicha figura diremos que se puede entender como una especie de compra aplazada.

¹³ *Ibídem*, fol. 28 r.

7. Varias escrituras entre el convento y don José de Godoy y Ribera¹⁴, con relación a la dote para el ingreso de sus hijas, doña Isabel, como monja profesa, y doña Ana Teresa, como novicia. En ellas quedaba reflejado cómo se haría frente al pago de la dote que ascendía, para cada una, a la envidiable suma de 1.000 ducados, más 30 y un cahiz de trigo, en alimentos, cada año hasta que profesasen. Los alimentos era el término utilizado para referirse a la manutención de las novicias.

8. Otra escritura de arrendamiento, con fecha 13 de junio de 1658 contra Francisco de Écija, vecino de la ciudad de Jaén y morador a espaldas del Palacio Episcopal. En ella se acordaba que el citado Francisco de Écija recibía un haza y olivar, en el sitio de Pozo Ancho¹⁵, por tiempo de tres años, obligándose a pagar al convento de renta cada año 72 reales y dos gallinas.

9. Otra escritura de arrendamiento contra Ambrosio Sánchez, con fecha de 22 de octubre de 1658. El citado arrendatario, vecino de la ciudad y residencia en la calle Salido, recibía un olivar en el pago de Torrequebrada¹⁶, por tiempo de seis años, obligándose a pagar, por cada año, 100 reales y dos gallinas.

10. Otra escritura de arrendamiento, con fecha de 9 de septiembre de 1658, contra Salvador Ruiz y su mujer.

¹⁴ *Ibídem*, fol. 56 r-60 v.

¹⁵ *Ibídem*, fol. 67 r-67 v. En el texto aparece que el sitio donde estaba radicada el haza y el olivar, objeto del arrendamiento, era el de Pozo Rancho. Aunque entendemos que su nombre sería el de Pozo Ancho, lugar situado en el noreste del término de Jaén, cerca del camino de Jaén a Torrequebradilla. En 1917 el rey Alfonso XIII concedió el Condado de Pozo Ancho a don Alonso Coello de Portugal y Contreras.

¹⁶ *Ibídem*, fol. 82 r.



Ambos, vecinos de esta ciudad a la calle Concepción Franciscana, parroquia de San Ildefonso, se obligaban, por tiempo de tres años, a pagar 5 ducados cada año por el arrendamiento de un haza en el sitio de la Cantera¹⁷, extramuros de la ciudad.

11. Una escritura de pago de doña María Navarro contra el convento, con fecha de 22 de agosto de 1658. Doña Luisa Navarro iba a profesar como monja, pero le faltaban 150 ducados para completar la dote acordada, 1.000 ducados. Ante tal situación su hermana, la citada doña María, *“para hacerle bien y que no dejase de cumplir su profesión”*¹⁸, se comprometió a entregar ciertas cantidades de joyas de oro y plata como aval para satisfacer la cantidad convenida.

Tras esta relación comprobamos que un porcentaje inusualmente alto de las escrituras que firmó el escribano Diego Blanca de la Cueva, en 1658, correspondían a asuntos del convento de Santa Clara de Jaén. Así como que éste era, a todas luces, un potencial arrendador de bienes inmuebles, tanto rústicos como urbanos, no solo en la ciudad de Jaén y su término sino en la provincia. Se puede llegar a pensar que ello podría ser una excepción, pero si comprobamos otros legajos del mismo escribano, como el 1.334¹⁹, correspondiente a 1655, encontramos

igualmente un considerable número de escrituras en donde el convento estaba presente, en su mayor parte, como arrendador o como receptor de distintos bienes y no solo en concepto de dote.

Este crecido número se repite en los legajos anteriores y posteriores, desde el 1.333 al 1.337, por lo que la presencia del convento de Santa Clara en las escrituras de este escribano no es algo accidental o una excepción concreta de un solo año. De ello, como antes se ha indicado, se infiere que dicho escribano era el preferido por las monjas clarisas para certificar cualquier transacción; así como que el convento era a mediados del seiscientos, como lo eran también otros cenobios de la ciudad, un importante agente en los arrendamientos de propiedades de la ciudad como gran detentador de bienes raíces.

Aunque de todo lo expuesto solo se atisbe su contenido crematístico, también podemos entresacar una información de extraordinario valor sobre el funcionamiento del convento.

Las abadesas

Algo que podemos saber tras una reposada lectura de las citadas escrituras es la lista de las monjas que fueron abadesas del convento. La abadesa era la superiora de la

¹⁷ Ibídem, fol. 83 r.

¹⁸ Ibídem, 84 r-v.

¹⁹ AHPJ. Leg. 1.334. En este legajo nos encontramos, de nuevo, escrituras del mismo tenor: una venta de olivar a Juan Domínguez, por 50 ducados, en la Senda de los Tres Molinillos; el arrendamiento a Pedro de Medina Rincón de 28 fanegas de tierra calma en el pago del Regordillo, término de esta ciudad; la compra por parte del convento, a don Cristóbal del Alférez Vilches, de dos hazas de tierra en el Cortijo de la Torrecilla;

el arrendamiento de una casa a Melchor Pariente por seis ducados al año; el arrendamiento a Antonio Armenteros de una huerta, con su agua y árboles frutales, y tierra calma, y un pedazo de olivar en el Pago de la Vega, por 31 ducados, cuatro gallinas y media fanega de cebada; la venta de un censo contra Miguel del Castillo y su mujer, y la redención de otro; la venta de un censo, propiedad de don Francisco de Quesada, al convento de 28.000 maravedís de principal, y muchas otras más.

comunidad religiosa que, en otros cenobios femeninos de otras órdenes, como el carmelita de Santa Teresa, se le denominaba priora. Esa lista la hemos podido elaborar ya que, en todas las escrituras donde el convento intervenía, aparecía la firma de un número reducido de monjas, entre 5 y 7, donde siempre figuraba en primer lugar la rúbrica de la madre abadesa y la última la de la madre escribana o secretaria. Lo normal era que las madres superiores, de la mayoría de los conventos femeninos, ostentaran el cargo de abadesa, o priora, por tiempo de tres años.

Doña Ana de Vera, nacida en 1608 y bautizada en San Bartolomé²⁰, fue la abadesa del convento de 1651 a 1653 inclusive. Era hija de don Juan de Soria Vera, caballero veinticuatro de la ciudad de Jaén y regidor de Alcalá la Real desde 1630 a 1633, y de doña Francisca de Aguilar Carrillo. Por lo tanto, fue hermana de don Francisco de Vera y Aguilar, caballero veinticuatro de la ciudad, de don Melchor de Vera Villavicencio y Aguilar, también caballero veinticuatro y familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba, y de don Diego de Vera Villavicencio, Arcediano de Jaén y, también, familiar de dicho Santo Oficio. Doña Ana volvería a ocupar el puesto de abadesa en el trienio de 1656 a 1658.

El 21 de marzo de 1655 doña Francisca de Aguilar Carrillo, ya viuda de su marido, don Juan de Soria Vera, por el mucho amor que le tenía a sus hijas doña Ana de Vera y doña María Carillo, ambas mojas profesas en el convento de Santa Clara, *“por agradecimiento y por mucho que las*

²⁰ Doce linajes de Soria. <https://docelinajes.es/2013/02/linaje-noble-de-los-soria-vera-ii>

*quiero”*²¹, les hizo donación de una serie de censos por valor de 600 ducados para que los gasten a su voluntad o los impusieran a censo.

Durante el primer mandato de doña Ana de Vera solía firmar las escrituras como escribana del convento doña Catalina de Quesada. No sabemos cuál sería la función de la monja escribana, pero formaba parte del pequeño grupo que firmaba las escrituras, como representantes del resto de monjas profesas. Se supone que debía de manejar con soltura la escritura, aunque en teoría todas las monjas que ingresaban debían saber leer y escribir.

En su segundo periodo al frente del convento la monja escribana fue doña Melchora de Contreras Vera, nacida en 1595, y hermana de don Fernando de Contreras Vera, caballero de la orden de Santiago, veinticuatro, y procurador en las cortes de 1655, donde le sobrevendría la muerte. Don Fernando pagó la dote de entrada de sus dos sobrinas doña María y doña Ana de Contreras, 1.600 ducados, 800 por cada una. Ambas habían tomado el hábito cuando contaban con poca edad para, tras superar su noviciado, ingresar en el convento gracias a la generosidad de su tío.

Desde agosto de 1653 hasta mediados de 1656 la responsabilidad de regir como madre superiora el convento recayó en doña Isabel Ana de Piédrola. En la *Crónica* del

²¹ AHPJ. Leg. 1.334, fol. 100 r. También se explicitaba que si a la muerte de dichas “madres”, quedare parte o toda la cantidad se le dé, por vía de limosna, 200 ducados a doña María de Vera, novicia, para cuando esta profesare. No se indica la relación familiar entre la citada doña María de Vera y las monjas que recibieron la donación de los 600 ducados, pero es lógico pensar que todas ellas pertenecieran a la linajuda familia de los Soria Vera.



padre fray Alonso de Torres²², que sobre los cenobios franciscanos de la provincia de Granada realizó en 1683, aparece una mínima biografía de ella como una de las religiosas ilustres del monasterio de Santa Clara de Jaén; datos que hubo de utilizar la Crónica estudiada por de la Torre Lendínez²³, antes citada, donde aparece referenciada con el número 87. Durante ese trienio la monja escribana fue doña Agustina Arias de Saavedra, de la que solo conocemos su nombre.

Dicha biografía no aporta datos concretos de su filiación, ni edad, ni fecha de entrada en el convento, solo que era hija de padres nobles en Jaén. Sin embargo, da el dato de su fallecimiento que sitúa en 1647, algo extraño ya que en la documentación estudiada firma como abadesa hasta 1656. Es posible que el Padre Torres confundiera el año de su fallecimiento, puesto que no sería normal que hubiese dos monjas con el mismo nombre conviviendo en el convento. Aunque no tiene mucha lógica que no se refiera a ella como abadesa mientras que a otras religiosas, también biografiadas, sí se las menciona como rectoras del cenobio. La información que aporta sobre su vida se centra más en su sentido espiritual, incluso profético²⁴, aunque sí son

²² ALONSO DE TORRES: *Chronica de la Santa Provincia de Granada de la Regular Observancia de N. Seráfico Padre San Francisco*, Madrid, 1683, pág. 525. En el Tratado V, Capítulo III: “De algunas religiosas que vivieron y murieron santamente en el monasterio de Santa Clara de Jaén”, aparece doña Isabel Ana de Piédrola.

²³ DE LA TORRE LENDÍNEZ... *Op. Cit.*, pág. 80.

²⁴ Sobre el particular el Padre Torres se refiere a ella del siguiente tenor: “... fue la que mereció ver en la enfermería al maestro fray Pedro de la Hoya en forma de paloma, cuando vino a visitar a su hermana sor Francisca de Espinosa... La vista que dios nuestro señor le quitó en el cuerpo, se le aumentó en el alma; y así estaba en el señor tan embebida que nunca atendió ni hizo caso de cosas del siglo... Tuvo espíritu de profecía con que dijo algunas cosas

interesantes las referencias a sus problemas de vista, como la que afirma que: “*todo su ejercicio fue el coro y la oración, aunque sentía el no poderse ocupar algunos ratos en cosas del servicio de la comunidad por la falta de la vista*”²⁵. No sería muy lógico que una monja con problemas serios de visión llegase a ser abadesa de un convento como éste. Por lo tanto, no sabemos con certeza si esta doña Isabel Ana de Piédrola, citada en la Crónica del Padre Torres, era o no la misma a la que nos referimos en este estudio.

Sea como fuere, la hidalguía de la familia Piédrola en la ciudad de Jaén es indudable, contando, entre otros, con miembros tan ilustres como el capitán don Pedro de Viedma Piédrola, caballero de la orden de Santiago, y caballero veinticuatro de la ciudad de Jaén²⁶.

Doña María del Salto sería la abadesa del convento en el trienio comprendido entre 1659 y 1661. De esta religiosa no hay ni una sola referencia que podamos usar para conocer sus padres y situarla en el árbol genealógico de una familia tan hidalga como los del Salto de Jaén²⁷. En

antes que sucedieran; en particular a sor Melchora de Contreras, profetizó la muerte de sus dos hermanos, caballeros de grandes prendas, y que le harían notable falta, como con efecto, lo experimentó después de sus muertes que fueron al tiempo que ella señaló. Cayó en la cama de una enfermedad mortal, visitola el médico y al decirle no tenía remedio humano, empezó a cantar el Regina Coeli laetare, con tal melodía y suavidad de música que suspenso. El doctor dudó si era la enferma la que cantaba. Reparose con esta duda, volvióla a tomar el pulso y hallando lo mortal, afirmó que había sido sobrenatural el modo que había cantado. Con estas demostraciones paso de esta vida el año de 1647”

²⁵ Ídem.

²⁶ AHMJ. Actas Capitulares de 1655.

²⁷ Para conocer sobre la familia del Salto ver MARCHAL MARTÍNEZ, J.M. y CASADO TENDERO, A.: “La capilla de los pastores y el convento de San Francisco de Jaén a finales del siglo XVI”, en *Mater Pastoris*,

ese tiempo la monja escribana fue doña Isabel Ana de la Peñuela que, junto a su hermana doña María Guillén de la Peñuela, eran monjas profesas antes de 1651, cuando reciben de su primo Pedro Reinoso un censo de 150 ducados de principal “para hacerles buenas obras y socorrerles en algo sus necesidades”²⁸.

Durante el trienio de 1662 a 1664 el cenobio de clarisas fue regido por doña Isabel de Contreras. No tenemos clara su filiación, pero creemos que podría tratarse de doña Isabel de Contreras Torres, hija de don Jorge de Contreras Torres, caballero veinticuatro, y de doña Francisca de Chaves; y, por lo tanto, hermana de don Diego y don Jorge, ambos, como su padre, veinticuatro de la ciudad de Jaén. Una de las familias de más acendrada hidalguía²⁹.

La hermana de doña Ana de Vera, antes referida, doña María Carrillo —que toma el segundo apellido de la madre— será la abadesa en el trienio comprendido entre 1665 y 1667; y la monja escribana, que también aparece como secretaria, doña Francisca de Cárdenas.

De la lista de abadesas, donde descollan apellidos tan señoriales como los Soria Vera, Piédrola, del Salto o Contreras, se colige que la dirección del convento de Santa Clara de Jaén siempre estuvo en manos, al menos en los años objeto de estudio, de los miembros femeninos de las élites urbanas de la ciudad.

la Cofradía de la Concepción de los Pastores de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, Diputación Provincial de Jaén, 2019, pág. 95-116.

²⁸ AHPJ. Leg. 1.333, fol. 104 r-105 v.

²⁹ CASADO TENDERO, A.: “El santistebeño don Mendo de Contreras y Benavides, ejemplo del patriciado urbano en el siglo XVII”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, ISSN 0561-3590, N.º, págs. 167-199.

ABADESAS	SECRETARIAS	FECHA
Doña Luisa de Vera		
Doña Ana de Vera	Doña Catalina de Quesada	1651-1653
Doña Isabel Ana de Piédrola	Doña Agustina Arias de Saavedra	1653-1656
Doña Ana de Vera	Doña Melchora Contreras de Vera	1656-1658
Doña María del Salto	Doña Isabel Ana de la Peñuela	1659-1661
Doña Isabel de Contreras	Doña Agustina Arias de Saavedra	1662-1664
Doña María Carrillo	Doña Francisca de Cárdenas	1665-1667

Abadesas del convento de Santa Clara de 1640 a 1667.

Para terminar con el apartado de las abadesas es necesario reseñar que, aunque las decisiones las solían tomar en conjunto todas las monjas profesas, la ratificación y confirmación última correspondía al Superior de la Provincia Franciscana de Granada³⁰. Este era quien, tras recibir del convento la información pertinente sobre lo que se quería realizar, compras, ventas, entrada de monjas, finiquitos de dote, etc., expedía la licencia necesaria para poder llevarlo a cabo.

Es necesario reseñar que, en las escrituras de entrada como monjas, aparte de la firma de la abadesa, la escribana y otras tres monjas —a veces firmaba alguna más— también plasmaba su rúbrica quien se comprometía a aportar la dote y un religioso de la orden de San Francisco. En el periodo estudiado aparece firmando junto a las monjas el guardián del convento de San Francisco de Jaén, primero, Fray Diego de Gámiz, hasta 1655, y más adelante, otros miembros como el confesor, Fray Juan de Utrera,

³⁰ Los Padres Superiores de la Provincia Franciscana de Granada fueron por orden cronológico, para estos años, Fray Alonso de Mendoza, Fray Blas de Castro, Fray Pedro Soriano, Fray Francisco de Ayllón y Alonso Soriano.



o incluso el abogado del convento Antonio de Artalecu, también abogado del cabildo municipal.

Entendemos que ello se producía a modo de tutela, por parte religiosos franciscanos de la ciudad, o por otros hombres relacionados con el convento, como si velasen por los intereses de las monjas, dándole mayor fuerza al ser un hombre quien acompañase a las firmantes.

Los mayordomos

La figura del mayordomo-administrador era de capital importancia en la administración de la hacienda conventual, sobre todo en una tan crecida como la de Santa Clara. Tras la licencia oportuna del Padre Provincial, las monjas, después de haber buscado entre personas capacitadas para tal empresa, nombraban al mayordomo que mediante escritura se comprometía a cumplir determinados compromisos. En la mencionada licencia, normalmente en letra impresa, se hacía una prolija relación de las obligaciones que contaría con el convento la persona elegida para tal fin. Entre los requisitos que se precisaban destacaba el ser hombre diligente y fiel, y con experiencia negocios económicos.

En el momento de la firma del acuerdo se le daba un poder para que pudiese recibir o cobrar cualquier cantidad en metálico que perteneciese al convento, así como pan, trigo, aceite, cebada o cualquier género por motivo de arrendamiento. Pero se explicitaba que no podría recibir ni cobrar cantidad alguna de ningún principal de dote de novicia ni redención de censos, ya que ello debería entrar directamente en el arca de tres llaves. También precisaba

que esas cantidades, siempre con licencia del Padre Provincial, debía imponerlas a censo en un plazo no mayor a seis meses, buscando la rentabilidad de los bienes que entraban a formar parte de su hacienda. Entre otras obligaciones a cumplir estaba el que no podía hacer arrendamientos de por vida, sino anuales, ni realizar ventas, ya de bienes raíces ya en especie —trigo, aceite, cebada, etc.— sin licencia por escrito. Otra más sería que no podría considerar estériles las tierras arrendadas a labradores sin que antes se nombrasen cuatro personas, dos por aquellos y dos por el mayordomo, con el visto bueno de la abadesa y de un religioso del convento de San Francisco que debían certificar la situación de las tierras.

Todos los años por el día de Todos los Santos, y con asistencia de los alarifes de la ciudad, debía comprobar y asignar qué labores o reparos se debían hacer en los bienes que tenía el convento, según lo estipulado en los contratos con los arrendatarios.

El mayordomo se obligaba, junto a su mujer, si la tuviere, y junto a otros fiadores, si fuera necesario, a responder de la cantidad de 3.000 ducados, con su hacienda o con hipotecas libres, a satisfacción del padre guardián del convento de San Francisco de la ciudad. De igual modo, se obligaba a cobrar todo lo que dependía de la hacienda del convento y los atrasos o albaquías³¹. La presentación de fianzas, a la hora de ser nombrado para un puesto que implicase la cobranza y recepción de cantidades de dinero, era algo habitual en la época. Los cobradores de arbitrios

³¹ Resto, residuo o remanente de alguna cuenta o renta que queda sin pagar

como los de los 49 maravedís por arroba de vino o los arrendadores del papel sellado o los cogedores de las bulas, oficios todos ellos que nombraba el cabildo municipal, debían presentar fianzas que avalasen su solvencia económica, para hacer frente a las deudas que podrían contraer en la administración de tales oficios. A diferencia de las obligaciones, el salario del mayordomo no venía reflejado en la licencia, sino que se explicitaba en la escritura de nombramiento.

En el periodo estudiado el primer mayordomo del convento fue Alonso de Freilas Almagro; pero hemos podido encontrar a su predecesor, Juan Cobo Mogollón, que por su interés pasamos a comentar.

Juan Cobo Mogollón fue nombrado mayordomo el 7 de agosto de 1643, sustituyendo a Cristóbal de Solís, con un salario anual de 34.000 mrv., y 50 fanegas de trigo³². Era hijo de Martín Pérez de Mogollón y de doña Catalina de la Cueva y, como su hermano Francisco,³³ se dedicó a la cobranza de rentas reales y a la administración de las haciendas de conventos, entre otros negocios. Contrajo matrimonio con doña Isabel de Moya y Viedma, en mayo de 1626, de cuyo enlace alumbraron siete vástagos, siendo el primogénito don Gil, clérigo de órdenes menores, así como varias hijas que profesaron como monjas en el convento.

³² AHPJ. Leg. 1.331, fol. 203 r-v.

³³ Francisco Cobo Mogollón es un personaje por estudiar. Casó tres veces, obteniendo descendencia en su última unión, fue jurado y caballero veinticuatro de la ciudad, y más tarde, en 1654, recibido como caballero hijosdalgo. En 1666 fue nombrado tesorero de las rentas reales y receptor de las penas de cámara de la ciudad y su partido.

Su hija doña Quiteria ingresó como monja en noviembre de 1643, tres meses después del nombramiento de su padre como mayordomo, pagando una dote de 700 ducados³⁴. Cuando su padre ya había fallecido, su hija doña Teresa³⁵ ingresaba como novicia en 1650, para profesar al año siguiente, ahora por 800 ducados, al no poder satisfacer los 1.000 estipulados como dote.

Juan Cobo Mogollón falleció el 13 de mayo de 1649 y fue enterrado con sepelio en el Sagrario. Realizó testamento,³⁶ ante Salvador de Medina Bustos, donde se constata que sus ocupaciones siempre se relacionaron con la administración y cobranza de rentas. Por ello, sabemos que, al momento de su fallecimiento, era mayordomo del convento de Santa Clara y del de la Concepción, de monjas dominicas, y que además ejercía como administrador de los propios de la ciudad y de rentas reales como la quiebra de millones y del arbitrio de los soldados.

³⁴ AHPJ. Leg. 1.331, fol. 356 r. Es muy interesante observar como en poco más de una década la cuantía de la dote ascendería de modo ostensible, pasando a 1.000 ducados.

³⁵ Leg. 1.333, fol. 230 r. Su hija menor Teresa ingresó como novicia en 1650 y como monja profesa al año siguiente. Para ese momento su padre llevaba dos años fallecido. En el momento de pagar la dote no lo puede hacer por no disponer de los 1.000 ducados, por lo que se le rebaja el montante a 800, indicándose que se hace ello "*por el servicio que haría en el coro*". De ello se desprende que su padre habría contraído deudas que tras su muerte reducirían la herencia dejada a sus hijos, imposibilitando así satisfacer los compromisos contraídos como la dote de su hija doña Teresa.

³⁶ AHPJ. Leg. 1.474. 15 de mayo de 1474. Debía tener más actividades empresariales ya que poseía una en sociedad con otras personas para el negocio de aparcería de carneros, y que don Alonso de Anaya Vélez y Mendoza era su deudor; igualmente traficaba con paños y otros géneros, y debió ejercer también de prestamista.



Cuando Juan Cobo Mogollón fue nombrado mayordomo, en 1643, el convento era regido por la abadesa por doña Luisa de Vera, hermana de don Juan de Soria Vera, y, por lo tanto, tía de las que luego sería también abadesas doña Ana de Vera y doña Francisca Carrillo, antes referidas.

El siguiente mayordomo fue Alonso de Freilas Almagro que prestó sus servicios al convento, administrando sus bienes y rentas, desde el 20 de diciembre de 1649 hasta el día de San Andrés de 1653, cuando por propia voluntad decide cesar en el mismo. Dicha decisión no sienta muy bien a las monjas que le tenían verdadero aprecio, como se desprende del comentario que hacen en la escritura de nombramiento del siguiente mayordomo, en enero de 1654, que es del tenor siguiente: *“... por cuanto así, nuestro mayordomo Alonso de Freilas, por causas que le han movido, se nos ha despedido del dicho oficio, y aunque le hemos persuadido corra con él adelante como hasta aquí lo ha hecho, con tanta voluntad y puntualidad, de que le estamos y estaremos agradecidas, no ha sido posible conseguirlo; por lo que nos es forzoso, el nombrar otro mayordomo en su lugar”*³⁷.

Sabemos que las cuentas de su gestión se le tomaron desde abril de 1654 hasta mismo mes del año siguiente, y tras bajársele algunas cantidades que no se habían cobrado quedó el convento alcanzado en 11.597 mrv., 42 fanegas y 6 arrobas y media de trigo y 11 fanegas de cebada³⁸. Es decir, que tras poner al día todas las cuentas de su gestión, el convento le debía unas considerables cantidades, tanto

en dinero en contado como en especie. Sin embargo, no sabemos cuál sería su salario anual por hallarse perdidas las escrituras del año 1649, momento en que se llevaría a cabo su nombramiento.

Sobre la filiación de Alonso de Freilas hay pocas certezas y muchas dudas. Hubo en Jaén un famoso médico denominado también como Alonso de Freilas, que pudo tener ascendencia conversa, pero que falleció en 1622³⁹, y del que se cree que no tuvo descendencia. Pero coetáneo a nuestro mayordomo había en la ciudad un jurado y escribano del cabildo municipal que respondía al nombre de Alonso Pérez de Freilas. Éste recibió el oficio de jurado de la ciudad en abril de 1652⁴⁰, solo un año antes de su cese como mayordomo, por lo que no sería descabellado pensar que hubiese relación entre el desempeño de su nuevo oficio y se decisión de abandonar la administración del convento. Pero, como decíamos, no se puede aseverar que se tratase de la misma persona.

Juan de Ramos Ulloa fue el siguiente mayordomo del convento, nombrado en enero de 1654 y que se mantendrá en el cargo hasta 1658. En la pertinente licencia del Padre Provincial se ordenaba que se otorgaran las escrituras en la misma manera que se había hecho con el anterior mayordomo, pero con unas condiciones concretas⁴¹; tales como que a los dos meses de dársele el poder debía presentar la fianza de los 3.000 ducados o que debía socorrer

³⁹ <https://dbe.rah.es/biografias/19378/alonso-de-freilas>

⁴⁰ AHMJ. Actas del cabildo municipal del 14 de abril de 1652. En 1663 apare un Alonso de Freilas como escribano municipal, firmando un expediente sobre las levas del ejército de Extremadura.

⁴¹ AHPJ. Leg. 1.334, fol. 13 r.

³⁷ AHPJ. Leg. 1.334, fol. 11 r.

³⁸ AHPJ. Leg. 1.335, fol. 19 r.

al convento con 3.000 reales en el tiempo que pudiera cobrar sus rentas. También especificaba que además de su salario ordinario se le habría de dar la décima de los débitos que cobrase atrasados hasta el día de San Juan de 1653, ya que de su obligación solo era la cobranza desde ese día en adelante. Conocemos cuál sería su salario ordinario, puesto que en la escritura de nombramiento aparece fijado en 1.200 reales, 30 fanegas de trigo y 12 de cebada cada año.

Juan Ramos de Ulloa, nacido en Martos el 25 de marzo de 1617, fue escribano del número de la ciudad de Jaén, familiar notario del Santo Oficio y jurado desde 1654 a 1670. Sobre 1640 casó con doña Catalina del Salto y Olmedo, de cuya unión nacieron varios hijos, algunos dedicados a la vida religiosa: el presbítero don Antonio y el canónigo don Carlos Manuel⁴².

Por la licencia dada al nuevo mayordomo sabemos que para agosto de 1658 Juan Ramos Ulloa ya no administraba el convento, y no había dejado un buen recuerdo, pues en ella se afirmaba que algunos seglares se habían ofrecido, pero que no daban fianzas para la seguridad de la hacienda, *“de lo que se suelen seguir gravísimos daños como los está experimentando dicho nuestro convento por no haber dado fianzas el mayordomo pasado”*⁴³. Pese a su poco eficaz desempeño no fue relevado del puesto, sino que, como ocurrió con el anterior administrador, se despidió. Como vemos, el mayordomo no cumplió con uno de los requisitos principales, el relacionado con dar fianzas suficientes,

de 3.000 ducados, para evitar problemas económicos a la hacienda conventual.

Parece que no fue fácil encontrar sustituto fiable para tal empresa —como se ha dicho fueron varios los que se ofrecieron— pero el padre provincial no los consideró suficientemente fiables. Por ello *“en el ínterin que no se halla persona lo más conveniente a dicho convento es nombrar un sacerdote de santa vida, inteligente en materia de papeles, sus cobranzas que administre su hacienda...”*⁴⁴. De ello se desprende que el puesto de mayordomo lo solían ejercer seglares y no religiosos, pero la situación actual del convento requería, de manera temporal, la administración de un sacerdote hasta que se encontrase un nuevo mayordomo.

MAYORDOMOS	NOMBRAMIENTO
Cristóbal de Solís	
Juan Cobo Mogollón	07/08/1643
Alonso de Freilas	20/12/1649
Juan de Ramos Ulloa	19/01/1654
Ldo. Francisco de Dueñas	08/08/1658
Don Juan de Salazar	1663
Don José de Calcerrada	18/10/1668

Mayordomos del Convento de Santa Clara de 1640 a 1670

El elegido fue el licenciado Francisco de Dueñas, presbítero, que administraría la hacienda del convento desde 1658 hasta 1662, aunque su nombramiento pretendía ser

⁴² AHDJ. Exp. Limpieza de Sangre n.º 341.

⁴³ AHPJ. Leg. 1.335, fol. 143 r.

⁴⁴ Ídem.



una solución temporal. Mantuvo el mismo salario ordinario que su antecesor en el cargo.

Sobre su filiación poco o nada sabemos. En Jaén había una familia de hidalgos de similar apellido y que ostentaron una veinticuatría; concretamente en 1658, la misma fecha en la que se le nombra mayordomo del convento, Francisco de Dueñas Delgado entraría en el cabildo municipal de la ciudad. No se trataría de la misma persona ya que los oficios de regidurías no las solían desempeñar religiosos sino seglares.

Don Juan de Salazar fue el siguiente mayordomo durante el periodo que iría desde 1663 a 1668. Tampoco conocemos nada sobre su filiación, aunque casi con seguridad creemos que debía pertenecer a la familia Salazar, con ramas tanto en Jaén como en Cambil, que pleiteó y ganó su hidalguía a finales del siglo XVI⁴⁵.

Don José de Calcerrada será el mayordomo con el que terminaría la década de los 60, nombrado como tal en septiembre de 1668, por fin y *“muerte de Juan de Salazar”*⁴⁶. Estaba casado con doña Manuela María de Oñate y Cepeda, morando en la parroquia de San Bartolomé, junto al campillejo. Hijo de del licenciado Silvestre Sánchez de Calcerrada, cirujano mayor de la Real Armada de Galeones de Su Majestad, y de doña María Téllez de Meneses, y

⁴⁵ AHMJ. Actas Capitulares del 13 de septiembre de 1630. Se recibe por caballero hijosdalgo a don Álvaro de Salazar y Valenzuela, natural de Cambil, quien presentó Real Ejecutoria de Hidalguía ganada por su abuelo Álvaro de Salazar y su hermano Mateo López de Salazar ante la Real Chancillería de Granada el 17 de agosto de 1599.

⁴⁶ AHPJ. Leg. 1.337. El 4 de marzo de 1668 seguía siendo mayordomo don Juan de Salazar.

con ascendientes en la orden de Calatrava, fue receptor de las arcas reales de la ciudad de Jaén desde 1671⁴⁷.

En la escritura de nombramiento como tal mayordomo aparecían sus fiadores, 10 en total⁴⁸, aparte de su mujer. De entre ellos destacaba su fiador principal don Blas de Padilla Orozco, caballero veinticuatro, que había hipotecado entre otros bienes *“un oficio de veinticuatro de esta dicha ciudad que, por título y merced de su Majestad, uso y ejerzo y es mío propio perpetuado que vale tres mil ducados”*⁴⁹.

Su salario anual ascendía a 1.300 reales de vellón, 50 fanegas de trigo y 12 de cebada, sensiblemente más alto que el estipulado para los años 50. Si lo comparamos con el estipendio recibido por Juan de Ramos Ulloa, en 1654, casi 15 años antes, observamos que se había incrementado en 100 reales y 20 fanegas de trigo. Y si la comparación es con Juan Cobo Mogollón, en 1643, 25 años antes, la diferencia es más considerable ya que se aumentaba la cuantía en 300 reales y 12 fanegas de cebada. Esta evidente subida del salario de los mayordomos, así como la dote de las monjas que pasaron en unas décadas de 700 a 1.000 ducados, respondería a un momento especialmente

⁴⁷ AHMJ. Actas del cabildo municipal de 11 de mayo, 5 de junio y 13 de julio de 1671. Fue recibido como caballero hijosdalgo el 5 de septiembre de 1672.

⁴⁸ *Ibidem*, fol. 227 r-230 v. Los diez fiadores eran: Juan de Pareja, contador de millones de la ciudad, Francisco de Padilla Calvache, Juan de Prados, Fernando de Lendínez, Martín de Montes, doña Ana del Salto, Mateo de Arjona, Francisco Ruiz Garzón, jurado y padre de Ana y Catalina, monjas profesas en el convento desde 1655, y Diego Sáenz. Y como fiador principal, el caballero veinticuatro, don Blas de Padilla Orozco cuya hija doña Catalina era monja profesas desde 1665.

⁴⁹ *Ibidem*, fol. 230 r.

difícil para la Monarquía Hispánica que se enfrentaba a varios adversarios en distintos frentes —continuación de la Guerra de los Treinta años con Francia hasta la Paz de los Pirineos de 1659— y a un progresivo agotamiento de sus recursos, con medidas como la alteración del valor de la moneda⁵⁰ y los continuos resellos que conllevaron una importante inflación.

Pensamos que el convento no tendría un abogado de modo continuo trabajando en sus asuntos legales, de igual modo que tenía a los citados mayordomos. Pero en mayo de 1655 se contrataron los servicios jurídicos del licenciado Antonio de Artalecu, abogado mayor de la ciudad, “... por cuanto necesitamos de tener un abogado que nos defienda en nuestros pleitos y atendiendo a las buenas habilidades de licenciado don Antonio de Artalecu ... así por ser tan docto como de muy ajustada conciencia...”⁵¹. La razón de ello vino motivada por el pleito que se mantuvo con don Antonio de Mendoza Cerón, caballero de la orden de Alcántara, vecino de la ciudad de Baeza, y caballero veinticuatro de la ciudad de Jaén, sobre un olivar y su usufructo que la monja profesa María de Losada había entregado como dote⁵², y que él reclamaba.

Desconocemos el tiempo que el licenciado Artalecu prestó sus servicios al convento ya que en la escritura no parece de modo concreto, solo se indica “para que nos defienda en todos nuestros pleitos, causas y procesos civiles y

criminales que tenemos y tuviéremos adelante y en el pleito, el que presente se nos ha movido con don Antonio de Mendoza...”⁵³. Es obvio que fue contratado por un problema concreto y puntual pero no se señala con claridad cuando terminaría esa relación contractual. Incluso se le fija el salario que recibiría cada año “*por el trabajo y capacitación que ha de tenerle señalamos de 2.000 maravedís en cada un año, y ordenamos a nuestro mayordomo los pague...*”⁵⁴. Desconocemos si tras la resolución del pleito con don Antonio de Mendoza, que se presuponía largo, se terminaría su relación laboral o si, por el contrario, continuaría en el tiempo.

El 5 de diciembre de 1632, en la iglesia de San Ildefonso, el licenciado Antonio de Artalecu contrajo matrimonio con doña María Salido de Raya, hija de don Diego Salido de Raya, jurado y escribano del número de la ciudad de Jaén. Su cuñado, don Francisco Salido de Raya, renunció en él su oficio de veinticuatro por lo que, además de ejercer como abogado de la ciudad —y antes del convento—, fue caballero veinticuatro desde 1659 hasta que diez años después, aquejado de una salud quebradiza, renunciaba el oficio en don Antonio de Benavides⁵⁵.

Conclusión

Como hemos podido comprobar en los protocolos notariales del escribano Diego Blanca de la Cueva, el porcentaje de escrituras donde interviene el convento es

⁵⁰ Gómez Paz, A.: “La moneda de vellón castellana en el reinado de Felipe IV”, *Ab Initio: Revista Digital de Estudiantes de Historia*, ISSN-e 2172-671X, Año 2, N.º extra-1, 2011, págs. 93-103.

⁵¹ AHPJ. Leg. 1.334, fol. 87 r.

⁵² *Ibidem*, fol. 94 r.

⁵³ *Ibidem*, fol. 87 r-v.

⁵⁴ *Ídem*.

⁵⁵ AHMJ. Actas del cabildo municipal de 3 de marzo de 1659 y de 23 de abril de 1669.



significativamente alta. De lo que inferimos que dicho escribano era el preferido por las monjas de Santa Clara para que diese fe pública de sus numerosas transacciones comerciales. De igual modo, se colige que el convento fue una institución detentadora de un número importante de censos y bienes raíces, tanto casas como propiedades rústicas, no solo en la ciudad sino también en la provincia.

Las abadesas, rectoras del convento por periodos de tres años, pertenecían todas ellas a linajudas familias de la aristocracia urbana de la ciudad como los Soria Vera, los del Salto o los Contreras.

La figura del mayordomo, como administrador de los bienes del convento, fue una figura relevante para el buen funcionamiento económico de la institución. Solían ser seglares con ciertos conocimientos en cuestiones crematísticas y experiencia en la recaudación de arbitrios y rentas reales. Algunos de ellos fueron escribanos y jurados.

Sería necesario continuar este trabajo con un estudio de todas las monjas que profesaron en el convento en estos años, concretamente veintiséis, desde 1651 a 1668, comprobando qué información el particular aparece en la *Crónica* de 1741, para conocer su filiación, edad de entrada, situación civil —viudas—, dote entregada, etc., y así acercarnos un poco más a las personas que formaron parte de la vida del convento en las décadas centrales del seiscientos. ■







HISTORIA

El quinario donado por Pedro José Padilla

Francisco José Latorre Díaz

En el año 1955, D. Pedro José Padilla Rodríguez escribió un quinario dedicado a las Imágenes titulares de los Estudiantes. En aquel tiempo, Padilla era vicesecretario y también cronista de la Cofradía junto a D. Juan Santa-Bárbara, ya que ambos se habían hecho cargo del libro de crónicas tras el cese de D. Rafael Ortega Sagrista.

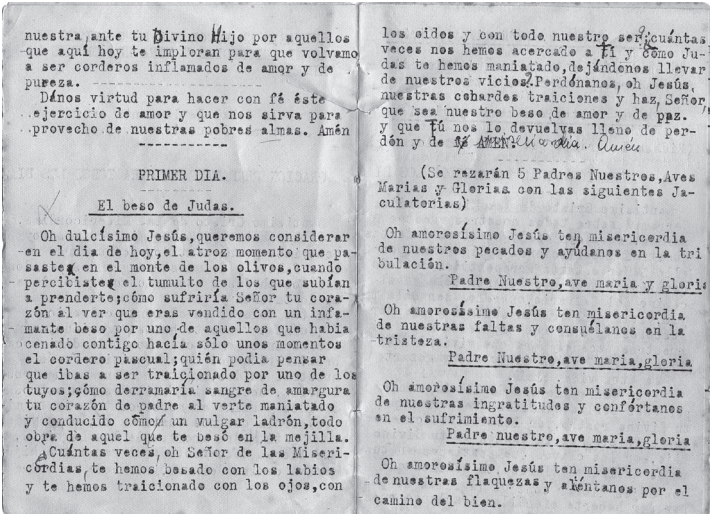
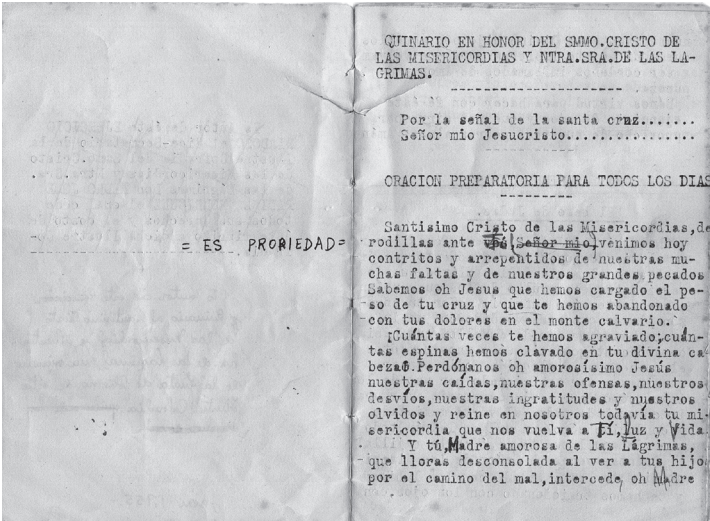
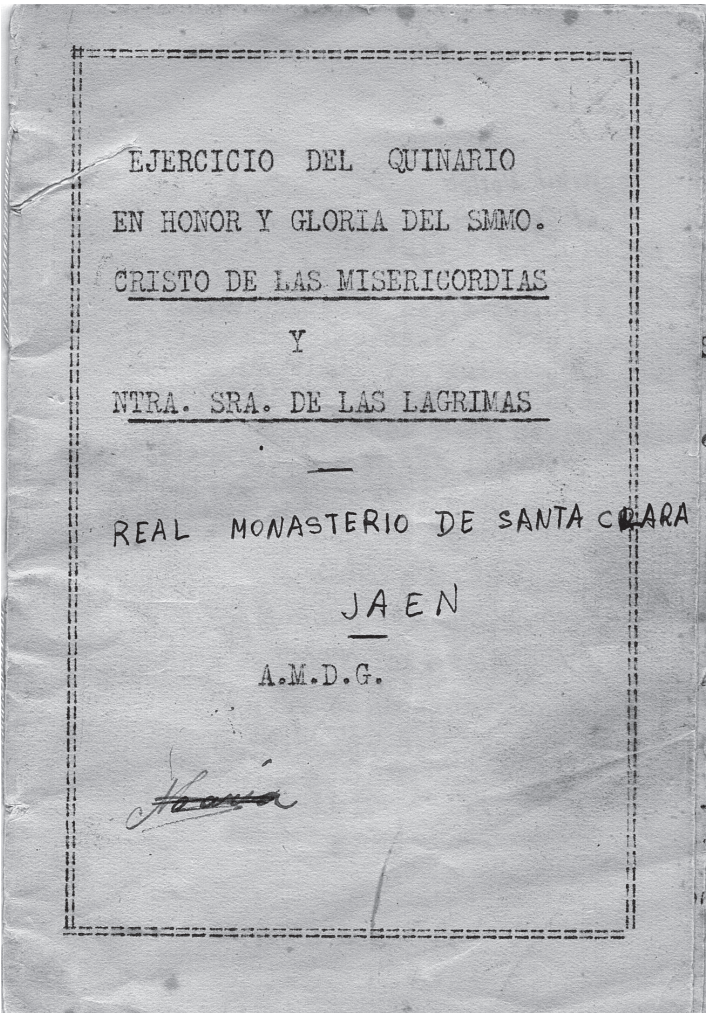
De dicho quinario, únicamente se posee en la actualidad un documento con tachones y anotaciones a modo de borrador, que el mismo Padilla realizó de su puño y letra. Por lo tanto, no existe una posterior reproducción del borrador pasado a limpio, hecho este que puede hacernos pensar que nunca se transcribió.

Del mismo modo, tampoco podemos afirmar con rotundidad que el quinario fuese aprobado por Palacio u otra autoridad competente, ya que no consta ningún documento firmado que pudiera hacernos pensar lo contrario.

Lo que sí consta en el libro de crónicas, es que en 1947 no se realizaron cultos, tan sólo se llevó a cabo una Fiesta Solemne. Al año siguiente, en 1948, se celebró un triduo, y en ese mismo año se aprobaron unos nuevos estatutos en los que quedaba reflejado que a partir de ese momento se cambiaba el triduo por un quinario. Y fue en 1949 cuando la Cofradía celebró por primera vez el quinario estatutario.

A pesar de que hasta 1961 se continuó celebrando un quinario, al no existir ninguna prueba fehaciente, no se puede afirmar que tras escribir Padilla el nuevo en 1955, fuera ese el que se utilizase hasta seis años más tarde, año en el que se volvió a celebrar un triduo por la falta de asistencia a los cultos.

Sea como fuere, y a pesar de desconocerse su aprobación y su uso, lo cierto es que la Cofradía posee un quinario realizado expresamente para el Stmo. Cristo de las Misericordias y Ntra. Sra. de las Lágrimas, del cual existe el borrador reproducido en las siguientes imágenes.





Padre nuestro, ave maria y gloria
Oh amorosísimo Jesús ten misericordia de nosotros y acércanos a ti
Padre nuestro, ave maria y gloria
(Fidase la gracia que se desea alcanzar)
ORACION FINAL PARA TODOS LOS DIAS
Santísimo Cristo de las Misericordias derrama sobre todos nosotros vuestro perdón, hemos confesado nuestros defectos, nuestras imperfecciones y ligerezas, por ello Señor estamos arrepentidos de todo corazón; no queremos dejarte sólo en el camino del Calvario, queremos ser sólo tuyos, vivir conforme tu santa ley, aceptar gustosos la cruz que nos merecemos por nuestros pecados, para que viviendo en tu santa paz, algún día verte y gozarte en la otra vida.
y tú, Madre amorosa de las Lágrimas, por esas perlas benditas que corren por tu divino rostro, por los dolores crueles que sufriste en la Pasión de tu Divino Hijo, por los clavos que sostienes en tus manos de Madre dolerosa, te pedimos que nos dejes llevar contigo lágrimas de paz por haberte ofendido. Mueclense nusa-

tras lágrimas con las tuyas y que por esos dolores que tú pasaste, que hirieron tus carnes como afilados cuchillos se nos perdenen nuestros pecados y el olvido de todas nuestras faltas; que Jesús misericordioso se apiade de nosotros y que unidos a ti y por tu intercesión protocolera nos veamos todos algún día en el seno de la paz y del bien. ASI SEA.

SEGUNDO DIA.

La negación de Pedro.

Consideremos en éste Segundo día, cómo Pedro, el amante corazón del Maestro al ver cómo Padre, el más amado de los doce discípulos y el que más le había hecho promesas de fidelidad y de lealtad, le niega cobardemente no una vez sino dos y también una tercera. Cómo se dejó llevar del miedo en aquella ocasión, oh Jesús, al negar retundamente que te conocía, cómo era de los tuyos, cómo Señor acordaba cómo Pedro lloró amargamente su pecado.
Señor, que muchas veces te hemos negado para satisfacer nuestros deseos, nuestros vivios. Si Pedro te negó tres

de Jerusalén, ayúdame por el Cirineo a llevar el peso del tesoro maduro.
Oh Jesús de las Misericordias, nosotros sabemos que te cargamos todos los días la cruz de nuestras grandes pecados, la pesada carga de nuestras culpas, y tú Padre amorosísimo con qué paciencia cargas con ellas, esperando al sacrificio con humildad por nuestro amor.
Queremos ser Señor, oh Cirineo, que te ayudes a llevar la carga de los pecados del mundo entero, aliviando con nuestras buenas obras la cruz que hemos puesto todos los días sobre tus benditos hombros.

QUINTO DIA.

Jesús muere en la cruz abandonado.

Consideremos en éste quinto y último día, la tristeza y el dolor de Jesús al verse clavado en la Cruz, abandonado de todos, sólo su bendita madre y las piadosas mujeres estaban al pie del divino maduro.

Nosotros también, Jesús de las Misericordias, te hemos clavado en la Cruz con las clavos de nuestras ofensas y

vamos y luego lloré con tal fuerza sus palabras, que he hemo de llorar nosotros si te hemos negado no sólo tres veces en la vida, sino algunas días tres veces más de tres. Por eso Señor, grandes queremos que sean nuestro arrepentimiento y por lo mismo que sean grandes nuestros sacrificios; no queremos volver a negarte, queremos afirmar por toda nuestra vida que sólo somos tuyos y a ti sólo pertenecemos; danos Señor deseos de expiación y mortificación; apartanos de lo malo que nos arrastra al pecado y seamos siempre defensores leales de la suma verdad. AMEN.

TERCER DIA.

Jesús es Coronado de espinas.

Consideremos en éste Tercer día, aquel cruel momento en que Jesús fue coronado con punzantes espinas; cómo sufrías dolores acerbos oh Jesús, al ver cómo tus mismos hijos te mortificaban, te abofetaban y se mofaban de tu bendito rostro; tú que podías haber castigado la osadía de aquellos soldados con un sólo movimiento de tu mano, sin embargo qué paciente y sumo se sufriste Señor el escarnio y la mofa.

Nosotros también hemos coronado de espinas tu sagrada cabeza; cada uno de nuestros pecados ha sido una espina aguda que ha hecho brotar la sangre preciosísima de tus venas y ha manchado tu rostro sereno y callado y lo mismo que entonces siempre nos has perdonado.

Hoy reconocemos tu bendito amor y generosidad, tu amor para con nosotros tus hijos. No queremos, oh Señor, ofenderte jamás; déjanos Jesús arrancar tus espinas con nuestras buenas obras, con nuestras fervientes promesas de rectitud y pureza; déjanos tejer sobre tu frente una corona con todos nuestros vencimientos, sacrificios y mortificaciones; danos fe y constancia para que por siempre y para siempre te adheramos como pueblo y Señor de todo lo creado. AMEN.

CUARTO DIA.

Jesús es cargado con la Cruz.

Consideremos en éste cuarto día, el sacrificio ingente del Redentor del Mundo, cuando camino del calvario, cayó en tierra y cargó con la pesada cruz y pase a pase fué conducido por las calles



La transcripción del quinario completo, a partir del borrador anteriormente expuesto, es la siguiente:

EJERCICIO DEL QUINARIO EN HONOR Y GLORIA DEL STMO. CRISTO DE LAS MISERICORDIAS Y NTRA. SRA. DE LAS LÁGRIMAS

Por la señal de la santa cruz...

Señor mío Jesucristo...

ORACIÓN PREPARATORIA PARA TODOS LOS DÍAS

Santísimo Cristo de las Misericordias, de rodillas ante Ti, venimos hoy contritos y arrepentidos de nuestras muchas faltas y de nuestros grandes pecados sabemos oh Jesús que hemos cargado el peso de tu cruz y que te hemos abandonado con tus dolores en el monte calvario.

¡Cuántas veces te hemos agraviado; cuantas espinas hemos clavado en tu divina cabeza; Perdónanos oh amorosísimo Jesús nuestras caídas, nuestras ofensas, nuestros desvíos, nuestras ingratitudes y nuestros olvidos y reine en nosotros todavía tu misericordia que nos vuelva a Ti, Luz y Vida!

Y tú, Madre amorosa de las Lágrimas, que lloras desconsolada al ver a tus hijos por el camino del mal, intercede, oh Madre nuestra, ante tu Divino Hijo por aquellos que aquí hoy te imploran para que volvamos a ser corderos, inflamados de amor y de pureza.

Danos virtud para hacer con fe este ejercicio de amor y que nos sirva para provecho de nuestras pobres almas. Amén.

PRIMER DÍA El beso de Judas

Oh dulcísimo Jesús, queremos considerar en el día de hoy, el atroz momento que pasaste en el monte de los olivos, cuando percibiste el tumulto de los que subían a prenderte; como sufriría Señor tu corazón al ver que eras vendido con un infamante beso por uno de aquellos que había cenado contigo hacía sólo unos momentos el cordero pascual; quién podía pensar que ibas a ser traicionado por uno de los tuyos; cómo derramaría sangre de amargura tu corazón de padre al verte maniatado y conducido como un vulgar ladrón, todo obra de aquel que te besó en la mejilla.

¿Cuántas veces, oh Señor de las Misericordias, te hemos besado con los labios y te hemos traicionado con los ojos, con los oídos y con todo nuestro ser?; ¿cuántas veces nos hemos acercado a Ti y como Judas te hemos maniatado, dejándonos llevar de nuestros vicios?. Perdónanos, oh Jesús nuestras cobardes traiciones y haz, Señor, que sea nuestro beso de amor y de paz, y que Tú nos lo devuelvas lleno de perdón y de fe y misericordia. Amén.

Se rezarán 5 Padres nuestros, aves Marías y glorias, con las siguientes Jaculatorias.

- Oh amorosísimo Jesús ten misericordia de nuestros pecados y ayúdanos en la tribulación.
(Padre nuestro, ave María y gloria)



- Oh amorosísimo Jesús ten misericordia de nuestras faltas y consuélanos en la tristeza.
(Padre Nuestro, ave María y gloria)
- Oh amorosísimo Jesús ten misericordia de nuestras ingratitudes y confórtanos en el sufrimiento.
(Padre nuestro, ave María y gloria)
- Oh amorosísimo Jesús ten misericordias de nuestras flaquezas y aliméntanos por el camino del bien.
(Padre Nuestro, Ave María y gloria)
- Oh amorosísimo Jesús ten misericordia de nosotros y acércanos a Ti.
(Padre nuestro, ave María y gloria)

(Pídase la gracia que se desea alcanzar)

ORACIÓN FINAL PARA TODOS LOS DÍAS

Santísimo Cristo de las Misericordias derrama sobre todos nosotros tu perdón, hemos confesado nuestros defectos nuestras imperfecciones y ligerezas por ello Señor estamos arrepentidos de todo corazón; no queremos dejarte sólo en el camino del calvario, queremos ser sólo tuyos, vivir conforme tu santa ley, aceptar gustosos la cruz que merecemos por nuestros pecados para que viviendo contigo podamos algún día verte y gozarte en la otra vida.

Y tú Madre amorosa de las Lágrimas, por esas perlas benditas que corren por tu divino rostro, por los dolores crueles que sufriste en la Pasión de tu Divino Hijo, por los clavos que sostienes en tus manos de Madre dolorosa, te pedimos que nos dejes llorar contigo lágrimas de pesar por haberte ofendido. Mézclense nuestras lágrimas con las tuyas y que por esos dolores que tú pasaste, que hirieron

tus carnes como afilados cuchillos se nos perdonen nuestros pecados y olvides todas nuestras faltas, que Jesús misericordioso se apiade nosotros y que unidos a ti y por tu intercesión protectora nos veamos todos algún día en el seno de la paz y del bien. ASÍ SEA.

SEGUNDO DÍA

La negación de Pedro

Consideremos en éste segundo día, cómo brotaría sangre del amante corazón del Maestro al ver cómo Pedro, el más amado de los doce discípulos y el que más le había hecho promesas de fidelidad y de lealtad, le niega cobardemente no una vez sino dos y también una tercera. Cómo se dejó llevar del miedo en aquella ocasión, oh Jesús al negar rotundamente que te conocía y que era de los tuyos, más Señor acuérdate como Pedro lloró amargamente su pecado.

Nosotros sabemos Señor que muchas veces te hemos negado para satisfacer nuestros deseos, nuestros vicios. Si Pedro te negó tres veces y luego lloró con tal fuerza sus palabras, como no hemos de llorar nosotros si te hemos negado no sólo tres veces en la vida, sino algunos días tres veces más de tres. Por eso queremos Señor, que sea grande nuestro arrepentimiento y por lo mismo que sean grandes nuestros sacrificios; no queremos volver a negarte, queremos afirmar por toda nuestra vida que sólo somos tuyos y que a Ti sólo pertenecemos; danos Señor deseos de expiación y mortificación, apártanos de lo malo que nos arrastra al pecado y que seamos siempre defensores leales de la suma verdad. AMEN.



TERCER DÍA

Jesús es Coronado de espinas

Consideremos en éste tercer día, aquel cruel momento en que Jesús fue coronado con punzantes espinas, cómo sufrirías dolores acerbos, oh Jesús, al ver cómo tus mismos hijos te mortificaban, te abofeteaban y se mofaban de tu bendito rostro, tú que podías haber castigado la osadía de aquellos soldados con un solo movimiento de tu mano, sin embargo que paciente y sumiso sufriste Señor el escarnio y la mofa.

Nosotros también hemos coronado de espinas tu sagrada cabeza; cada uno de nuestros pecados ha sido una espina agudísima que ha hecho brotar la sangre preciosísima de tus venas y ha manchado tu rostro sereno y callado y lo mismo que entonces siempre nos has perdonado.

Hoy reconocemos tu bendito amor y generosidad, tu amor para con nosotros tus hijos. No queremos oh Señor ofenderte jamás, déjanos Jesús arrancar tus espinas con nuestras buenas obras, con nuestras fervientes promesas de rectitud y pureza; déjanos tejer sobre tu frente una corona con todos nuestros vencimientos, sacrificios y mortificaciones; danos fe y constancia para que por siempre y para siempre te adoremos como Dueño y Señor de todo lo creado. AMEN.

CUARTO DÍA

Jesús es cargado con la Cruz

Consideremos en este cuarto día, el sacrificio ingente del Redentor del Mundo, cuando camino del calvario, cayó en tierra y cargó con la pesada cruz y paso a paso fue

conducido por las calles de Jerusalén, ayudado por el Ciri-neo a llevar el peso del tosco madero.

Oh Jesús de las Misericordias nosotros sabemos que te cargamos todos los días la cruz de nuestros grandes pecados, la pesada carga de nuestras culpas y tú Padre amorosísimo con que paciencia cargas con ella, soportando el sacrificio con humildad por nuestro amor.

Queremos ser Señor, otros Cirineos que te ayudemos a llevar la carga de los pecados del mundo entero, aliviando con nuestras buenas obras la cruz que hemos puesto todos los días sobre tus benditos hombros.

QUINTO DÍA

Jesús muere en la cruz abandonado

Consideremos en éste quinto y último día, la tristeza y el dolor de Jesús al verse clavado en la Cruz, abandonado de todos, sólo su bendita madre y las piadosas mujeres estaban al pie del divino madero.

Nosotros también, Jesús de las Misericordias, te hemos clavado en la Cruz con los clavos de nuestras ofensas y desvíos y también, Oh Jesús, te hemos abandonado dejándote sólo en medio de tan acerbos dolores; Oh Señor, no queremos abandonarte por más tiempo, no queremos dejarte sólo y triste en el leño de la redención, queremos acompañarte en tus dolores, en tu agonía y en tu divina muerte y queremos estar al pie de la Cruz en ésta vida para luego poder estar al pie de tu trono de gloria en la vida de los santos. ASÍ SEA. ■

Pedro José Padilla Rodríguez



¿Dónde estás, Señor?

Cuando vos, Jesús Divino
en la cruz estáis sufriendo
con el rostro y el pecho ensangrentados
en mí ser creo padecer
lo que vos estáis pasando.

Te crucificamos cuando te eclipsamos
y en nuestros actos no hay
justicia, misericordia ni buena fe
amor, paz ...caridad...

Ser bueno, fácil es,
ser justo otro cantar es.

La misericordia, es la virtud del perdón
es ese perdonar lo imperdonable,
como el padre misericordioso
del pasaje bíblico nos enseña

Y las obras de misericordia
son las corporales y las espirituales.

La codicia, origen de todos los males,
nos lleva a vivir en un mundo de profunda bestialidad,
ojalá hagamos el bien
y huyamos del mal.

¿Dónde estás, Señor de las misericordias?
que transparentemos la luz del Padre
y huyamos de toda oscuridad.

MANUEL MATA PADILLA



FERRETERÍA JUAN Y ANA

**FERRETERÍA - COPISTERÍA - REGALOS - DROGUERÍA - PAQUETERÍA
BAZAR - CAMPING - FONTANERÍA - JUGUETES - ELECTRICIDAD - PAPELERÍA
COMUNIONES - NAVIDAD - BROMAS...**

Avenida Antonio Pascual Acosta, 5 - 23009 Jaén
Teléfono: 953 28 02 09 - Fax: 953 28 10 09

<http://www.juanyana.com>
e-mail: ferreteria@juanyana.com





ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS "LOS MIL MILLONES"

Rosario Bailén García

Punto de venta: 41.590 - La Muela, 16.

Calle La Muela, nº16, bajo
C.P.23650 Torredonjimeno (Jaén)

www.loterialosmilmillones.es
Tfno: 953 341 350 | loterialosmilmillones@gmail.com

 **Lotería "Los Mil Millones"**

 **@loterialosmilmillones**

 **@L_MilMillones**



gabinete jurídico
administración de fincas



Administrador
Fincas
Colegiado

Plaza de los Jardinillos, 8
Entreplanta D
23004 JAÉN

Tel./WhatsApp: 953 895 781

FORMACIÓN

ANANTES

VOCALÍA DE CULTOS

Acercamiento a la evolución histórica del culto externo desde su origen hasta el siglo XIX. El caso de las cofradías penitenciales de Jaén

Luis Morales Quesada

Desde los orígenes del cristianismo el culto sagrado ha venido conformando un lenguaje, una liturgia, a través de la que los creyentes llegamos a Dios con el fin de celebrarlo o profesar nuestra fe, pero también como una manera de llevar a más fieles el mensaje salvador de Cristo. Siendo este segundo propósito aquél que mejor se ha plasmado en la expresión religiosa externa o lo que llamamos culto externo.

La Iglesia más antigua, la de los siglos siguientes a la muerte y resurrección de Jesús, era mucho más contenida en las expresiones públicas; y era entendible en tanto que aún luchaba y convivía con el paganismo, sus ídolos y su lenguaje. Es por ello que los primeros gestos de culto externo se limitaban a la devoción por el símbolo de la cruz desnuda o el peregrinaje hacia los lugares sagrados; pese a los intentos de Roma por borrar de la memoria la localización de estos.

Es por ello que los primeros gestos de culto externo están vinculados con la reconstrucción de las escenas pasionistas. Inicialmente en los enclaves donde ocurrieron y, poco a poco, por todo el mundo cristiano. Siendo así en Jerusalén donde se localiza el más antiguo testimonio de lo que llamamos una procesión. Lo hace la hispanorromana Egeria, que peregrinó entre el 381-384 d.C.; en su diario describe la procesión de las Palmas en el Domingo de Ramos¹. En sus crónicas quedan plasmadas más celebraciones ligadas con algunos de los lugares de la Pasión.

En los siguientes siglos, y por imitación a lo que los peregrinos trasladaban en sus diócesis, se comienzan a establecer unas celebraciones similares en la Iglesia Occidental, espe-

¹ GALTIER MARTÍ, F. (2008): Los orígenes de la paraliturgia procesional de Semana Santa en Occidente. *Aragón en la Edad Media (XX)*, p. 342.



cialmente en Roma y territorios carolingios². Mismamente en la España visigoda del siglo VII se tienen documentadas bendiciones de palmas antes de la procesión del Domingo de Ramos, que solía celebrarse en un recorrido que unía dos iglesias³. Igualmente se tiene constancia a través del *Liber Ordinum* de la celebración que tenía lugar en la catedral de Toledo, capital del reino, el Viernes Santo; y que tenía por protagonista al “Lignum Crucis”, que una vez colocado en su estauroteca era llevado en procesión hasta la iglesia de Santa Cruz para proceder a la “deosculatio” o beso de la reliquia, cantos y regreso a la catedral⁴.

Pero no será hasta el siglo X-XI cuando las imágenes bidimensionales o de bulto comiencen a participar de estos ceremoniales. Si bien, una vez que lo hacen, el interés por perseguir el realismo teatral de la Pasión resulta irrefrenable. De forma que comienzan a popularizarse no solo imágenes sino la representación con figurantes que dan vida a la escena. Especialmente en la procesión de Palmas. De igual manera, el culto por la cruz desnuda va dejando paso a cruces que ya cuentan con esculturas de crucificados y pinturas en las que a Cristo acompañan la Virgen y san Juan, estableciéndose el *Calvario* como objeto procesional para el siglo XII⁵.

Sí cabe destacar en este momento la aparición pública y el desarrollo de una actitud religiosa que acabará integrándose en los cortejos penitenciales de cofradías: los disciplinantes de sangre. Será durante el siglo XIII cuando estos se desarrollen por Europa y desde finales de éste y a lo largo del siguiente se popularicen también en España. Muchos

autores vinculan a san Vicente Ferrer (1350-1419) como uno de sus promotores en nuestros reinos, aunque más que promotor solo fuera tolerante hacia estas prácticas. Cabe destacar que no fue una forma penitencial promovida desde Roma, al contrario, ya el Papa Clemente VI las condenaba en 1349 y pedía a los ordinarios que las impidieran. No consiguió el efecto deseado. Para cuando nace una de las cofradías penitenciales más antiguas de España de la que se tienen noticias, la de la Vera Cruz de Sevilla (1448), los disciplinantes de sangre forman parte de su cortejo.

Durante el siglo XV, en Jaén, solo se tienen noticias de más de una veintena de cofradías de carácter religioso militar⁶. En la Crónica del Condestable Iranzo (1458-1471) ni siquiera se mencionan cultos externos durante la Semana Santa, lo que a juicio de Ortega y Sagrista, nos desvela que no existían dado el detallismo del documento. Sí que están confirmadas existencia de procesiones desde los primeros años del siglo XVI⁷. Es a finales del siglo XV y sobre todo en la primera mitad del XVI cuando el modelo de cofradías como organizaciones de laicos para la promoción y la profesión pública de la fe se populariza. Al abrigo del Concilio de Trento (1545-1563) estas cofradías se convierten en las mejores aliadas del mensaje salvífico de una Iglesia única y verdadera. El pueblo, hay que decirlo, se mostraba escandalizado con la reforma luterana y responde con las mejores herramientas a su alcance. Esta reacción será especialmente bien atendida por parte de las órdenes y sus conventos.

² Id., ib., 355.

³ Id., ib., 355.

⁴ Id., ib., 355.

⁵ Id., ib., 359.

⁶ ORTEGA Y SAGRISTA, R. (1956): Historia de las Cofradías e Pasión y de sus procesiones de Semana Santa en la ciudad de Jaén. *Boletín de Estudios Giennenses* (10), p. 14.

⁷ Id., ib., 15.



Para entender la naturaleza de estas cofradías y su expresión debemos atender unas fuentes muy particulares, las que nos dan a conocer las disposiciones sinodales.

Sínodos a través de los que distintos obispos por toda la geografía española van a ir ordenando y delimitando la expresión del culto, expresiones externas y el orden del clero. Comúnmente con el fin de perseguir la pureza de la espiritualidad y de ahuyentar comportamientos excesivos o irregulares además de corregir y ordenar también a estas asociaciones de un espíritu eclesial, ligándolas en todo lo posible a sus parroquias y sometiénolas a las autoridades de estas y sus obispados. En lo que se refiere al culto externo no solo trataban aspectos penitenciales, también ponen una atención importante hacia las celebraciones de Corpus Christi. O en el caso de Jaén, aquello que tenía que ver con el culto al Santo Rostro.

En Jaén contamos con sínodos en los que se establecen condiciones al culto externo y sus cofradías, destacando por sus apreciaciones los de 1492 del Obispo Luis Osorio y el del cardenal Baltasar de Moscoso y Sandoval en 1624. Sin dejar caer en el olvido los de 1511 a iniciativa del Obispo Suárez de la Fuente del Sauce y el obispo Sarmiento de Mendoza en 1586 que adapta la Diócesis a las disposiciones del Concilio de Trento⁸.

Algunos de los aspectos tratados en estos sínodos versan acerca del poder y la influencia creciente de las autoridades eclesiásticas en las cofradías. De manera que en el de 1492 se establece que sea el obispo quien apruebe la creación de

⁸ TIRAPU MARTÍNEZ, D; MATÉS BARCO, JM. (1992): Reforma y renovación religiosa en la Edad Moderna. Los sínodos de Jaén. (1478-1628). *Anuario de Historia de la Iglesia* (1), p. 152.

nuevas, así como sus reglas⁹. Igualmente entra en aspectos más formales, como en la prohibición de celebrar cultos externos de noche o insistir en la celebración mejor de los sermones que debían anteceder a estos. Es en sínodos de principios del siglo XVII en los que se viene a consagrar la importancia del anonimato del hermano en la procesión; donde se expresa la necesidad de no hacer ostentación de vestimentas o de regresar directo a casa después de la procesión para desnudarse “*sin andar vagando por las calles con el pretexto de visitar iglesias ni con otro fin piadoso*”¹⁰.

Pero no solo de cuestiones morales se trataba, también artísticas. Y ello tendrá una repercusión directa en la belleza y el gusto barroco del culto externo tal y como nos ha llegado hasta nuestros días. En el caso de Jaén, el sínodo de 1624 aconseja la destrucción de tallas que se juzgaran como “*ymágenes viejas, deformes y que más provocan a risa que a devoción*”¹¹.

La expresión del culto externo en ciudades como Jaén estaba marcada por la austeridad y rectitud, según las normas establecidas. Ortega y Sagrista nos lo cuenta de la siguiente forma en su referencia a la Congregación de la Vera Cruz en el siglo XVI.

“*Se revestían con túnicas de lienzo de angeo sin curar, iguales todas que se ceñían con hiscales de esparto y se descalzaban [...] Iba al comienzo [del cortejo] el alférez que llevaba una cruz grande de color verde, pues blanco y verde eran las insig-*

⁹ ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, I (1998): “Auge y control de la religiosidad popular en la España de la contrarreforma”, *Congreso Internacional “Felipe II (1598-1998). Europa dividida, la monarquía católica de Felipe II*. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid.

¹⁰ *id.*, *ib.*

¹¹ *id.*, *ib.*



nias de la cofradía: seguían los disciplinantes flagelándose [...] y unos veinte cofrades llamados “iluminarios”. Dos cetreros con sus cetros regían la procesión. En medio, sobre andas llevadas por una columna de cuatro a siete o más cofrades iba el Crucificado [...] y detrás en otras andas la imagen de Nuestra Señora cubierta con manto negro y bajo palio. Seguían a la Virgen los hermanos clérigos con sobrepellices y candelas encendidas cantando la letanía y “Vexilia Regis” y el salmo Miserere. A trechos se llevaban de dos en dos las hachas necesarias para alumbrar”¹².

Lo cierto es que pese a estas descripciones y lo dispuesto en los sínodos podemos confirmar que el ambiente del culto externo en esta época estaba plagado de litigios y enfrentamientos, además de ser común las procesiones nocturnas, incluso en algún caso establecidas así por sentencia como la que acabó con el pleito entre la Congregación de la Vera Cruz y la Cofradías de las Cinco Llagas, obligando a la segunda a salir en procesión el jueves a partir de las diez de la noche, dos horas después de la hora de la salida de la primera¹³. Igualmente destaca otra contradicción, mientras Trento pretendía vincular al máximo el culto externo con la autoridad parroquial, van a ser los conventos el ámbito de desarrollo más notable de estas organizaciones. El caso de Jaén es llamativo, ninguna de las cofradías penitenciales que surgen entre el siglo XVI y XVIII lo hacen en parroquias, todas en conventos¹⁴.

El desarrollo del culto externo de las cofradías a lo largo del siglo XVII es importante, pese a que se van acostum-

brando comportamientos que se alejan de la pureza religiosa. Se generalizan la presencia de disciplinantes de sangre y empalados; la vestimenta que ocultaba a los hermanos venía provocando problemas de seguridad ciudadana y se normalizó una gran cantidad de gastos lúdicos que poco tienen que ver con la naturaleza caritativa que se atribuía a estas organizaciones. La llegada a España de las corrientes ilustradas supondrá un punto de inflexión.

Tal es así que en el siglo XVIII la popularidad de las cofradías y su expresión sigue siendo importante, pero cada vez menos valorado por la élite intelectual y política del país. La llegada al trono de Carlos III trae consigo un marcado interés por la modernización cultural. Desde los últimos años del siglo XVII la debilidad de las cofradías es evidente. En el caso de Jaén, salvo Nuestro Padre Jesús y el Santo Sepulcro, dejan de salir las demás, arruinadas algunas de ellas al no ser ya capaces de afrontar sus obligaciones de enterrar a sus hermanos por el bajo número de estos¹⁵. A lo largo del primer tercio del siglo se irán recuperando.

A partir de 1768 comienza un proceso político conocido como el “Expediente general sobre el arreglo de Cofradías, Gremios y Hermandades” que culminará el 25 de junio de 1783 con la Real Orden de supresión de cofradías, salvándose solo las sacramentales y aquellas que se transformasen en fines similares a estas para el sostenimiento directo del culto en parroquias, y siempre contando con la aprobación real. La expropiación a favor de la Hacienda Real de los bienes de las cofradías en 1789, en época de Godoy, pondrá fin al culto externo de la mayoría de cofradías, sumidas ahora sí en la oscuridad más absoluta en pleno *Siglo de las Luces*.

¹² ORTEGA Y SAGRISTA, R. (1956): Historia de las Cofradías de Pasión y de sus procesiones de Semana Santa en la ciudad de Jaén. *Boletín de Estudios Giennenses* (10), p. 19

¹³ Id., ib., 24

¹⁴ Id., ib., 13

¹⁵ Id., ib., 43

En Jaén no será hasta después de la Guerra de la Independencia cuando se consoliden la reorganización de las cofradías y el retorno al culto externo al abrigo de las parroquias y conventos donde sus imágenes y algunos enseres habían quedado al resguardo del expolio de la guerra y las políticas ilustradas. Si bien el siglo XIX marcará un hito en la crisis de las cofradías con las sucesivas desamortizaciones liberales, que supondrán la desaparición de algunas de estas y la exclaustación de la mayoría. La secularización y el anticlericalismo comienza a formar parte del paisaje social con el que ahora debe convivir el culto externo, abiertamente arrinconado a lo largo de todo el siglo.

Pero no todo fueron sombras. Las crisis ayudan a reconvertirse y eso es lo que va a ocurrirles a estas cofradías. A partir de la exclaustación de la mayor parte de las hermandades; las que pervivan lo harán sometiéndose a una transformación interna y externa.

Por un lado, hay un reencuentro con las prioridades caritativas y benéficas que habían dado luz y origen a sus fundaciones. La desaparición por ley de actividades lúdicas, incluso, había ayudado a su sostenibilidad económica pese al saqueo y expolio sufrido poco antes. Y el recogimiento religioso comienza a formar parte de un carácter valorado incluso por sus detractores¹⁶. Como ejemplo de esta transformación podemos señalar el caso de la hermandad de Nuestro Padre Jesús. Cofradía señera que tuvo que abandonar su iglesia de San José para acabar en La Merced. Contaban los de Jesús hasta entonces con un cuerpo de “guizqueros” o anderos que portaba a sueldo las andas de los

pasos. Hasta que, después de ciertas polémicas, en 1854 se presenta un cuerpo de hermanos cofrades dispuestos a portar sus andas¹⁷. Esta dignificación de la figura del portador, unida a la adquisición del primer carro procesional supone un antes y un después en la ciudad en lo que se refiere a la expresión de las cofradías en la calle. Igualmente, esta cofradía será la primera que, por imitación de Sevilla, modificará sus trajes de estatutos asumiendo el capirote e importando otros gustos de la misma ciudad.

Algunos gestos cambian, otros de gran raíz histórica se mantienen, pero ganan recogimiento, espiritualidad y belleza estética, como ocurre en el caso de la representación del Descendimiento que promovía la Congregación del Santo Sepulcro y el sermón que lo acompañaba.

De lo que sí podemos hablar, en conclusión, sobre esta restauración del culto externo penitencial es de la desaparición de costumbres penitenciales vinculadas con la mortificación. Lo que nos sirve para entender la modernización sin retorno que se da a partir de este momento. Y cómo y cuándo se inicia el actual paradigma que nos identifica como cofradías penitenciales aún hoy en día. Limitando el barroquismo a una referencia artística en la búsqueda de la belleza estética, pero continuando con una idea penitencial más espiritual, en la línea de los avances culturales y religiosos que se plantean con el lógico progreso de la sociedad y la teología de esta nueva etapa histórica. ■

¹⁶ LARA MARTÍN-PORTUGUÉS, I. (1998): La primera crónica de la Semana Santa de Jaén. *Alto Guadalquivir* (22), p.14.

¹⁷ LÓPEZ PÉREZ, M. (1998): Los promitentes. *Alto Guadalquivir* (22), p.22.



VOCALÍA DE MANIFESTACIONES PÚBLICAS

Las insignias en el cortejo procesional y su significado

- Parte II. El cortejo de la Virgen -

Cristina Peñas Marín

Tras la publicación el pasado año de la primera parte de este artículo formativo, llega el momento de completarlo con la información referente al cortejo procesional de la Virgen. En esta sección debe abrir la marcha la **cruz parroquial**, que en muchos casos habría que llamarla **cruz alzada** o **cruz procesional** -si su finalidad no es representar a la parroquia-, la cual tiene que ir escoltada por dos acólitos ceroferarios.

Sólo si la hermandad tiene su sede en una basílica, esta insignia puede ser sustituida por la **insignia basilical**, que es aquella que la Santa Sede concede a los templos a los que eleva a la dignidad de basílica. En su conjunto está compuesta por dos elementos: el **tintinábulo** (del latín *tintinabulum*, que significa campanilla) y el **pabellón basilical o conopeo** (del latín: *conopeum*) o **umbráculo** (también del latín: *umbraculum* > *umbra*, 'sombra').

El primero de ellos, el tintinábulo, se sitúa en la parte delantera de esta insignia y suele ser una vara labrada en cuyo cuerpo superior se coloca una galleta con el escudo del templo basilical al que pertenece. En ella se inserta una pequeña campana cuyo sonido –según marca la tradición– anunciaría la llegada del Papa. Tras él se presenta el conopeo o pabellón basilical, que es una especie de sombrilla a modo de baldaquino semiabierto, con anchas rayas alternadas de color dorado y rojo –los colores tradicionales del Pontífice–, y rematada con una cruz. Es una pieza histórica de la indumentaria e insignias papales, usada en principio para proveer de sombra al Romano Pontífice y que actualmente es un símbolo de la Iglesia Católica y la autoridad papal sobre la misma.

En los tramos del cortejo de la Virgen se encuentra el **Simpecado** (*Sine Labe Concepta*), que recuerda el compromiso cofrade de defender la pureza de María. Esta



insignia -por lo general- es un estandarte de terciopelo bordado en cuyo centro figura una talla o pintura de la Virgen. Va colocado sobre un asta, la cual está rematada por un símbolo mariano. Debe ir acompañada siempre de faroles, pero más pequeños que los de la Cruz de Guía. Si la frase “*Sine Labe Concepta*” aparece en toda su longitud sobre un lábaro con paño largo y estrecho de igual tamaño que el asta, se llama **Sinelabe** o **Sine Labe**.

En algunas cofradías, en lugar del Simpecado podemos encontrar el **gallardete de paso**. Dicha insignia contiene una reproducción de la imagen titular a la que precede, y su función es la de anunciar su llegada.

Los sucesivos tramos estarán marcados por diversas insignias marianas como las siguientes:

Bandera Concepcionista: Consta de un paño celeste, con un lienzo o pequeña talla de la Inmaculada en la parte central. El asta de esta bandera suele ir en metal plateado y el remate representa el anagrama de María. Figura en el cortejo portada de forma vertical por un nazareno, escoltado a su vez por otros dos con faroles, ya que es costumbre que las insignias que representan un Dogma de Fe sean alumbradas.

Mediatrix: Esta insignia -que recuerda la Mediación Universal de María en todas las gracias- toma su nombre de la inscripción latina “*Mediatrix omnium gratiarum, disti protectiones salutis tuae*”. Generalmente es una bandera con la Anunciación a María sobre terciopelo azul, con la leyenda “*Mediatrix omnium gratiarum*” (Mediadora de todas las gracias). En otros casos en la bandera aparece simplemente el texto “Mediatrix”. Es habitual que vaya

acompañada de faroles, aunque no es un Dogma de Fe debido a la subordinación de María al único Mediador que es Jesucristo, tal y como quedó establecido en el CVII (Lumen Gentium).

Mater Ecclesiae: Insignia que recuerda que María es Madre de la Iglesia. Así lo proclamó Pablo VI en 1964. Habitualmente está compuesta por una talla de la Virgen sobre fondo azul, con un asta rematada por la cruz papal. Es normal verla acompañada por faroles -aún sin ser Dogma de Fe- por las mismas razones que el Mediatrix.

Mater Regina: Esta insignia representa que María es Reina de todo lo creado. Fue instituido en 1954 por Pío XII. Normalmente tiene forma de estandarte y se le denomina Estandarte de la Realeza de María. Tiene forma rectangular y suele llevar en el centro una gran corona real y la leyenda “Beata Virgo Maria” o “Beata Virgo Mater Regina” sobre terciopelo rojo. El asta va rematada por una corona y sobre ella una cruz. Aunque no es Dogma de Fe, va acompañada de faroles porque es una Verdad Fundamental.

Algunas cofradías incluyen un **lábaro**. Es una insignia que hace referencia a un tipo de estandarte utilizado en el imperio romano. Esta pieza litúrgica, que aparece en pocos cortejos procesionales, suele estar realizada en orfebrería, pende de un pequeño brazo horizontal y recorre la mayor parte de la pértiga o vara. En algunos casos puede recordar a un Simpecado, pero es de menor dimensión; mucho más alargado y estrecho. Los lábaros no responden a un único fin. Pueden reproducir motivos eucarísticos -y reflejar así el carácter sacramental de una hermandad- o la



coronación canónica de una Virgen, entre otros.

Tras estas insignias, si la cofradía es definitivamente mariana, abrirá el último tramo antes del paso de la Virgen el **estandarte corporativo** o **guión**. Es la insignia que ejerce la máxima representación corporativa de la hermandad. Preside todos los actos de culto y de cualquier otra índole que organiza la corporación o a los que es invitada. Tiene forma de bandera recogida por el centro en señal de luto, y en el centro suele ir el escudo de la cofradía.

Al final del último tramo de hermanos de luz se sitúa la ante-presidencia, la cual está formada por cinco nazarenos con varas. Tras ella se ubica la presidencia del paso de la Virgen, que no suele ser la oficial de la cofradía -salvo que ésta posea un carácter eminentemente mariano-.

Entre la presidencia y el paso se sitúa el cuerpo de acólitos, en primer lugar los ceriferarios portando ciriales, cuatro o seis generalmente, al mando de un pertiguero que da las instrucciones pertinentes. Justo detrás se sitúan los acólitos turiferarios, que portan las navetas, el incienso y el carbón; y tras ellos, la Santísima Virgen. ■



POLLERÍA



JUANDE Y MARI CARMEN

*Elaboración de
Comidas Caseras*

Mercado San Francisco, Sector 1 - Puestos 9 y 10
Móvil 667 435 556
JAÉN

RAFAEL CÁRDENAS DEL SALTO



OBRAS Y REFORMAS

C/ Córdoba, 2-A, 2º D - JAÉN
rafacardenas1@hotmail.es
T. 657 439 705 - 953 19 00 89

Otoman CORTINAS - HOGAR

Avenida de Andalucía 36
(Entrada por C/ Valdés, 1) -23006 JAÉN
Teléfono 953 252 025
otoman@tejidoselcarmen.es



www.tejidoselcarmen.es

También le atendemos en: **El Carmen** TEJIDOS

TonerJaén

www.tonerjaen.com

info@tonerjaen.com

C/ DR. EDUARDO ARROYO, 8
23004 JAEN



953 894 191



640 749 121

QUESADA OIL

REPARTO GASOIL A DOMICILIO A,B,C



quesadaoil@quesadaservi.com
Telfs. 953 567203 - 953 280421
TORREDELCAMPO - JAEN

sano[®] 
JAÉN



VOCALÍA DE CARIDAD

El origen de la caridad en las cofradías (II)

Del estado liberal a nuestros días

Ana López García

Por el influjo del Concilio de Trento el siglo XVII se convierte en el momento de surgimiento de muchas cofradías, así como de afianzamiento de una religiosidad popular, barroca, alejada en ocasiones de la ortodoxia marcada por la Iglesia. A mediados de dicho siglo España asiste a una crisis, motivada por causas diversas, aunque principalmente por las innumerables guerras que sostiene la Monarquía Hispánica que van esquilmando los recursos de un Estado que pierde población paulatinamente.

El nuevo siglo comienza con un conflicto armado, la Guerra de Sucesión, que ahondará en la crisis antes comentada, una situación heredada que no va a ser exclusivamente económica, sino también espiritual, ya que a la decadencia material le sigue la espiritual. La caridad no es ajena a este periodo de declive de tal forma que muchas de las fundaciones benéficas que sustentaban las cofradías tienen que cerrar.

Es un periodo oscuro para las cofradías, llegando incluso a desaparecer muchas de ellas en el primer cuarto del siglo, resurgiendo y decayendo de nuevo a finales del mismo. Es un periodo de decadencia, no solo por la pérdida patrimonial ocasionada por la guerra, sino por la llegada de las ideas ilustradas que contraponen a la religiosidad barroca, propia de las cofradías, una religión más racional alejada del pueblo. Incluso en 1783, bajo el reinado de Carlos III, se lleva a cabo el Decreto de Extinción de Cofradías, en un intento de reducir su número y controlar unas instituciones singulares que poseían ciertos bienes raíces que escapaban al control real.

Con el final de la Guerra de Independencia y la erección de la Constitución de Cádiz, con una evidente ideología ilustrada, el Estado pretende sustituir a la Iglesia en su labor asistencial, encargando a los ayuntamientos la



asistencia domiciliaria y de la beneficencia, regulando así las casas de maternidad, de socorro y los hospitales.

En el siglo XIX, a la par que se iba imponiendo el liberalismo sobre el absolutismo, se irán asentando las ideas desamortizadoras que cristalizaron en 1836 con la desamortización de Mendizábal, también conocida como eclesiástica. Dicho proceso despojará a los conventos de sus bienes y decretará la eliminación de las órdenes religiosas masculinas; muchos de cuyos cenobios eran sedes de multitud de cofradías, nacidas al auspicio de órdenes como franciscanos, carmelitas y dominicos. Las cofradías van a sufrir en primera persona este proceso, teniendo que reubicarse en otros templos y en este errante deambular muchas encuentran su fin.

La iglesia tras la desamortización, donde pierde gran parte de su patrimonio, se ve incapaz de hacer frente a las necesidades que aparecen, por lo que se crearán los montes de piedad como alternativa a prácticas económicas más agresivas. En muchas ocasiones serán las cofradías las que los funden prestando así el dinero a un mínimo intereses y admitiendo pequeños empeños de prendas para evitar, de esta forma, que los más necesitados cayesen en manos de usureros y especuladores. A pesar de todo ello, las cofradías siguen estando presentes en la sociedad quedando claro que a pesar de los cambios sociales mantendrán su espíritu asistencial y caritativo.

No será hasta inicios del siglo XX cuando se produzca un nuevo resurgir de las cofradías, concretamente en los años 20 se puede hablar de un periodo de esplendor, donde muchas se reorganizan. La mejora de la economía que vive la sociedad del momento, por la neutralidad de Espa-

ña en la Gran Guerra, también se observará en el mundo cofrade, viéndose reflejado tanto en el ornamento de los pasos y su estética como en bordados y flores. De igual modo, su labor caritativa y asistencial también se verá beneficiada por dicha situación.

Es ya en los años 30, con la Segunda República, cuando llegan momentos especialmente delicados pudiendo afirmar que es un periodo negro; etapa que comprende desde 1931 (con la quema y destrucción de iglesias e imágenes religiosas, por suerte muchas de ellas que hoy en día procesionan y a las que se les puede dar culto, pudieron ser escondidas) hasta 1939 con la finalización de la Guerra Civil Española. La inestabilidad económica y social una vez más repercute en el mundo cofrade que comienza a suspender actos viendo alterado su discurrir diario; difíciles momentos en una sociedad fuertemente polarizada, donde se muestra un importante anticlericalismo. Una vez finalizado el conflicto, a mediados de la década de los 40', en la dura posguerra, las cofradías empiezan a retomar una cierta normalidad. Será época de reconstrucción, de hambre y miseria y de necesidades, pero de nuevo ahí estarán las cofradías.

Poco a poco la vida de las cofradías vuelve a la normalidad, incluso se vive cierto esplendor similar al de principios de siglo hasta llegar a los años 70', donde de nuevo nos encontramos con un momento delicado, donde muchas languidecerán. La falta de hermanos será una tónica de estos años, una escasez que se traduciría, entre otras cosas, en menos dinero para todo, incluida la caridad. Podemos decir que esta fue la última gran crisis que vivieron las cofradías hasta hoy.

Como podemos ver la vida de las cofradías no siempre pasó por momentos de esplendor ni de bonanza económica, hubo momentos delicados y difíciles motivados por cambios políticos, sociales, económicos y de pensamiento. Pero si algo debe quedar claro es que la caridad siempre estuvo presente de una forma u otra, que sin ella no se pueden concebir ni entender las cofradías, siendo el pilar fundamental que las sustenta.

Hasta aquí hemos visto cómo se forman las cofradías, el sentido de éstas, y su relación con la caridad, y cómo han evolucionado hasta nuestros días. ¿Y hoy en día, cómo llevan a cabo las cofradías los planes y obras de caridad? Dentro de cada cofradía hay una persona o grupo de personas responsables de la labor social que obligatoriamente tienen que desarrollar, a la que se destina un porcentaje del presupuesto anual. Este viene de los ingresos que tiene la cofradía, como quiera que la cuota de cofrade no es suficiente se suelen hacer rifas, venta de lotería, casetas de feria, cruz de mayo...

Generalmente las zonas de actuación suelen ser la zona en la que la cofradía se encuentra ubicada, el barrio en el que se suele tener la sede. Los beneficiarios son todos los hermanos que así lo necesiten, pero también la propia parroquia a la que se pertenece, conventos, residencias de mayores... Normalmente se suele canalizar a través de Cáritas, un importante número de actividades como la recogida de juguetes para los Reyes Magos, de material escolar, ayuda a conventos, a misiones, o el pago de facturas de luz o alquiler. Aunque es lo más visual, no solo se limita a la ayuda económica o de alimentos, igual de importante es la atención domiciliaria con la visita a mayores, a familias con necesidades especiales...

Dicho esto, podemos entrar en el debate de si las cofradías deben hacer público el dinero que destinan a ayudar al prójimo. Hay opiniones para todos los gustos, quien opina que no, ya que considera que la caridad es parte fundamental de la cofradía y que nadie más allá de la propia junta de gobierno debe saber que cantidades se invierten anualmente en caridad. Por el contrario, está quien opina que ha llegado el momento de hacer públicos esos datos, que la sociedad en la que vivimos debe ser consciente y sabedora del gasto que supone para las cofradías anualmente, que es necesario que se sepa que no todo son flores, mantos o música, que hay mucho más y que, al igual que en siglos pasados, las cofradías son necesarias, entre otras cosas, por la labor social tan importante que desarrollan.

En nuestra cofradía la vocalía funciona de forma sencilla, intentando mejorar lo que en juntas de gobierno anteriores se ha hecho, y que es la base sobre la que estamos trabajando.

Nunca podemos olvidar a nuestras madres clarisas, custodias de nuestro querido Cristo de las Misericordias, a las que se les intenta ayudar no solo en lo económico, si así lo requieren, sino también en publicitar sus productos, ya que es su medio de vida, y en el reparto de estos por parte de cofrades en los momentos de mayor demanda, como es Navidad y Cuaresma.

Se intenta participar activamente en Cáritas de la parroquia de la Merced, donde mensualmente se atiende a más de 40 familias necesitadas. Puntualmente se ha hecho pago de recibos a hermanos. Anualmente se da una cantidad a las misiones franciscanas y a la parroquia de la Merced, y se hacen comidas benéficas para que tanto los mayores como los niños de la parroquia tengan una Navidad mejor. ■



FABRICANIA GENERAL

Conservacion y limpieza de enseres

Fabricanía General de la Cofradía

*Conservar la historia
Inventariar el pasado y el presente
Cuidar la historia de 78 años*

Cuando los Lunes Santos se sale a la calle para procesionar, admiramos en conjunto al completo de lo que es nuestra Cofradía de los Estudiantes. Nos fijamos en cómo van sus nazarenos, en cómo huele el incienso, en la Cruz de guía que ya está aquí, en los pasos, el de nuestra Virgen y nuestro Cristo, en las flores que lleva, en cómo se mueve el palio, en cómo bajan al Cristo para entrar en su templo, cada uno pone su foco de atención en lo que más le gusta, le llama la atención o le conmueve.

Tras esta salida hay un trabajo de hermanos cofrades que pertenecen a la fabricanía, y que cada uno de ellos ha puesto su voluntad, cariño y saber, para que la procesión y los pasos vayan como los ves, escoltados cada uno por sus cuatro ciriales, el incienso huela en sus incensarios, la Cruz de guía se haga presente iluminada por sus faroles guía, el palio se mueva al son del amor de quienes la lle-

van, las calles estrechas se iluminen con nuestra cera, nuestros nazarenos vayan elegantes y decorosos, pues son lo primero que ven nuestros ojos y muestran nuestro respeto a la cofradía, y así una larga lista de enseres que muestran su mejor cara el Lunes Santo.

Mantener y cuidar la permanencia, la integridad de todo lo que ha constituido desde sus inicios la Cofradía, es la labor de la fabricanía, manteniendo vivas las practicas, hábitos y costumbres que nuestros fundadores y las juntas salientes han sabido transmitirnos.

Gracias a ellos se ha formado un patrimonio único de enseres, insignias, guiones, estandartes, varas, ciriales, canastas, cruz guía, ajuar, bordados, tejidos, esculturas, llamadores, orfebrería, pinturas... que muestran nuestra vinculación franciscana y aluden a nuestros titulares su sentido específico y su singularidad.



Siendo pasado, presente y futuro de nuestra memoria, de nuestra evolución e involución social que crece de forma piadosa sin olvidar que lo importante de nuestra Cofradía, no es el conjunto material, patrimonial de bienes y enseres, sino nuestra misión de transmitir nuestra fé cristiana depositada de forma especial en nuestro Cristo de las Misericordias y Nuestra Virgen de la Lagrimas, nuestras obras de caridad y ser ejemplo de vida bajo la tutela franciscana.

A lo largo de estos 78 años la cofradía cuenta con una gran cantidad de enseres, realizados en diferentes artes plásticas, como la pintura, la orfebrería, el bordado, la escultura, el grabado o la talla. Todas forman el Patrimonio Artístico de la Cofradía.

Cada una de ellas tiene diferente función y no todas están realizadas para ser procesionadas. En un relativo joven patrimonio sí se ha destacar el valor artístico de muchas de sus piezas; las pinturas realizadas por la Familia Carrillo, que primorosamente resaltan en el paso del Cristo y que muestras la simbología franciscana y religiosa de nuestra hermandad, la peana de la Virgen labrada por orfebres ya en 1990, así como el conjunto de ocho varaes que arropan los bordados de un palio desde 1992, los ciriales procesionales que junto con las 66 piezas de la candelaría repujada en plata de 1992 iluminan el paso de la belleza de la Virgen, la corona procesional de 1988 a la actual plateada de 2022, las sayas bordadas que muestran tendencias, estilos, técnicas y simbología distinta, son un ejemplo claro de todo lo que componen ese conjunto patrimonial único e irrepetible.

Para llegar hasta donde estamos ha sido necesario el cuidado, la atención y saber hacer de diferentes cofrades que han asumido la labor de la fabricanía y que principalmente han cuidado, custodiado y conservado todo este patrimonio.

Mantener localizados y adecuadamente almacenados todos y cada uno de los elementos que componen el Inventario de la Hermandad, cuidar del buen estado y decoro en las Capillas de los Titulares, así como en las demás dependencias de fabricanía es la labor que se realiza durante el año para mantener vivo ese patrimonio y acompañar en cada uno de los actos y cultos que nuestra cofradía realice con la mayor celeridad y cumpliendo con las normas litúrgicas.

Todo este patrimonio se inventaría, como las adquisiciones nuevas o donaciones, las altas y bajas que se produzcan de los bienes y enseres propiedad de la Hermandad, firmando anualmente en su respectivo Libro de Inventario que da fe de nuestro crecimiento y puesta en valor de nuestros bienes patrimoniales.

La labor de limpieza de enseres, su conservación o restauración, requiere aplicar unas técnicas y conocimientos diferentes para cada pieza según su estilo y material artístico, acudiendo cuando es necesario a expertos más cualificados que ayuden precisamente en esa labor de conservación.

Es cada vez más necesario tener los conocimientos y técnicas necesarios a aplicar a los enseres adecuadamente en la limpieza y su mantenimiento por parte de quien forma la fabricanía. De tal forma que estemos seguros de



que la aplicación de esta no dañe el enser y lo perdure en el tiempo.

Es muy importante, pero complicado, tener espacios que se adapten perfectamente a las acciones de conservación. Principalmente porque muchos de los espacios que tenemos las cofradías son cedidos en las sedes canónicas que no tienen una adecuación a los agentes ambientales que puedan influir en el mantenimiento de éstos. Por lo que esos espacios habilitados para tal fin no están adaptados de forma precisa a variables como la temperatura, la humedad, la iluminación, las vibraciones... que a lo largo puedan dañar o estropear la naturaleza de la pieza.

Cada vez más se presta una mayor atención en la reducción de afectación de estos, valorando y analizando los espacios, estudiando nuevas colocaciones, materiales de colocación, ordenando de forma sistemática las piezas o manipulándolas adecuadamente. Tratando sobre todo de no usar en la limpieza materiales que sean abrasivos, principalmente en la plata, porque estamos hablando de unos materiales que se pueden deteriorar en el tiempo rápidamente con su aplicación. O aplicando en el caso de la madera limpiadores puros, cera u otro exclusivo con aditivos especiales para que esta materia no sufra.

Cada una de las piezas de orfebrería, principalmente las varas del cortejo procesional, la candelería, los varales del paso de la Virgen, los ciriales, así como cualquier pieza bañada o de plata son envueltos en plástico negro para su mantenimiento y mínima exposición a la luz con el fin de protegerla.

Los estandartes, insignias y guiones son todos enfundados en tela de algodón que los mantiene protegidos del

polvo y conservados, colocados verticalmente en sus pies correspondientes para mantener la forma original en la que fueron realizados y pensados para procesionar.

En los enseres, pinturas y bordados, acudimos a los autores cofrades de la mismas, que conocen al detalle las técnicas de restauración o conservación de éstas, aplicando los criterios pertinentes para su restauración y mantenimiento.

En los tejidos que actualmente tenemos en fabricanía, nuestro principal objetivo es el orden, la conservación, la limpieza y la eliminación de la cera.

Se trata pues de realizar una labor muy importante, que conlleva sin duda una inversión por parte de la Cofradía, inversión necesaria con un fin claro, que es conservar el patrimonio de la Cofradía, para evitar el más mínimo deterioro en los enseres cofrades, que han sido donados o han costado a la propia Cofradía mucho dinero y que debemos poner en valor no sólo cuantitativamente, sino cualitativamente, para ser expuesto no sólo en la propia Hermanad, sino de cara a nuestra manifestación pública el Lunes Santo.

Los enseres que no se utilizan de forma regular, que han pasado al desuso por diferentes razones son parte de la historia y patrimonio de la cofradía, a los cuales se les busca otra función siendo igual de necesarios para actos, cultos o disposición en capillas

En lo referente a nuestras imágenes titulares, nuestro Cristo está durante todo el año en el convento de Santa Clara, las Hermanas Clarisas son las mejores dueñas que

puede tener. Colocado en su Capilla, ese espacio presenta unas condiciones muy similares de temperatura y luz en ese tiempo, y que sin duda preservan y conservan la bella imagen en madera y su policromía.

Su manejo en el traslado por cualquier razón, colocación en capillas, viacrucis, altar de cultos, ha sido transmitido de cofrades en cofrades, haciéndose con el mismo respeto, cariño y cuidado desde sus inicios.

En lo referente a la Virgen de la Lágrimas, son las camareras quienes junto con el vestidor se encargan de su disposición en la Capilla. Siendo responsabilidad de la Hermandad la conservación y restauración de la Capilla donde se ubica, proyecto que en breve se empezará con el fin de acondicionar adecuadamente este espacio situado en la Parroquia de la Merced.

Dejamos en manos de expertos la restauración, examen, diagnóstico y aplicación de cualquier tipo de técnica en restauración sobre nuestros titulares.

Todas estas acciones nos permiten seguir en el tiempo, conservando y ampliando el valor de estas imágenes religiosas que poseen un innegable valor histórico-artístico, que va en paralelo a su valor devocional.

En ese tiempo de limpieza y orden dentro de las cofradías, se intenta que sean días de convivencia, conocimiento entre amigos cofrades con el fin de estrechar lazos y fomentar el espíritu de la hermandad.

La labor de la fabricanía continúa durante todo el año en el desarrollo de proyectos y actuaciones en materia de conservación y restauración del patrimonio de la Cofradía,

con acciones tan diversas como la realización de actuaciones para la protección, intervención, investigación, documentación y comunicación de los bienes patrimoniales.

Por lo que se realizan durante todo este tiempo labores de mantenimiento y prevención de los enseres y las tallas procesionales, aportando una serie de consejos elementales para la conservación preventiva, restauración, mantenimiento, cuidado y almacenamiento de bienes y enseres. Y aunque la conservación y la restauración del patrimonio cofrade suelen emplearse como sinónimos, sin embargo, se trata de acciones diferentes que, eso sí, tienden hacia un mismo fin: mantener nuestro legado histórico-artístico en las mejores condiciones posibles.

De tal manera que son tres las funciones que la fabricanía desarrolla a lo largo del año:

1.-Conservación preventiva o indirecta. Pretende evitar que lleguen a suceder deterioros o pérdidas en los bienes culturales, haciendo que éstos envejezcan lo más lentamente posible como, por ejemplo, la higienización de los espacios donde están los enseres y se almacenan, la correcta manipulación y acondicionamiento o el control del ambiente en cuanto a temperatura y humedad.

Estas acciones de prevención son absolutamente esenciales para mantener el patrimonio en buen estado, conservación evitando daños, pérdidas y gastos innecesarios con intervenciones más profundas.

2.-Conservación curativa o directa. Busca frenar los deterioros en curso estabilizando el material para evitar nuevos daños. Se trataría, por así decirlo, de una medida

preventiva de males mayores, en espera de intervenciones más profundas. Tal sería el caso de los procesos de limpieza, la consolidación de zonas fragilizadas dañadas en madera, plata y pintura o la utilización de productos adecuados a la limpieza de cada enser

3.-Restauración, que conlleva el mayor grado de intervención sobre un determinado bien histórico-artístico, para devolver al objeto dañado sus atributos y su función originales. Es decir, estas intervenciones pretenden revertir la pérdida total o parcial que ha sufrido dicho bien. Siempre está con profesionales cualificados y adaptados a las necesidades

Algunos ejemplos de restauración en imágenes son el tratamiento de fisuras, desconchones de estuco en zonas de cuerpo, reintegración cromática o implantación de atributos originales de caracterización.

Este tipo de intervenciones, en las que se interfiere profundamente en el objeto, han de estar muy bien

pensadas y planificadas, adoptando la mejor de las soluciones de conservación mediante la identificación de los materiales y la diagnosis sobre el estado de conservación y los factores que influyen en su degradación, la propuesta de nuevos materiales y técnicas para su restauración y protección.

Por último, creemos esencial la elaboración interna y unificación de criterios de aplicación y protocolos de actuación en conservación de patrimonio dentro de la Cofradía. La mejor estrategia para la salvaguarda de los bienes y de su valor patrimonial es aumentar el conocimiento sobre los mismos y consecuentemente el aprecio del grupo social al que pertenecen.

Es necesario que esta información llegue a todos y a todas, para que el patrimonio que nos ha sido legado desde hace siglos continúe en el mejor estado, y que los bienes artísticos sigan cumpliendo su función devocional. ■





NUESTRAS ADVOCACIONES

Las hermandades como refugio de Misericordia

Miguel Ángel Fernández Cruz

Este es el enunciado de uno de los epígrafes del documento elaborado por los obispos del sur de España, sobre piedad popular que bajo el título, “*María, la Estrella de la evangelización. La fuerza evangelizadora de la Piedad Popular*”, viene a poner de relieve las reflexiones que sobre cofradías y hermandades hacen nuestros pastores, y que deberían marcar el devenir de nuestras cofradías en tiempos venideros.

Todo ello, dentro del marco determinado por la función evangelizadora de las cofradías, que además de *refugios de Misericordia*, las cataloga (o al menos así debería ser) como *escuelas de vida cristiana* y al mismo tiempo, como *portadoras de esperanza*.

Pero, ¿realmente lo somos?

Es decir, ¿realmente son nuestras cofradías y hermandades actualmente *refugios de Misericordia*, *escuelas de vida cristiana* y *portadoras de esperanza*?

Analicemos las claves que, sobre dichos particulares manifiesta el documento elaborado por nuestros obispos el pasado mes de Junio, para acabar concluyendo si nuestras hermandades actualmente son manifestación de los tres apartados antes enunciados.

Entiende el documento que para que nuestras cofradías y hermandades sean *refugios de Misericordia*, deben ser refugio de desfavorecidos, recuperando así la finalidad para la que fueron creadas.

Además, no deben fomentar la división de sus miembros; no romper matrimonios, familias y amistades; no deben dividir entre pudientes y no pudientes...

Las hermandades no deben estar orientadas al espectáculo externo...

No.

En cambio, las cofradías deben defender la comunión con nuestra Santa Madre Iglesia, la comunión de los bie-



nes; defender la verdad del matrimonio y la vida cristiana y sobre todo, **están para cuidar la vida interior de sus miembros.**

¿Estamos actualmente en estos parámetros, o, por el contrario, creamos división entre nuestros miembros, rompemos amistades y diferenciamos entre pudientes y no pudientes?; ¿cuidamos la vida interior de nuestros miembros o, por el contrario, estamos más preocupados de nuestra “promoción externa y personal”?

Las hermandades como *escuelas de vida cristiana*, según el documento, deben ser verdaderas transmisoras de nuestra fe; cuidar con esmero, las vocaciones nacidas en ellas, bien sea a la vida matrimonial, a la vida consagrada o al sacerdocio.

Lo anterior, frente a una sociedad en la que la vida familiar está profundamente deteriorada por el aumento desmesurado de las separaciones y divorcios; el abominable crimen del aborto, abandono de ancianos...jóvenes que son víctimas de una sutil manipulación, cuando no son presa del alcohol, las drogas o la pornografía.

Una sociedad que idolatra el lucro, el afán consumista...

Y frente a lo anterior, ¿qué contrapeso ofrecemos las cofradías?

¿Cuidamos la vida familiar, matrimonial de nuestros cofrades?

¿Propiciamos el nacimiento de vocaciones religiosas dentro de una hermandad?

¿Evitamos el afán de lucro o consumista de nuestros cofrades?

¿Somos verdaderas escuela de vida cristiana, o, por el contrario, somos escuelas en las que nuestros cofrades aprenderán sobre tallistas, capataces, orfebres, marchas procesionales o costaleros legendarios?

Sigamos.

Finalmente, las hermandades han de ser *portadoras de esperanza*.

Para ello, han de cuidar la oración por los difuntos: frente a una sociedad materialista en la que se oculta deliberadamente los signos de la muerte, carente de fe en Cristo muerto, pero siempre resucitado, las cofradías deben potenciar en cuanto a portadoras de esperanza y a través de la devoción a sus Titulares, el testimonio de Cristo resucitado, acompañando en el duelo y llevando a cabo prácticas de piedad popular que sean portadoras de esperanza y creencia firme en la vida eterna.

Además, seremos portadores de esperanza cuando ponemos nuestras imágenes al servicio de la evangelización y a través del camino de la belleza o *via pulchritudinis*, que, estéticamente nuestros Sagrados Titulares representan.

Y lo antedicho, qué duda cabe que es aplicable a nuestras procesiones en las que el aspecto estético debe siempre

estar al servicio de la disposición interior de sus miembros...

Pero... ¿realmente unas -las Imágenes- y otras -las procesiones- las orientamos a nuestra disposición interna?; ¿realmente predomina el aspecto interno frente al externo o estético?.

Son preguntas éstas y todas las anteriores que espero nos lleven a la reflexión, ya que nuestros obispos son sabedores de la fuerza evangelizadora de nuestras cofradías y hermandades, pero a veces pienso sinceramente, que nos falta creernos esa “fuerza” y al final, nos perdemos entre sonos de trompeta y toques de tambor, entre chicotás y revirás o entre fajas y costal.

Pongamos nuestra confianza en el Espíritu Santo y en ese Sensus Fidei que tenemos los cristianos, que siempre nos hace sabedores de cuál debe ser el camino correcto a seguir, para a la luz de las cuestiones planteadas, mantener lo que debemos mantener; fomentar, aquello que debamos fomentar o desechar, aquello que debamos desechar.

Porque, queridos hermanos, aquí no está en juego tener la mejor banda, escuadra de costaleros o “paso” más bonito.

No.

Aquí lo que está en juego es la Obra de Dios y dar cumplimiento a la misión que Cristo nos encomendó justo antes de su ascensión a los cielos: “*id y proclamar el evangelio*”.

Paz y bien a todos. ■



NUESTRAS ADVOCACIONES

Origen y procedencia de la advocación “Lágrimas”

María Troyano Reche

La Virgen que veneramos en nuestra cofradía, tiene una advocación preciosa: “Nuestra Señora de las Lágrimas”, en este artículo vamos a descubrir algunos detalles curiosos sobre el origen del nombre de nuestra querida Virgen.

En 1953, se produjo un hecho prodigioso, en un pueblo Italiano llamado Siracusa. En el humilde hogar de un joven matrimonio de campesinos, una imagen de yeso que representaba a la Virgen derramo lágrimas humanas durante 4 días consecutivos. Estaban recién casados y ella sufría ataques de pánico y padecía de los nervios, pero un día, durante una crisis, una luz que salía de la virgen que tenía en la cabecera de su cama la atrajo y vio que de los ojos de la Virgen brotaban lágrimas, se asustó y llamó a los vecinos pensando que era una alucinación y todos pudieron comprobar que era cierto.

Se produjeron varios milagros en los días consecutivos, porque hubo muchas personas que se acercaron a ver las lágrimas de la Virgen y a orar delante de la imagen. Como consecuencia de todo esto, la Conferencia Episcopal de Sicilia declaró el 12 de diciembre de 1953, la autenticidad

del fenómeno sobrenatural de las lágrimas humanas derramadas por la Imagen de yeso del Inmaculado corazón de María.

En el año 1994, el Papa Juan Pablo II consagró el Santuario de la Virgen de las Lágrimas de Siracusa y destacó que las lágrimas de la Virgen “testimonian la presencia de la Madre Iglesia en el mundo... Son lágrimas de dolor por cuantos rechazan el amor de Dios, por las familias separadas o que tienen dificultades, por la juventud...”.

El Papa Francisco, el 23 de abril dirigió unas palabras a la comunidad de Siracusa y dijo: “Las lágrimas de María fueron transformadas por la gracia de Cristo, así como toda su vida, todo su ser, todo en María se transfigura en perfecta unión con su Hijo, con su misterio de salvación. Por eso, cuando María llora, sus lágrimas son un signo de la compasión de Dios”.

Este santuario de la Virgen de las lágrimas de Siracusa es el más conocido pero en otros sitios del mundo y desde tiempo muy antiguo, por diversos motivos ha surgido una gran devoción a las lágrimas de María:



En Hungría, Santuario de Mariapócs, existe un icono del siglo XVII, de la virgen María con Jesús en brazos, del que entre los días 4 y 8 de diciembre de 1696 comenzaron a brotar lágrimas de los ojos de la Virgen. El Emperador Leopoldo I, llevó el Icono a Viena a la Catedral de San Esteban donde aún permanece. De dicho Icono se hizo una copia que se colocó en el Santuario de Mariapócs, y dicen que el milagro se repitió en el nuevo Icono y a pesar de ser una copia volvieron a brotar lágrimas de los ojos de la Virgen.

El **Apostolado Internacional de Nuestra Señora de las Lágrimas** es una asociación independiente formada por fieles católicos que, inspirados por las revelaciones de Jesucristo y de María Santísima a Sor Amalia de Jesús Flagelado, en Campinas-Brasil, se sienten llamados a difundir este mensaje de amor, misericordia y salvación al mundo entero.

La hermana Amalia Aguirre, nacida en Galicia en 1901, emigró a Brasil con su familia y en 1927 entró a formar parte de la Congregación de las Misioneras de Jesús Crucificado, como otras almas piadosas y privilegiadas recibió en su cuerpo los Estigmas de Cristo. En 1929, un familiar acudió a ella porque su mujer estaba muy enferma y la habían desahuciado, ella sintió la necesidad de ir al Sagrario a rezar y decirle a Jesús que ofrecía su vida a cambio de la curación, o que le dijese que quería de ella, el Señor le contestó: “Si deseas recibir este favor, pídemelo por las Lágrimas de mi Madre. Cualquier ruego que me hagan por las Lágrimas de mi madre yo lo concederé con Amor”.

El 8 de marzo de 1930 tuvo una aparición de la Virgen que le entregó un rosario y le dijo: “Este es el rosario de

mis Lágrimas, mi Hijo quiere honrarme y Él concederá todos los favores que sean pedidos por los merecimientos de mis Lágrimas”.

Encontramos otros lugares de Andalucía en los que se rinde culto a la Virgen de las Lágrimas, como son:

- Sevilla: Nuestra Señora de las Lágrimas, Hermandad de la Exaltación.
- Utrera: Nuestra Señora de las Lágrimas, Hermandad Sacramental de Santiago.
- Málaga: Virgen de la Lagrimas, de Pedro de Mena, en la Iglesia de los Santos Mártires, destruida en la quema de conventos en mayo de 1931. Existe también allí otra imagen llamada: Virgen de Consolación y Lágrimas, que pertenece a la cofradía de la Sangre.
- También en Málaga, María Santísima de las Lágrimas y favores, imagen titular de las Reales Cofradías Fusionadas, con sede en la Iglesia de San Juan.
- Sanlúcar de Barrameda: Nuestra Señora de las Lágrimas, de la fervorosa y franciscana hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Paciencia en su Sagrada Coronación de Espinas.
- Cádiz: María Santísima de las Lágrimas de la Archicofradía de la Columna.

También en Cádiz, existe otra Imagen que pertenece a la Venerable, Real, Militar y Nacional Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Piedad y María Santísima de las Lágrimas.



- Córdoba: Nuestra Señora de las Lágrimas de la Hermandad de la Misericordia.
- Úbeda: Nuestra Madre y Señora de las Lágrimas de la Cofradía y Hermandad de Nazarenos de Nuestra Madre y Señora de las Lágrimas y San Nicolás de Bari.

Para terminar, una anécdota que el otro día me contó un amigo, su padre, antiguo fabricano de nuestra Virgen

contaba que una mañana de Lunes Santo, hace de esto muchos años, se dieron cuenta que le faltaban lagrimas a nuestra imagen, con tan poco margen para restituirlas que había que buscar una solución de urgencia. Acudieron pues, a la Herrería de los Hnos. Delgado donde con una botella y un soplete fundieron el vidrio y las gotas que iban cayendo en una cubeta con agua, se solidificaban al instante y de ahí se obtuvieron las Lágrimas. ■





Tu distribuidor de confianza

Polígono Industrial de Los Olivares
C/ Huesa, parcela 24
Tel. 953-280-732

www.exclusivasjaen.es



*Todo lo necesario para
tus Eventos*

· INVITACIONES · PHOTOCALL · REGALOS · ETIQUETAS
BANDEROLAS · TARJETAS · CARTELES · ETC...

idea
DISEÑO & PAPELERÍA

Consúltanos

PLAZA DE LA AUDIENCIA, 3 LOCAL 2 · JAÉN
TEL. 953871307 · idea.raquel@gmail.com

perspectivaplural
consultora en medio ambiente, desarrollo y cooperación

proyectos@perspectivaplural.es
www.perspectivaplural.es
034 622 455 278

PlusUltra
Seguros

Seguros Cobo Toro, S.L.
Agencia Exclusiva de Plus Ultra Seguros

seguros.cobo@mediadorplusultra.com
C/ Doctor Eduardo Arroyo, 16, Bajos
23004 Jaén (Jaén)
T 953 236 688



NUESTRAS ADVOCACIONES

Misericordia en Baeza

Alejandro Mora Raya

La Hermandad Penitencial del Santísimo Cristo de la Misericordia de la ciudad de Baeza se funda en el año 1980 en la Capilla de San Juan Evangelista de la Antigua Universidad de la “Santísima Trinidad”, actual Instituto de Enseñanza Secundaria.

En un momento difícil en general para la historia de las hermandades, tras la crisis de los años 70 del pasado siglo XX, las cofradías para ciertos sectores, incluso eclesiales, eran algo anacrónico y trasnochado. En estas circunstancias, un grupo de jóvenes se reúne en torno a la antigua imagen de Cristo Crucificado que existía en el Altar Mayor de la capilla universitaria con el firme e ilusio-nante propósito de renovar la vida religiosa de la juventud a través de las hermandades, conservando el tradicional sentido ascético, penitencial y benéfico de estas seculares instituciones.

La joven Hermandad, establecida en el histórico centro docente y creada por sus estudiantes, rápidamente se hace popular como “Cristo de Las Escuelas”, en recuerdo del sobrenombre que recibía la antigua Universidad baezana, aunque también es conocida como “Los Estudiantes” o “El Silencio” debido a su característica forma de procesionar. Jóvenes de ambos sexos, muchos sin cumplir la

mayoría de edad, vestidos de riguroso luto y en absoluto silencio portaron sobre sus hombros, en unas vetustas andas, al antiguo crucificado de la universidad por las calles baezanas para asombro y paradigma de muchos. Era el comienzo de un nuevo resurgir que con los años 80 llegaba para nuestras Hermandades y Cofradías.

Al descolgar el deteriorado crucificado de la pared del presbiterio de la capilla se descubrió en el reverso de la Cruz una inscripción que dice así: “Se renovó este Señor de la Misericordia de la Madre de Dios, siendo su Mayor-domo D. Juan de Céspedes. Año 1.743”.

Por la inscripción hallada en la antigua Cruz del Cristo parece ser que la procedencia de la imagen está en la desaparecida Ermita de la Madre de Dios. Desde ahí se producen varios traslados por diferentes templos desaparecidos de la ciudad, hasta que, finalizada la guerra civil española, la imagen del Señor llega definitivamente a la Capilla universitaria, donde reside en la actualidad.

La imagen del Santísimo Cristo de la Misericordia hay que fecharla en la primera mitad del siglo XVI. De autor anónimo, pertenece posiblemente a la escuela castellana, siendo la talla de Cristo más antigua que se procesiona en la Semana Santa de la ciudad.



Cristo mira suplicante al cielo, con síntomas de asfixia pre mortal, en actitud de implorar misericordia para los hombres: “Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen” Lucas 23,34.

Aunque en su fisonomía conserva ciertas reminiscencias góticas, transmite en su rostro una gran expresividad consiguiendo conmover a quien lo contempla hacia la piedad, invitando al rezo y a la conversión.

En el año 1.981 la imagen fue restaurada por los profesores D. Constantino Ungueti Álamos de Jaén y policromada por D. Juan Abascal Fuentes en Sevilla.



En el año 2010 se reforman los primeros estatutos de la Hermandad, actualizando sus normas al marco diocesano, ahondando en el espíritu fundacional y dotando a la institución del carisma que tiene actualmente.

En esta reforma se le suma a la advocación de María Santísima Madre de Dios el Dogma de la Inmaculada Concepción por la vinculación que la Hermandad ha tenido hacia esta prerrogativa de la Virgen desde su fundación. De hecho, la Antigua Universidad baezana ya exigía desde el año 1618 el juramento de todos sus profesores en defensa de la Inmaculada Concepción de María.



La idea de incluir una titular mariana que acompañara al Señor de la Misericordia “es fruto de la misma historia de la Hermandad”. Ya en las actas fundacionales se hace referencia a ello, e incluso en Asambleas posteriores se habla de la posible donación de una imagen de la Virgen a la Cofradía por parte de una familia baezana.

Finalmente, este anhelo se hizo realidad en el verano del año 2014 con una donación por parte de varios hermanos que hicieron posible que la Hermandad pudiera venerar a la Santísima Virgen a través de la bella imagen que realizó el insigne imaginero malagueño D. Israel Cornejo Sánchez.

El 12 de septiembre de 2015 quedará señalado como un día histórico en la Hermandad al celebrarse la Solemne Bendición de María de Stma. Madre de Dios en su Limpia, Pura e Inmaculada Concepción.

Congregados en el Claustro de la Antigua Universidad, presidió la Santa Misa y realizó la Bendición, Monseñor D. Alberto José González Cháves, Capellán de su Santidad el Papa.

Participaron como madrinas de la Bendición la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla "El Silencio" y la Congregación de Madres Religiosas Filipenses Misioneras de la Enseñanza.

Aunque la Madre de Dios Inmaculada aún no procesiona por las calles de Baeza, siendo éste uno de los ilusionantes proyectos de la Hermandad, Ella ha venido a llenar la gran necesidad que unos hijos siempre tienen de una madre que les guíe, enseñe y consuele.

También la Hermandad rinde culto al Apóstol de Andalucía San Juan de Ávila. Las peticiones de adhesión de la Conferencia Episcopal Española y de nuestro anterior Obispo D. Ramón del Hoyo López para elevar al Santo Padre la solicitud de que San Juan de Ávila fuera reconocido, como finalmente fue proclamado en el año 2012 como Doctor de la Iglesia Universal, son el impulso definitivo para que nuestra Hermandad tome esta decisión. San Juan de Ávila, Maestro de Santos y Patrono del clero secular español, es con toda seguridad una de las figuras más relevantes de la historia de Baeza. Además de ser patrono y rector de su Universidad, sede de nuestra Hermandad, realizó numerosas iniciativas para beneficio de los habitantes de la ciudad, creando escuelas para niños pobres, prestando su colaboración en la proyección social de las Cofradías y Hermandades – tema para el que incluso llegó a dirigir un escrito al Concilio de Trento – fue director espiritual, predicador, e incluso actuó como mediador y pacificador en los graves conflictos que existían entre las familias nobiliarias baezanas de la época.

Otra cuestión importante que se refleja en la reforma y con la que nuestra Hermandad toma un compromiso activo, es en la lucha por la defensa al derecho a la vida desde su concepción hasta su muerte natural.

Hay que señalar que también dentro de esta reforma se reflejó el nuevo hábito de estatutos. Si desde la fundación los hermanos en la procesión penitencial habían vestido de luto pero sin túnica, a partir de 2011 los hermanos vistieron con sotana de cola sin bocamangas en sarga negra. Cinturón de cuero negro con disciplina del mismo material sobre la pierna izquierda. Antifaz negro hasta la cintu-



ra del mismo tejido, que se eleva sobre la cabeza, sostenido por un capirote y esparteñas de color negro. En el antifaz, sobre el pecho, aparece en el interior de un óvalo el Sagrado Corazón de Jesús bordado como máxima expresión de la Misericordia de Dios.

Realiza la Hermandad su procesión penitencial en Semana Santa la noche del Lunes Santo, siendo portado el Stmo. Cristo de la Misericordia de la manera tradicional, desde el interior sobre los dos hombros. El silencio que caracteriza la procesión únicamente se ve interrumpido por el rezo del Santo Vía Crucis y la música de capilla que interpreta los clásicos motetes baezanos.

Hasta aquí unas breves pinceladas de la historia e identidad de la Hermandad de la Misericordia de Baeza, que como habrán comprobado, tiene ciertas similitudes con la cofradía de Los Estudiantes de Jaén. Pero ahora quisiera destacar los vínculos que nos unen a ambas hermandades y que quizá la mayoría desconozcan. Compartimos una misma advocación, un mismo espíritu estudiantil, el mismo día de salida procesional, pero además, son varios los momentos a lo largo de los últimos años en que entre las dos hermandades se han estrechado lazos fraternales.

Como curiosidad señalar que el primer llamador del Cristo de las Escuelas, tras adaptar su trono de andas a costaleros en el año 2011, fue cedido por los Estudiantes de Jaén. Por otra parte, el primer terno de luto que la Madre de Dios Inmaculada vistió en su primer besamanos al día siguiente de su bendición en el año 2015 fue el de Nuestra Señora de las Lágrimas. Además, en su honor y en el de una de sus camareras, lleva la Madre de Dios baezana en su mano tres “clavitos” de madera.

También a lo largo de estos años han sido varios los momentos en que nuestras Hermandades se han acompañado mutuamente en sus cultos y celebraciones. Traslados desde Santa Clara a la Merced, donde el que les escribe tuvo un año el privilegio de rezar una de las estaciones del Santo Vía Crucis. La Junta de Gobierno de los Estudiantes participó en el besamanos de la bendición de la Madre de Dios Inmaculada a la que realizó una ofrenda floral. Sin ir más lejos, este pasado año 2022, una representación de las Escuelas acompañó a la Cofradía de los Estudiantes en la Procesión extraordinaria que celebró la Cofradía con motivo de su 75 aniversario fundacional. Encuentros de Hermandades de la Misericordia que cada año se celebran por toda la geografía andaluza y en los que como no puede ser de otra manera visitamos nuestras respectivas ciudades... e incluso alguna convivencia también se ha celebrado entre las dos Juntas de Gobierno.

Sirvan estas muestras como testimonio de los lazos que nos unen y como estímulo para que nuestras dos cofradías sigan fortaleciendo su afecto y sus lazos de Hermandad.

No quiero terminar este artículo sin exaltar el ejemplo que de todo ello nos dan ese pequeño pero inestimable y apreciado grupo de hermanos que tienen la dicha de ser hermanos de los Estudiantes y de las Escuelas. Dos ciudades, dos Hermandades, pero una misma devoción. Misericordias al fin y al cabo. “Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán Misericordia”. Mt. 5, 7. ■

ENTREVISTA
al pregonero

LANTEES

ENTREVISTA

Tuna Universitaria de Distrito de Jaén

Tras más de cuarenta años cantándole a Nuestra Señora de la Lágrimas en la plaza de la Merced, en pocos días tendrá lugar un acto que podemos catalogar de histórico, tanto para la Cofradía como para la Semana Santa de nuestra ciudad, un pregón cofrade pronunciado por la Tuna Universitaria de Distrito de Jaén, algo insólito.

Antes de que llegue el tan esperado evento, hemos querido entrevistar a algunos de sus componentes -los cuales son cofrades de los Estudiantes- para ahondar en diversos aspectos tales como: sus sensaciones al conocer la noticia, la estrecha relación de esta institución con la Cofradía, el característico y peculiar pregón que van a pronunciar, el Lunes Santo, o la vinculación con la comunidad clarisa del Real Monasterio de Santa Clara.

El teatro Darymelia será testigo de excepción de todo cuanto allí acontezca, y los cofrades estamos invitados a no perdernos el momento en el que se pregonará que un nuevo Lunes Santo está muy cerca.

¿Cuál fue el sentimiento generalizado de los componentes de la tuna al conocer que habían sido elegidos para pronunciar el XXXII Pregón del Estudiante?

Una absoluta sorpresa. Porque aunque la Tuna siempre está a disposición de la Cofradía, y puede intervenir con su música -o de otra manera- a lo largo del año, pronunciar el pregón es algo que por lógica y tradición está destinado a cofrades muy significativos. Y además, el pregón y el pregonero es algo individual, pero no colectivo. O por lo menos así suele ser en Semana Santa.

Por eso la sorpresa entre los miembros de la Tuna ha sido muy grande. Y al mismo tiempo una alegría también, porque es un gesto muy significativo para nosotros que afrontamos con mucha ilusión.

¿Era un deseo anhelado por la tuna el pregonar que un nuevo Lunes Santo se acerca?

Sinceramente, es que nunca se nos había pasado por la cabeza. Tenemos muy asumido que nuestra intervención en el Lunes Santo es la que es dentro de este día tan especial. Una ronda, una interpretación musical. Y evidentemente el Lunes Santo es muchísimo más.

A nivel de una organización como la tuna, ¿qué le supone dar el pregón de Los Estudiantes?



Una responsabilidad total, también un reto y por supuesto un privilegio. Hay que tener en cuenta que nos precede una gran cantidad de personas que han tenido esa oportunidad, y que a título individual han pregonado a Los Estudiantes, y tenemos la obligación de estar a la altura. Y decimos que es un reto porque se trata de una agrupación muy numerosa, y eso requiere mucha organización.

¿Es el primer pregón de una cofradía que lleva a cabo la Tuna de Distrito de Jaén?

Sí.

¿Qué le aporta la tuna a Jaén en general y a su Semana Santa en particular?

A Jaén muchas cosas, y todas bonitas: alegría, juventud, música, el orgullo de representar a nuestra ciudad, poder colaborar con las causas solidarias que lo requieran. A la Semana Santa de Jaén nuestra Tuna le aporta un momento muy emocionante por singular, por tradicional, y que es muy característico porque hay que recordar que son ya más de cuarenta años, y de un tiempo a esta parte “se ha copiado” en otras provincias de Andalucía e incluso del norte de España, por otras tunas y cofradías que han tenido en nosotros el espejo en que mirarse.

¿En qué momento de la historia de la tuna llega este pregón?

En una etapa muy ilusionante y muy bonita. Desde poquito antes de irrumpir la pandemia nuestra Tuna ha ido experimentando un crecimiento y una evolución que nos ha hecho crear o impulsar nuevas iniciativas para que la Tuna tenga vida: la lumbre de San Antón, un taller mu-

sical en la Uja, varios viajes internacionales por Europa y Latinoamérica, estrenar temas propios, etc. Se puede decir que estamos hiperactivos porque no paramos.

Afortunadamente se han incorporado varios alumnos que están cursando sus estudios en la Universidad de Jaén, y eso ha revitalizado mucho la Tuna. Pero también se han reenganchado muchos antiguos tunos que llevaban décadas totalmente desconectados de la Tuna, hasta el punto que nuestro grupo de WhatsApp se ha disparado a más de cien tunos. ¡Algo increíble!

En 2023 hemos celebrado nuestro cuarenta aniversario y lo hicimos con actos muy diversos.

¿Cómo es la vinculación actual de la tuna con la Cofradía de los Estudiantes?

Es muy cercana, constante y con mucha reciprocidad. Sin ir más lejos, en los actos del aniversario hemos tenido muy presente a la Cofradía, y ya antes, cuando viajamos a Perú y Bolivia gracias a la Cofradía fue posible que hoy esté presente nuestra querida Virgen de las Lágrimas en la Catedral de Jaén de Perú, e igualmente en las catedrales de Lima y Cuzco.

En la feria de San Lucas por ejemplo nos reunimos en la caseta de la Cofradía y en mayo con las cruces, también.

Centrándonos en el pregón propiamente dicho, ¿por cuántas personas está redactado?

De momento han intervenido tres tunos, que son a su vez cofrades de Los Estudiantes a día de hoy, sin perjuicio de añadir a más compañeros.

A nivel organizativo, ¿cómo se escribe un pregón en el que participan varios redactores?



Es complicado. Estamos intentando que todo tenga sentido, revisamos el texto y procuramos no repetirnos entre nosotros.

Para la realización de este peculiar pregón en el que van a participar varios redactores y lectores, ¿os habéis inspirado en alguno con similitudes o la idea es completamente novedosa?

La idea es novedosa porque se trata de algo colectivo. Partimos desde cero totalmente, pero sí tenemos presente que es un pregón cofrade y por tanto hay que ceñirse a un contexto como el de la Semana Santa.

Desde vuestro punto de vista, ¿qué no debe faltar en un pregón cofrade?

Sentimiento y fe.

¿Qué puede pregonar la tuna que no se haya pregonado antes en la Cofradía?

El momento íntimo que nosotros vivimos cuando llega el Lunes Santo, pero también el tuno que es costalero y vive de forma más intensa todavía -y distinta- este día tan especial. En ese sentido hay una larga nómina de antiguos tunos que han sido costaleros tanto del Cristo como de la Virgen.

Tras más de cuarenta Lunes Santos en la plaza de la Merced, ¿qué supone para la tuna cantarle a la Virgen de las Lágrimas?

Nuestro día más importante y nuestra identidad. Ese día hay emociones a raudales. Es el día del reencuentro, el día en que suenan tres canciones que en La Merced cobran un significado muy especial. Y además, es el día en que recordamos especialmente a los dos compañeros que

ya no están con nosotros: Manolón y Frankie. Los dos fueron también cofrades de Los Estudiantes.

Desde los años 80 han sido varias las generaciones de tunos que le han cantado a la Virgen, ¿cómo podríais describir los rasgos más característicos de cada generación?

Nuestros fundadores nos transmiten la ilusión por seguir vistiendo el traje ese día. La generación de los ochenta y noventa son el ejemplo de los lazos de unión que crea la Tuna a pesar de los años y la distancia. También el sentido de responsabilidad de portar el traje y la beca de Jaén. Las generaciones del 2000 en adelante, el compromiso por acudir a la llamada de la Tuna y representarla con dignidad en momentos tan importantes como el Lunes Santo, siendo además las generaciones que actualmente portan a sus hijos vestidos de tunos para de alguna manera transmitir estos valores. Y la actual, la ilusión porque la Tuna de Jaén siga llevando su alegría y su felicidad a todos los jiennenses a través de la música.

Vuestra plegaria cantada es, sin duda, uno de los grandes momentos de la Semana Santa de Jaén, y muchas personas se dan cita cada año para contemplarlo. ¿Qué podríais decirle a quienes esperan el Lunes Santo durante varias horas en la plaza de la Merced para ver como le cantáis a la Virgen de las Lágrimas?

Que lo sientan, que se emocionen.

En contraposición a lo anterior, una parte del mundo cofrade opina que la actuación de la tuna es un acto folclórico que quizás no se ajuste en demasía a la idiosincrasia de la Hermandad. ¿Qué podríais decirle a aquellos que piensan de esta forma?



La presencia de nuestra Tuna se traduce en más de cuatro décadas dentro de los ya más de setenta y cinco años de vida de la Cofradía. Por tanto, trasciende más allá de cualquier pensamiento que se quede en el aspecto folclórico.

Además del Lunes Santo, ¿en qué otros eventos relacionados con la vida de la Hermandad participa la tuna?

Más allá del Lunes Santo, en esos otros momentos que también hacen Hermandad la Tuna acude y participa de forma natural, sin ni siquiera vestir de tunos o llevar instrumentos como puede ser en San Lucas o incluso en actos oficiales como presentación de cartel, boletín o incluso el propio pregón, hay representación nuestra.

Como dato curioso, prácticamente toda la Tuna ha comprado esta Navidad décimos de lo tería de Los Estudiantes.

Es sabido que en los últimos tiempos la relación de la tuna con la comunidad clarisa del Real Monasterio de Santa Clara ha aumentado, ¿qué relación tenéis actualmente con ellas y qué actividades lleváis a cabo en el convento?

Esta es una historia muy bonita también. Surgió de forma espontánea cuando a un compañero se le ocurrió que fuéramos a cantar allí la tarde del 5 de enero, horas antes de acudir nosotros al hospital acompañando a los Reyes Magos. Entonces, sin pretenderlo, vivimos un momento íntimo y muy simbólico porque mientras todo Jaén se echa a la calle a vivir ese día tan especial, nosotros acudimos a Santa Clara y allí les regalamos nuestra música y un rato de alegría junto a su entrañable nacimiento, por todos conocido.

Esto, que nació de forma casi repentina, lo hemos ido repitiendo y lo hemos institucionalizado ya de forma tradicional en nosotros. Y ahí se fue fraguando ese otro vínculo que ha hecho que en nuestras capas tengamos cintas bordadas por ellas y recientemente en la pasada Navidad tuvimos oportunidad de ofrecer allí un concierto muy especial que sirvió para que muchas personas se volcaran con la comunidad clarisa a través de donativos.

Por otra parte, ellas han sido muy generosas con nosotros y nos han hecho llegar muchos de los dulces que elaboran, y sin pretenderlo, han logrado que muchos compañeros bajen a los ensayos en la universidad con más entusiasmo que nunca.

Por último, ¿qué le podéis decir a los hermanos de los Estudiantes para animarles a asistir a vuestro pregón?

Que nos vamos a emocionar mucho cuando vuelvan a sonar esas tres canciones que todo el mundo conoce, recuerda y tararea de memoria. Porque oírlas nos lleva irremediablemente a pensar en el Lunes Santo, y de eso se trata precisamente en el pregón: anunciar el Lunes Santo que está por llegar.

INTERVIENEN:

Rafael Romero-Labela Cantero “Caín”
José Luis Marín Weil “Rompetechos”
Francisco José Aguilar Prieto “Paco Pepe”
Tunos y cofrades de Los Estudiantes



COLUMNA
de debate

ANTES

COLUMNA DE DEBATE

¿Se deben publicar fotografías de imágenes durante el proceso de restauración?

LA IMAGEN MENOS DESEADA

Miguel Ángel Colmenero Gallardo

Tiempos de fama, gloria, ser el primero, yo estuve allí, sólo lo vimos unos pocos... Eso en otros entornos, puede ser que a algunos les da la visibilidad que no tienen en sus vidas personales y en ese refugio, pueden ocultar su imagen y creencias, pudiendo ser quien ellos desean. Su autopromoción es algo habitual, pero hay un límite y habría que ver la repercusión que van a tener, antes de publicar imágenes. Al igual que las personas lo hacemos, hay que respetar la intimidad de Nuestras Sagradas Imágenes.

En el proceso de restauración, cambio de vestimentas, ubicación y demás, hay imágenes que no deben ser publicadas, porque todo no vale. Es una imagen desnuda de su habitual visión y, aunque sí es bueno que queden guardadas en los archivos de las cofradías y hermandades, para poder tener conocimiento y detalle de las reformas

o restauraciones que se hayan realizado, no es bueno que estén expuestas en redes sociales o libros, ni siquiera en los que sean sólo documentales y dedicados para ese fin de estudio.

Esa intimidad expuesta es muy exclusiva, y daña nuestra sensibilidad religiosa. El divulgar estas imágenes no hace bien a la intimidad de nuestras Sagradas Imágenes, aunque sea muy útil para divulgar sus trabajos a los restauradores, poder tener informes de trabajos anteriores y darse publicidad. Esa información, aunque sea interesante su conocimiento, es sólo de la intimidad de las cofradías, y si algún cofrade, restaurador, etc. necesita o quiere tener información, tiene que poder tener acceso a ella, pero nunca sacarla a luz pública. Para ello tienen la documentación los artesanos y las cofradías en su régimen interno, unas cláusulas de confidencialidad que deberían cumplirse.

Con estas imágenes se pueden herir sensibilidades porque atentan contra lo más profundo de nuestra devoción y nuestro sentir, aunque tengan como finalidad tener un



soporte científico de los trabajos realizados. Primero está la devoción cristiana que tenemos los cofrades, y para nosotros no tiene ningún interés lo que dentro de ellos pueda haber. Seamos sensatos antes de publicar fotos íntimas de una devoción, y no caigamos en la vulgaridad de otras costumbres y culturas que nada tienen que ver con lo más sagrado para nosotros. Disfrutemos del momento vivido que es lo que nos quedará en nuestro recuerdo. ■

José Luis García López

En 1989, la hermandad sevillana de Los Negritos decidió acabar con uno de los tabús más arraigados en el mundo de las cofradías. Aquel año, la junta de gobierno encabezada por Carlos Silva dio el visto bueno a la publicación de un libro en el que se recogía, detalle a detalle, la profunda restauración a la que acababa de ser sometido el Cristo de la Fundación en los talleres del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en Madrid. Aquella publicación, profusamente ilustrada con fotografías, no tardó en levantar opiniones de uno y otro signo. Para unos, era una muestra de valentía sin parangón que aquella junta de gobierno mostrara imágenes impresionantes de la restauración del Cristo; para otros, el libro rozaba la herejía, al mostrar a la venerada imagen de Andrés de Ocampo en cada uno de los estadios de la restauración.

Visto de un lado o de otro, la publicación de aquellas descarnadas fotografías marcó un antes y un después y, sobre todo, vino a demostrar que los tiempos habían

cambiado; que el conocimiento y el saber científico de un proceso delicado como la restauración de una imagen eran parte de una realidad que no podía ser ocultada ni a los cofrades, ni a la comunidad que se interesara por algo tan simple y tan necesario como era la conservación de una obra de arte. Pero, ante todo, aquello vino a desmontar la pacata idea de que el secretismo que arraigaba por entonces en las cofradías protegía la devoción que pudiera sentirse por esta o aquella imagen.

Que se sepa, ningún cofrade se rasgó las vestiduras ni dejó de venerar al Cristo de la Fundación, de la misma manera que ningún cofrade que se sienta como tal ha dejado de venerar a sus imágenes por el hecho de tener constancia gráfica de los trabajos de restauración a que pudieran haber sido sometidas.

Por supuesto, cualquier opinión al respecto de esta cuestión es muy respetable y debe ser respetada. Pero lo que resulta innegable es que dar a conocer el proceso de restauración de una talla, o cualquier otra imagen que tenga relevancia histórica o artística, lo que consigue, entre otras cosas, es poner fin al oscurantismo que durante siglos ha anidado en las cofradías y ha permitido a las juntas de gobierno hacer y deshacer a su antojo en el delicado terreno de la restauración y conservación de sus titulares.

La intrahistoria de las cofradías está llena de ejemplos de tropelías cometidas al socaire del antojo de miembros de junta o de señaladas camarillas, que han encargado trabajos caprichosos que a veces no buscaba más que la transformación de una talla para adecuarla a su gusto o a los tiempos. Si se hubieran publicado las fotografías de



aquellas restauraciones, habría técnicos, por llamarlos de alguna manera, que se hubieran guardado muy mucho de transformar las imágenes al gusto de los dirigentes de turno, o no hubieran desmembrado innecesariamente las imágenes y empleado en su restauración materiales impensables, como hierro, silicona e incluso la masilla de reparar carrocería de coche, en sendos ejemplos sevillanos hartos conocidos.

Se puede debatir si esa entrega al conocimiento público a través de la fotografía debe tener un ámbito mayor o menor. Si debe ser abierto, como el ejemplo de la Hermandad de los Negritos, o limitado al ámbito de la nómina de cofrades, como hizo en su día la cofradía sevillana del Calvario, al montar una exposición interna en la que se recogía con todo detalle el proceso de restauración del Cristo que labró Francisco de Ocampo en 1611. Cabe también el recurso de los boletines, pero lo que no cabe nunca, porque pertenece al tiempo del oscurantismo, es el silencio y la ocultación de pruebas de trabajos que durante décadas, por no decir siglos, han acabado en un cajón o, lo más habitual, sin documentar o perdidas en la incuria de muchas cofradías que no han sabido conservar su patrimonio documental.

Los tiempos ya no están para secretismos y resulta dramático que el capricho o la mojigatería heredada de generaciones anteriores impida conocer el detalle de cuestiones que muy probablemente puedan acabar siendo de importancia a la hora de acometer posteriores trabajos de restauración, además de ser, por sí mismas, un derecho de cualquier cofrade. La Historia del Arte está plagada de

ejemplos de restauraciones que se han visto dificultadas por el desconocimiento de las que las habían precedido, cuando no han puesto al descubierto arteras manipulaciones llevadas a cabo con nocturnidad y alevosía, que solo se le permitía conocer a un selecto grupo de personas implicadas en la barbaridad perpetrada.

En la sociedad actual, en la sociedad del conocimiento, ya no pueden seguir circulando mitos y leyendas que no hagan más que alimentar el morbo. Ya no cabe aquello de que mirar debajo de la ropa de una imagen para ver el detalle de su ejecución anatómica era castigado por la divinidad, como contaban nuestras abuelas. Afortunadamente, cada vez son menos aquellos que alzan la voz por una cuestión tan retrógrada.

Conocer cualquier detalle de relevancia de una imagen de culto no es una agresión, ni afecta en absoluto a la devoción que se le pueda tener, como trasunto terrenal, físico y artístico del misterio divino que representa, que es al fin y al cabo el motivo trascendental de su existencia. Por contra, ese conocimiento lo que constituye es una garantía real de que las cosas son como demuestran las imágenes publicadas, no como quieran hacerlas ver personas interesadas o con tan buena voluntad que a la hora de tomar decisiones se dejen llevar por la falta de juicio. ■





CARRERA 29

≈ CAFETERÍA-HELADERÍA ≈

C/ Almendros, 1
(frente a Bar La Charca) - Jaén



MESGNES 29

C E R V E C E R I A

C/ Federico de Mendizábal, 14 - Jaén



*La patata frita
de Jaén*

DESDE 1945



**PRODUCTOS DE HIGIENE
Y DESINFECCIÓN
EN FORMATO AHORRO**

**TRABAJAMOS CON MARCAS
PIONERAS DEL SECTOR DE
LA LIMPIEZA**

Avda. de Andalucía, nº 69 -JAÉN

  671 139 497

  **Toxico Jaen/ Higiene y Desinfeccion**

La IMPRESIÓN de los SENTIDOS



gráficaslapaz
Desde 1898



la imprenta de los libros



digital LAPAZ

graficaslapaz.com

IN MEMORIAM

LANNTES

HERMANOS FALLECIDOS

In memoriam

Trinidad Adán Romera

Francisco José Latorre Díaz



“Jesús, al verla llorar y al ver también las lágrimas de los judíos que con ella habían venido, se alteró y se conmovió profundamente, Yo soy la resurrección y la vida, exclamó Jesús.”

Pues bien, cierto es que los cristianos creemos que después de la vida terrenal nos encontraremos con Él, pero

también es cierto que la pérdida de un ser querido nos deja una huella imborrable en la tierra. El año 2023 ha sido un mal año para los hermanos estudiantes, ya que nos han dejado muchos, yo diría que demasiados, pero el Todopoderoso sabrá el porqué.

Trinidad Adán (Trinita) ha sido una de ellas, yo podría escribir un libro sobre Trinita, pero claro no sería justo, y conociéndola me regañaría. Toda una Señora, tanto en el ámbito personal, familiar, cofrade y como no, una gran cristiana, fiel cumplidora con las obligaciones y los mandamientos que nos dejó Dios.

Cofrade de la Virgen del Carmen y de Ánimas, su hija Trini realizó un magnífico cartel para el tiempo de Gloria de esta Cofradía en el año 2001, que tan acertadamente presentó nuestro querido Pepe Lozano.

Trinita, que nos dejó el pasado mes de julio de 2023, era cofrade desde el año 1983, cuando se apuntó por su hijo Antonio Jesús. Asistía asiduamente a los cultos de la cofradía, siempre entonando la Salve con su saber estar, de hecho, fue miembro del orfeón Santo Reino que en varias ocasiones acompañó en el Triduo a Nuestros Sagrados



Titulares. En los años 80 y 90 acompañó a la Señora con el traje de mantilla, que por cierto lo llevaba como lo que era, todo una señora, elegante, discreta y con rosario en mano rezando, y no adornando.

En el año 1987 la Virgen se vestía por primera vez de hebrea, la primera Virgen que utilizó este terno en nuestra ciudad, y junto con el joven mayordomo Javier García estaba Trinita, junto a otras cofrades como Ana Mari, Mari Carmen, Chelo (fallecida), Antoñita, Manoli (fallecida) y Ventura.

El lunes santo del año 1988 fue muy especial; el 5 de marzo estrenaba nuevo palio, liso, sin las estrellas y con tan solo la gloria del anterior techo. La confección del mismo no la realizó ninguna empresa textil fue cortado, hilvanado y confeccionado en su totalidad por las camareras; lo que ocurrió en las tardes de costura, mejor me lo callo, momentos intensos, llenos de nervios y alguna que otra discrepancia, pero como siempre que interviene de por medio nuestra Virgen todo se soluciona. A duras penas el palio salió y entre sus varaes nuevos e inigualables, siempre, la Señora.

Son muchas las anécdotas, las convivencias, los buenos y malos ratos los que he tenido, o mejor dicho hemos tenido, la suerte de vivir con Trinita; yo estoy seguro que cuando lea esta pequeña colaboración se estará riendo con su habitual gracia y buena educación.

Y para terminar tan solo te pido Trinita una oración para todos los que aún estamos en este valle de Lágrimas, necesitamos de tus rosarios y tus consejos, háblale a la Virgen y pídele por todos tus hermanos estudiantes. ■

Ángel María García Gómez

Daniel García Gómez



El día 1 de septiembre de 2023 falleció en su ciudad adoptiva (Granada) mi querido hermano y padrino, Ángel, cofrade de esta Hermandad, de la que allá por el final de los años sesenta y principio de los setenta, del siglo pasado, ocupó la fabricanía del paso de María Magdalena, que cedida por la Congregación del Santo Sepulcro, procesionaba junto a nuestros titulares.

Ángel, un hombre bueno, creo que no hay más alta distinción, estudió en el colegio de los Sagrados Corazones en Madrid, ciudad donde también cursó sus estudios de economía. Fue economista de profesión en entidad bancaria, y profesor de la materia en la Universidad de Granada; dichas circunstancias le impedían estar en Jaén, todo lo que a él le hubiese gustado, pero lo cierto es que venía asiduamente, pues era un enamorado de su ciudad.



No faltaba a la misa de Lunes Santo, reencontrándose con antiguos amigos y cofrades de su época de juventud, lo que le llenaba de alegría. Siempre que podía acudía a los cabildos y cultos en la Santa Capilla de San Andrés de la que era también cofrade.

Ángel nos dejó inesperadamente, sin tiempo de despedirnos, pero Dios sabrá porqué. Quiero compartir con la hermandad unas palabras que, a petición de mis hermanos, dirigí el día del funeral de entierro y que aquel día y hoy, expresan mi homenaje, reconocimiento y agradecimiento a nuestro hermano.

“Señor nunca hubiese querido escribir estas palabras, por el profundo dolor que me causa la pérdida de mi hermano, pero soy consciente de que tus planes no son los nuestros, y has decidido llevarte a Ángel en este momento.

Ya sabes que Ángel era todo corazón, enamorado de Laura, de sus hijos y de sus nietos, que son su locura; sabes del amor a nuestros padres y abuelos, de su entrega a sus amigos y de su afán por mantener unida tanto a su familia y como nosotros la llamamos, a la Gran Familia. Ángel es todo simpatía, amabilidad, cariño, entrega, generosidad, en fin, una buena persona.

Ángel es un buen cristiano, se va recibiendo el sacramento de la unción de enfermos en el día de ayer y hace poco el de la reconciliación, ¡que tranquilo y reconfortado estaba cuando me contaba que había realizado una confesión general: *Dani, una hora y pico hablando con el sacerdote*, ¡me transmitió una paz que me alegró el corazón!

Aquí nos quedamos Señor hasta que tu dispongas, ayuda a Laura, Ángel, José, David, Constanza, Cristina,

Constancita, Angelillo y Cayetano, a afrontar este nuevo tiempo y a nosotros para apoyarlos permaneciendo en la unidad que Ángel siempre ha deseado. Te damos gracias por su vida junto a la nuestra.

A ti Ángel podría rellenar libros para decirte cosas, pero solo te digo que te queremos y que nos esperes en el cielo.

Y a todos vosotros, y a los que no han podido venir, un millón de gracias pues vuestra presencia, vuestros mensajes, vuestras palabras, abrazos y oraciones, nos reconfortan.

QUE DIOS OS BENDIGA

Gracias D. Jesús y D. Javier por acompañarnos”

Quiero agradecer a toda la cofradía las numerosas muestras de cariño, que nos habéis hecho llegar a toda la familia en aquellos días tan tristes; y las Eucaristías que le habéis ofrecido, estoy seguro que Ángel desde el cielo estará orgulloso de su cofradía. ■

Jesús Trigo Damas

Jesús Trigo Zurita

La pérdida de un padre o una madre es uno de los trances más complicados que toca sufrir. La muerte, ese momento en que nos separamos definitivamente de algún ser querido, y a partir de ahí notar el vacío de su ausencia, es cuando resulta más duro aceptar la voluntad del Señor. Esa voluntad a la que nos sometemos diariamente cuando le rezamos al Padre, como Él nos enseñó: “así en



la tierra como en el cielo”. Pero es muy difícil intentar superar este trance aun sabiendo que todos estamos predestinados a ello. Todo esto lo experimentamos desde el pasado verano cuando de manera injusta e inesperada falleció mi padre, nuestro hermano Jesús Trigo Damas, a la edad de 75 años.

Es usual y comprensible ensalzar, a veces exageradamente, a los que se nos marcan para siempre. En el caso de mi padre hacerlo no es ni desorbitado, ni difícil. Todos cuantos le conocisteis disfrutasteis de él, de su bondad y de su alegría sana e innata, de su generosidad y su sencillez alejada de cualquier artificio. Con mucho cariño y entrega permanente hacia la Cofradía, que además vivió y disfrutó intensamente: en el seno de una familia que lo hace de la misma manera siguiendo su ejemplo y con unos amigos con los que resulta difícil saber dónde terminan los vínculos afectivos y dónde empiezan los fraternales.

Sin la bendita mediación de Nuestra Señora de las Lágrimas, de la cual mi padre era más que devoto, nunca podremos comprender por qué nos deja una persona en la plenitud de su existencia, por qué tiene que quedarse una mujer viuda y unos nietos sin la figura de su abuelo, o por qué uno tiene que enterrar a su padre cuando se está dando cuenta que es ahora cuando más le necesita. Son



preguntas para las que nosotros con nuestras grandes limitaciones nunca tendremos respuesta. Sólo Él las tiene y solo Él, en su infinita Misericordia, sabrá reconfortarnos y darnos la fuerza necesaria para seguir el camino que nos ha marcado en esta vida y hasta que Su voluntad disponga otra cosa. Mientras tanto te echaremos de menos en cada rincón de casa, papá. En la parroquia y el convento cada día de cultos, te echaremos de menos en la caseta de feria y cruz de mayo. Te echarán en falta cada Lunes Santo tus amigos Víctor y El Boria, Jose Abraham... y tanto o más sentirá tu falta esa vara con la que escoltabas el guión de la Cofradía junto a tu inseparable Ma^aÁngeles. En la memoria siempre nos quedará el recuerdo de una persona maravillosa, que con su sonrisa y sus palabras amables pasó por este mundo y por esta Hermandad de manera humilde y afable como manifiesta marca de su personalidad.

Descansa en paz, papá. Descanse en paz nuestro hermano a quien tanto quisimos. Que la presencia de la Virgen de las Lágrimas brille en tu corazón tanto como tú siempre brillarás en los nuestros. ■









CAJA RURAL
JAÉN

SOLVENCIA

SOLIDEZ

FUTURO

SOCIALMENTE RESPONSABLES

“JUNTO A LA TRADICIÓN...
... Y SUS SENTIMIENTOS”

MÁS DE 170 OFICINAS A SU SERVICIO

